RELACION GEOGRAFICA E HISTORICA DE LA PROVINCIA DE MISIONES,

DEL BRIGADIER

D. DIEGO DE ALVEAR,

PRIMER COMISARIO Y ASTRONOMO EN GEFE DE LA SEGUNDA DIVISION DE LIMITES, POR LA CORTE DE ESPAÑA, EN AMERICA.

Primera Edicion.

BUENOS-AIRES.

IMPRENTA DEL ESTADO.

1836.

INDICE

DE LA

RELACION DE MISIONES.

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

NOTICIAS BIOGRAFICAS

DEL

BRIGADIER D. DIEGO DE ALVEAR.

El General de la Real Armada de S. M. C., D. Diego de Alvear y Ponce de Leon, nació en el año de 1749 en Montilla, ciudad célebre en Andalucía, por haber sido la cuna del *Gran Capitan*, Gonzalo de Córdoba. Descendiente de una antigua, opulenta y noble familia de España, fué educado en el Real Colegio de Guardias Marinas del departamento de Cadiz, en donde no se admitia sino á jóvenes que pertenecian á la nobleza. Concluidos sus estudios, en los cuales descolló por su singular aplicacion y adelantos, emprendió la carrera marítima, y logró ser uno de los oficiales, que, en union con el célebre D. José Masarredo, se embarcaron en la fragata mandada por el General D. Juan de Langara, con destino á recorrer los mares de la India y de China. De regreso á España, siendo ya teniente de navio, tomó parte en la expedicion de D. Pedro de Ceballos, que salió de Cadiz en Noviembre de 1776, para apoderarse de la isla de Santa Catalina, donde enarbolaron la bandera española el 20 de Febrero de 1777.

Por el tratado de límites, celebrado el 11 de Octubre de aquel mismo año, las Cortes de Madrid y Lisboa convinieron en nombrar comisarios para el deslinde de sus vastos dominios en América, y D. Diego de Alvear fué designado para el importante puesto de primer comisario, y gefe astrónomo de la segunda division.

Mientras se hacian los aprestos de esta importante expedicion, y se aguardaban los demas comisarios que debian llegar de la Península, que lo eran, el Brigadier D. José Varela y Ulloa, y D. Felix de Azara, el

1

Virey D. Juan José de Vertiz ordenó a D. Diego de Alvear que permaneciese con su buque en el Rio Janeiro, para estar á la mira de las noticias que circulaban sobre una escuadra que, segun aviso del Ministerio, debia salir de los puertos de Inglaterra para obrar en el Rio de la Plata. Desvanecidos estos temores, y hechos todos los preparativos de la expedicion, las dos divisiones salieron juntas de esta ciudad, el 25 de Diciembre de 1783, la primera al mando de Varela, y de Alvear la segunda, dirigiendose al Chuy, punto fronterizo de ambos dominios, y de reunion para los comisarios espanoles y portugueses.

Desde este parage empezaron los trabajos de demarcacion, que se extendieron hasta los puntos culminantes de la costa del Oceano, reconociendo los terrenos, rios y arroyos comprendidos entre el Atlantico y la márgen oriental de la gran Laguna Merin. Estas operaciones geodésicas, que sirvieron de base á la construccion de un mapa, fueron llevadas hasta el Rio Grande de San Pedro, donde se embarcaron los Comisarios en la Laguna de los Patos para descender à la de Merin: reconociendo y determinando con una prolija investigacion el curso de sus infinitos tributarios; á saber, el Cebollati, el San Luis, el Alferez, Aleygua, los Olimares, Justiyan, Piraraja, Víboras, Otaso, Yerbal, Parado, &a.: y mas al septentrion, el Tacuarí, Yaguaron, Juncal, Arrepentidos, el Grande ó de San Lorenzo, Chasquero, Palmasola, el Piratiní y Santa María con los demas arroyos que desaguan en estos dos últimos: prosiguiendo los reconocimientos por el oeste hasta la márgen oriental del rio Uruguay, y por el norte hasta Santa Tecla.

En este fuerte, cumpliendo con las instrucciones de la Corte, se separo la segunda division española al mando de Alvear, y atravesó el rio Caciquey con los demas brazos del Ibicuí, para llegar à los pueblos de Misiones de la Banda Oriental del Uruguay, donde, en union con la segunda division portuguesa, pasò al otro lado de este rio, con direccion á las doctrinas orientales del Paraná, estableciendo sus campamentos en Candelaria, capital de los treinta pueblos de Misiones.

El reconocimiento del Paraná hasta el Gran Salto, y el del rio Iguazú hasta la barra del San Antonio, fueron los primeros objetos de

sus indagaciones; las que debian ligar estas operaciones con las que practicaria el comisario D. José Varela encargado de reconocer, hasta sus primeras vertientes, el curso del Pepirí-guazú y el del Rio San Antonio, puntos directores de la línea, segun el artículo VIII del referido tratado. Pero los Señores Vireyes dispusieron que este reconocimiento lo practicara D. Diego de Alvear, obligándole á volver á cruzar el Uruguay, y á subir, aguas arriba, hasta la boca del Pepirí-guazú, para explorarlo en canoas hasta donde pudiese navegarlo, y donde no, á pié por su costa.

Esta operacion, egecutada en inmensos desiertos, y en los bosques impenetrables de un pais desconocido, ocasionó mucha perdida de gente: así por la ferocidad de los indios salvajes que habitaban aquellas tupidas montañas, como por la rapidez de las corrientes en los trechos navegables: teniendo ademas que luchar contra el hambre y las escaseses que les hostigaron en todo el curso de estos laboriosos reconocimientos.

En 1788, estando los Comisarios de ambas naciones en el campamento general, situado en las márgenes del rio Iguazú, ó Grande de *Curitiba*, fueron encargados, el Coronel de ingenieros D. José María de Cabrer, segundo gefe y geógrafo de la segunda division, y el Coronel de artilleria D. Joaquin Feliz de Fonseca—el primero por D. Diego de Alvear, y el segundo por el Comisario portugues, del reconocimiento de la catarata del Paraná, una de las obras mas portentosas de la naturaleza en este hemisferio: y tuvieron la satisfaccion estos Señores de estar á las diez de la mañana, del dia 7 de Agosto del dicho año, sobre la cresta de este gran salto, situado en los 24° 4' 58'' de latitud austral, observada en el mismo lugar. De vuelta al campamento, fueron recibidos con los mayores aplausos, por haber sido los primeros, y hasta ahora los únicos, que lograron penetrar hasta aquel punto, cuya empresa se tenia por imposible.

El General Alvear no desistió de sus trabajos hasta fines del año 1801, en cuya época vino á esta ciudad, donde se embarcó en 1804, de Mayor General, en una de las cuatro fragatas de guerra al mando del General Bustamante. Atacados el dia 4 de Octubre del mismo año, por una escuadra inglesa, sobre el Cabo de Santa María, sin decla-

racion prévia de guerra, tuvo lugar el funesto suceso de volar durante el combate la fragata *Mercedes*, en la cual pereció, con ocho hijos, Da. Josefa Balbastro, natural de Buenos Aires, y esposa de D. Diego de Alvear: de cuyo desastre solo escapo uno, nino entonces, y que ha sido despues el General Argentino que tomó á Montevideo y triunfo en Ituzaingo.

Esta desgracia fué sobrellevada por D. Diego de Alvear con inimitable constancia, y tan viva fué la sensacion que produjo en Inglaterra, que, interesadas á su favor las primeras notabilidades del reino, determinó á S. M. Jorge III, y á su primer ministro Pitt, á dispensarle la gracia, sin egemplo hasta entonces, do devolverle sus considerables caudales apresados abordo de las fragatas: con la singularidad de abonársele tambien, por cuenta del erario, los que se hundieron en la mar con la fragata *Mercedes*: sin exigir mas formalidad, que la simple declaracion de su importe por parte del interesado. Para que nada se echase menos en la generosa comportacion de aquel Monarca, se dejó al General Alvear en plena libertad de pasar con su hijo á Espana, donde fué recibido con las demostraciones de aprecio, debidas á sus distinguidos talentos, largos servicios y singulares infortunios. Colocado en el importante destino de Comandante General de las Brigadas de Artilleria de Marina del departamento de Cádiz, fué condecorado poco despues con la Gran Cruz de la distinguida Orden de San Hermenegildo.

Se hallaba de Gobernador en la Isla de Leon, cuando los egércitos franceses fueron á estrellarse contra ese baluarte inexpugnable de la nacion espanola. La actividad, la inteligencia y el valor que desplegó en un sitio, que ha quedado memorable en los fastos militares de Europa, le hicieron expectable en aquella terrible lucha, en que fueron tantos los heroes y tan heroicas las hazañas. Comprendido en el número de los campeones de la independencia nacional, termino su honrosa carrera en Madrid el 15 de Enero de 1830, dejando cuatro hijos de su segundo matrimonio, contraido con una Senorita inglesa en su viage á Inglaterra.

Este benemérito oficial, cuyos servicios acabamos de bosquejar en tan pocos renglones, ha dejado varias obras, que acreditan sus muchos trabajos en estas provincias, y cuya preciosa coleccion se compone de dos

tomos de la historia de la demarcacion, con los derroteros, descripciones, competencias y disputas sostenidas con los Comisarios Portugueses, y un apéndice de los partes dados á la Corte, y de las resoluciones que motivaron : — otro de observaciones astronómicas practicadas en los mismos lugares :—un tercero destinado á la historia natural de estos paises, en sus tres reinos, animal, vegetal y mineral ;—y el último, á la descripcion histórica y geográfica de las Misiones, que es la que publicamos : sin mencionar muchas otras memorias sobre asuntos literarios y científicos.

Al recordar los méritos contraidos por el General D. Diego de Alvear en una mision importante, por la que tuvo que recorrer inmensos desiertos, penetrar en sitios desconocidos, sobrellevar fatigas, privaciones y peligros de todo género : tener que transitar á pié por entre bosques, donde le era preciso abrirse la senda con la hacha : construir canoas y balsas para la navegacion de tantos y tan caudalosos rios, abandonándolas despues por la imposibilidad de llevarlas, y volviendolas á construir para transitar otros : haciendo no pocas veces á un lado los trabajos científicos para repeler con las armas los asaltos de enjambres de salvajes que le disputaban el paso : — al reflexionar todo este complexo de circunstancias, no se puede menos de tributar un homenage de admiracion al que reprodujo en nuestros dias los egemplos de aquella varonil y extraordinaria constancia que tanto distinguió á los Españoles en el Nuevo Mundo en la época de su primer descubrimiento.

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1836.

PEDRO DE ANGELIS.

RELACION

GEOGRAFICA E HISTORICA.

CAPITULO I.

Geografía del país.

La provincia del Paraguay se estendia en tiempos antiguos al gran territorio que corta oriente el célebre rio que le dá el nombre, con su dilatado curso, desde su nacimiento en el paralelo de los 13° de latitud meridional, hasta la boca del Rio de la Plata, en el del 35. Abrazaba tambien á occidente y sud muchas de las provincias interiores confinantes al Perú: el gran Chaco, Tucuman, Buenos Aires con toda la costa Patagónica hacian parte de su distrito; y toda esta amplia comarca era gobernada por una sola cabeza en lo civil, y otra en lo espiritual.

El tiempo que muda los imperios, y nuestros católicos Monarcas para dar á su gobierno mayor impulso y actividad, cineron en lo sucesivo tan vasta amplitud á menor recinto. Nuflo de Chaves fué el primero que desmembró al poniente considerable porcion de tierra fundando á Santa Cruz de la Sierra, que logró hacer independiente hácia los años de 1560. En 1620 se separó toda la gobernacion del Rio de la Plata, que dá principio en la ciudad de Corrientes sobre la confluencia de los rios Paranà y el Paraguay, y se extendia por toda su ribera septentrional hasta la isla de la Cananea en la costa del Brasil. La Magestad de Felipe III, por sus cédulas de 1625 y 26, agregó á esta todas las misiones que doctrinaban los Jesuitas en el mismo Paraná y Paraguay: las que padecieron posteriormente varias alteraciones, quedando al fin divididas segun los obispados é intendencias, con arreglo á la nueva ordenanza de 1783, por la cual

los pueblos del Paraná pertenecen al Paraguay, y los del Uruguay á Buenos Aires.

Los portugueses del Brasil, y particularmente los vecinos de la ciudad de San Pablo, con sus escandalosas usurpaciones, que en obsequio de la paz y buena armonia otorgó despues en varios tratados la generosa piedad de nuestros reyes, defraudaron tambien al septentrion de dicha provincia del Paraguay las ricas y grandes capitanias de Cuyabá y Matogroso, y al oriente la celebérrima provincia de Guayra, y todas las tierras *Mbiazá*, conocidas por los *Campos de Vera*; estrechando por último sus límites hasta la línea divisoria que se ha de formar: de suerte que está hoy dia reducida la jurisdiccion del Paraguay à los Llanos de Manso, entre los rios Bermejo y Pilcomayo que le entran de occidente; el gran Chaco, entre este y el Paraguay, y à los terrenos que encierra este con el Paraná por el levante: terminando sus confines, por la parte del aquilon, la serrania de Maracayú, y por la del austro, los esteros ó bañados de Nembucú, poco antes de la citada confluencia de los dos grandes rios, que es lo que con propiedad se llama *Provincia del Paraguay*.

No debiéndonos embarazar con lo perteneciente á los otros oficiales compañeros, encargados de los demas partidos de demarcacion, que se dá la mano con la nuestra, limitaremos nuestro resumen à los 30 pueblos de Misiones que se hallan sobre los rios Paraná y Uruguay, y terrenos de su pertenencia, á que està ceñido nuestro destino: y como hayamos dado anteriormente su descripcion corográfica, expresaremos los limites de dichas Misiones, con todas las demas noticias que digan con ellas relacion y que basten á llenar la idea que nos hemos propuesto.

En el órden que se nombraron cuando descubrimos el Paraná y Uruguay, se hallan colocados los pueblos sobre las márgenes de de estos dos rios, entre los paralelos de 26° y 29° de latitud austral, y entre los meridianos de 321° y 323° de longitud, contados desde la punta occidental de la Isla de Fierro. La tabla que se agrega á esta relacion, manifiesta con individualidad las situaciones de todos ellos, y su respectiva division en obispados y departamentos, con las distancias recíprocas de unos á otros, en leguas antiguas de 5,000 varas castellanas, como las graduan en el país, y con atencion à la desigualdad de los caminos. Las dos primeras columnas incluyen sus longitudes y latitudes, conforme à nuestras observaciones, practicadas en varios de los pueblos; y la latitud de los otros es observada por D. Felix de Azara en su viage á esta provincia el año de 1781; el cual levantó una carta redu-

cida de toda ella, con mucha prolijidad y exactitud. Puede cotejarse el plano formado con arreglo á dichos elementos con el de la antigua demarcacion, hecho por el Brigadier D. José Custodio, que lo hemos hallado bastante regular, y con los trabajos de nuestras partidas.

El P. Buenaventura Suarez, célebre astrónomo de la Compañía de Jesus, que floreció hacia los principios del siglo XVIII, observo mas de trece anos en el pueblo de los santos mártires San Cosme y San Damian, cuando se hallaba situado una legua al este de la Candelaria: y despues de haber comunicado á sus amigos sus observaciones y lunarios anuales por el espacio de treinta y tres años, compuso otro mas dilatodo, que comprende desde 1740 á 1841 inclusive, dando al fin de él reglas fáciles para poderlo continuar por mas largo tiempo: cuyo lunario, y una tabla que trae inserta de latitudes y diferencia de longitudes entre el meridiano de dicho pueblo de San Cosme y algunos lugares de Europa y de America, se imprimieron en Lisboa el ano de 1748.

Para la pràctica de todas estas observaciones construyó el mismo Padre por sus propias manos, como dice en la introduccion del mismo lunario, los instrumentos astronómicos, que en aquel tiempo no venian de Europa á estos paises tan remotos. Tambien hizo un relox de pendola con sus indices de minutos primeros y segundos: cuadrante para arreglarlo al tiempo verdadero, observar las alturas meridianas y verticales de los astros, y reducir la altura de polo, cuyo limbo dividió en grados, de minuto en minuto; y finalmente se fabrico varios y excelentes anteojos de solo dos vidrios convexos ó lentes, y de diversas graduaciones, desde 8 hasta 23 pies. De estos los mas cortos empleaba en los eclipses de sol y luna, y los de mayor fuerza en las inmersiones y emersiones de los satelites de Jupiter, de que logro hasta 147 observaciones muy exactas en el citado pueblo, sin otras muchas no de tanta importancia. Conservo familiar y honrosa correspondencia con los astrónomos de varias cortes y pueblos principales que le comunicaban sus observaciones y recibian las suyas con toda aceptacion:—con Mr. de Lisle en Petersburgo; con el P. Nicasio Grammatici de la misma Compania, que observo en el Colegio imperial de Madrid y en Amberga del Palatinado; en Pekin con el P. Ignacio Koegler; y por último, con el Dr. D. Pedro de Peralta en Lima.

Por tal correspondencia de observaciones determinó el P. Suarez la verdadera latitud de San Cosme, de 27° 26', y la longitud de 321° 45', contados desde la isla del Fierro en Canarias.

los pueblos del Paraná pertenecen al Paraguay, y los del Uruguay á Buenos Aires.

Los portugueses del Brasil, y particularmente los vecinos de la ciudad de San Pablo, con sus escandalosas usurpaciones, que en obsequio de la paz y buena armonia otorgó despues en varios tratados la generosa piedad de nuestros reyes, defraudaron tambien al septentrion de dicha provincia del Paraguay las ricas y grandes capitanias de Cuyabá y Matogroso, y al oriente la celebérrima provincia de Guayra, y todas las tierras *Mbiazá*, conocidas por los *Campos de Vera*; estrechando por último sus límites hasta la línea divisoria que se ha de formar: de suerte que está hoy dia reducida la jurisdiccion del Paraguay à los Llanos de Manso, entre los rios Bermejo y Pilcomayo que le entran de occidente; el gran Chaco, entre este y el Paraguay, y á los terrenos que encierra este con el Parana por el levante: terminando sus confines, por la parte del aquilon, la serrania de Maracayú, y por la del austro, los esteros ó bañados de Ñembucu, poco antes de la citada confluencia de los dos grandes rios, que es lo que con propiedad se llama *Provincia del Paraguay*.

No debiéndonos embarazar con lo perteneciente á los otros oficiales compañeros, encargados de los demas partidos de demarcacion, que se dá la mano con la nuestra, limitaremos nuestro resumen à los 30 pueblos de Misiones que se hallan sobre los rios Paraná y Uruguay, y terrenos de su pertenencia, á que està ceñido nuestro destino: y como hayamos dado anteriormente su descripcion corográfica, expresaremos los límites de dichas Misiones, con todas las demas noticias que digan con ellas relacion y que basten á llenar la idea que nos hemos propuesto.

En el órden que se nombraron cuando descubrimos el Paranà y Uruguay, se hallan colocados los pueblos sobre las márgenes de de estos dos rios, entre los paralelos de 26° y 29° de latitud austral, y entre los meridianos de 321° y 323° de longitud, contados desde la punta occidental de la Isla de Fierro. La tabla que se agrega á esta relacion, manifiesta con individualidad las situaciones de todos ellos, y su respectiva division en obispados y departamentos, con las distancias recíprocas de unos á otros, en leguas antiguas de 5,000 varas castellanas, como las graduan en el país, y con atencion à la desigualdad de los caminos. Las dos primeras columnas incluyen sus longitudes y latitudes, conforme à nuestras observaciones, practicadas en varios de los pueblos; y la latitud de los otros es observada por D. Felix de Azara en su viage á esta provincia el año de 1781; el cual levanto una carta redu-

cida de toda ella, con mucha prolijidad y exactitud. Puede cotejarse el plano formado con arreglo á dichos elementos con el de la antigua demarcacion, hecho por el Brigadier D. José Custodio, que lo hemos hallado bastante regular, y con los trabajos de nuestras partidas.

El P. Buenaventura Suarez, célebre astrónomo de la Compañía de Jesus, que floreció hacia los principios del siglo XVIII, observo mas de trece anos en el pueblo de los santos mártires San Cosme y San Damian, cuando se hallaba situado una legua al este de la Candelaria: y despues de haber comunicado á sus amigos sus observaciones y lunarios anuales por el espacio de treinta y tres anos, compuso otro mas dilatodo, que comprende desde 1740 á 1811 inclusive, dando al fin de él reglas fáciles para poderlo continuar por mas largo tiempo: cuyo lunario, y una tabla que trae inserta de latitudes y diferencia de longitudes entre el meridiano de dicho pueblo de San Cosme y algunos lugares de Europa y de América, se imprimieron en Lisboa el ano de 1748.

Para la práctica de todas estas observaciones construyó el mismo Padre por sus propias manos, como dice en la introduccion del mismo lunario, los instrumentos astronómicos, que en aquel tiempo no venian de Europa á estos paises tan remotos. Tambien hizo un relox de pendola con sus indices de minutos primeros y segundos: cuadrante para arreglarlo al tiempo verdadero, observar las alturas meridianas y verticales de los astros, y reducir la altura de polo, cuyo limbo dividió en grados, de minuto en minuto; y finalmente se fabricó varios y excelentes anteojos de solo dos vidrios convexos ó lentes, y de diversas graduaciones, desde 8 hasta 23 pies. De estos los mas cortos empleaba en los eclipses de sol y luna, y los de mayor fuerza en las inmersiones y emersiones de los satelites de Jupiter, de que logró hasta 147 observaciones muy exactas en el citado pueblo, sin otras muchas no de tanta importancia. Conservo familiar y honrosa correspondencia con los astrónomos de varias cortes y pueblos principales que le comunicaban sus observaciones y recibian las suyas con toda aceptacion:—con Mr. de Lisle en Petersburgo; con el P. Nicasio Grammatici de la misma Compañía, que observó en el Colegio imperial de Madrid y en Amberga del Palatinado; en Pekin con el P. Ignacio Koegler; y por último, con el Dr. D. Pedro de Peralta en Lima.

Por tal correspondencia de observaciones determinó el P. Suarez la verdadera latitud de San Cosme, de 27° 26', y la longitud de 321° 45', contados desde la isla del Fierro en Canarias.

CAPITULO II.

Naciones que habitan estos paises.

Cuando la conquista ó descubrimiento de estas provincias, poblaba las màrgenes del Paraguay y Uruguay un número considerable de naciones: los Pampas, los Minuanes, los Chechehets, los Guanoas, los Chiloasas, los Yaros, los Caracarás y otras, ocupaban las dos riberas del Rio de la Plata: los Boanes, los Timbus y los Charruas llenaban las del Rio Negro y Carcaraná: hácia la altura de Santa Fe, los Lules, los Tonocotes, los Abipones, los Mocobies, los Diaguitas, los Humaguacas y Comechingones. En la provincia del Paraguay dominaba la numerosísima nacion de los Guaranís y Cários, dividida en varias ramas, los Tapes, la nacion de los Guayanás, los Guaycurus, los Payaguás, los Ibirayarás: en el Guayra y Paranapané existian los Tayaobas, los Cabelludos, los Camperos; y finalmente, hácia las cabeceras del Uruguay, los Tupís y Caribes.

El largo catálogo de todas ellas que refieren los autores, nos llevaria muy lejos sin utilidad. Su caracter distintivo, ó era quimerico, ó consistia por lo regular en puros accidentes: como cierta diferencia en el lenguage, los mas provinciales, y alguna diversidad en los modales ó costumbres. Su denominacion vaga venia comunmente, ó de aquel de sus primeros ó mas famosos caciques que los habia mandado, ó del parage en que vivian, variando con frecuencia segun estas circunstancias: y esta es la verdadera causa de su rara multiplicacion. Su origen, aun mas incierto y desconocido, ha dado lugar á multitud de ridiculas fàbulas, ficciones poéticas y otras conjeturas de escritores mas ingeniosos que verídicos. Muchas de estas naciones vinieron con el tiempo á extinguirse, ó destruidas por los Mamelucos del Brasil, ó confundiendo su denominacion, reunidas à otras de que aun hay vestigios; y no pocas se retiraron perseguidas á lo interior del Chaco, y á otras regiones mas remotas, donde en los errores del gentilismo conservan su primitiva libertad.

La dócil y numerosa nacion de los Guaranís ó Tapes, que recibió la luz de la Fé y el suave yugo de nuestros católicos Monarcas, reunidas en estas misiones por la apostólica predicacion de los Jesuitas; sus hermanos ó vecinos los Tupís ó Caribes, sangrientos é implacables enemigos; los pacíficos Minuanes y los belicosos Charruas, por decir mas à nuestro intento, llamarán nuestra particular atencion:

y por lo que de ellas se diga se puede venir en conocimiento de lo que seran las otras, con las que tienen mucha conexion.

Orígen de los Guaranís.

La mas antigua, y tal vez la mas probable tradicion que corria entre los indios guaranís sobre su descendencia ó linage, referia, que allá en los primitivos tiempos, cuando planta de la humana especie no habia hollado las Américas, y eran solo habitadas de tigres, leones y otras fieras, aportaron en una embarcacion á Cabo Frio dos hermanos con sus familias, de la otra parte del mar Océano: internáronse por toda la costa del Brasil, que encontraron desierta; y persuadidos de ser ellos los únicos y primeros habitantes, trataron de poblar y cultivar la tierra, estableciéndose con la posible comodidad.

En estrecha union y buena sociedad vivieron largo tiempo, subsistiendo cada uno del trabajo de sus manos y sudor de su rostro; hasta que, prodigiosamente multiplicados con las benignas influencias del clima, y no cabiendo ya en el corto recinto de aquel establecimiento, tuvo en ellos entrada la discordia, y esta abrió camino á la division. Resentidos los hermanos *Tupí* y *Guaraní* de la disputa suscitada entre sus mugeres sobre la pertenencia de cierto papagayo muy hablador y vocinglero, cual tal vez en otro tiempo Abrahan y Lot para evitar las continuas disenciones de sus criados, ajustaron la separacion de sus grandes y dilatadas familias. Tupí, que era el mayor, quedó en las tierras que ocupaba, y Guaraní con toda su parentela se transfirió hácia el Rio de la Plata; y fundando cada cual su residencia en el parage de su eleccion, se fijaron y estendieron por todo el resto del pais, viniendo á ser de este modo los patriarcas de las dos considerables naciones que hasta el dia conservan su nombre, y quizá los primeros pobladores de América.

Los Minuanes y Charruas tienen enteramente desconocido su orígen, como asimismo las demas naciones ó parcialidades: las que probablemente son todas ramas de aquel grueso tronco de Guaraní, quien, como otro Jacob, parece se llevó, sin comprarla, la herencia de su primogenito: logrando con indicible prosperidad multiplicarse y llenar de sus hijos los espaciosos ámbitos de estas vastas provincias, y consiguiendo finalmente este pueblo escogido, hà mas de si-

glo y medio, la suerte feliz de su primera vocacion al gremio de nuestra santa Iglesia; cuando los miserables Tupís yacen aun en las densas tinieblas del paganismo, como diremos despues.

Sea lo que fuere de aquella tradicion, aumentado el Guaraní como las arenas del mar y las estrellas del cielo. inundó a manera de un caudaloso torrente las anchurosas regiones del Peru, Chile y Quito · reconociéndose todavia, aun en los senos mas ocultos de America, ya en el idioma ó costumbres, ya en las facciones o genio, sobrados caracteres de tan antigua estripe; sin otra diferencia que aquella natural modificacion que trae consigo la diversa variedad de climas y temperamentos.

El color trigueno ó de cobre de los guaranís, su pelo lácio, su barba lampiña, pecho, brazos y piernas de regular disposicion, su cara y cabeza grandes y chatas, la nariz abierta, los ojos rasgados y muertos, su aire todo agreste é incivil, y en general toda su fisonomia y contestura anuncian y predican esta conformidad, de que vamos hablando, con los demas individuos naturales de America. Hasta las pasiones tan apagadas del alma, la poquedad de su espiritu, la tibieza y facilidad de su amor, la frialdad de su ira, su poco rubor, la ninguna emulacion por la gloria, y por ultimo la cortedad de sus luces y materialismo de su entendimiento, que nada comprende y todo lo imita, todo indica la misma relacion, la misma analogia. De suerte que podemos creer, no sin fundamento, que en este nuevo mundo, ó no hay otra raza de hombres que la de Guarani, ó son todos á lo menos de una sola y unica estirpe.

Mr. de Buffon, y otros no menos célebres naturalistas, sentado este principio de la uniformidad de los Americanos, pasan à dar la razon, y la encuentran en la temperatura casi igual de este continente, muy distinto en esto del antiguo; en el semejante modo de vivir de sus habitantes; en la conformidad de sus alimentos, en su crianza campestre y brutal, &c. Lo cierto es que no se puede poner en duda el poderoso influjo que tiene el clima sobre el carácter de las pasiones, de los gustos y de las costumbres. Los mas antiguos médicos observaron esta influencia, y hasta las mismas leyes y clase de gobierno de cada pueblo penden en gran parte de aquella circunstancia, y tienen necesaria relacion con el temperamento del país.

Su gobierno y caciques.

Así el gobierno de los Guaranís como el de otras naciones que ocupaban estas provincias, era de los mas naturales y sencillos. Reunido un corto número de familias, que rara vez pasaban de 100, y llamada parcialidad, se hacia eleccion de un indio de mayores luces, valor y experiencia, y condecorado con el título ó dignidad de *cacique*, se le entregaban, de comun acuerdo, las riendas del mando, y desde aquel instante le obedecian todos con respeto, y seguian sus disposiciones sin consulta. La voluntad del cacique era la suprema ley que gobernaba, y no habia otro medio de eludirla que separarse de la parcialidad, pasándose á otra de su gusto, cuyo derecho parece quedaba reservado á los particulares: y no era á la verdad mal arbítrio de evitar las injusticias ó violencias. Su autoridad era general y absoluta: abrazaba todos los ramos del gobierno; la policía, la justicia y la guerra, y promulgaba las leyes sobre cada una de estas causas que le dictaba la razon ó le sugerian las pasiones. Era un verdadero soberano que trataba familiarmente con sus vasallos, se portaba lo mismo, vivia y dormia rodeado de ellos. Desnudo de la ambicion de los Incas y de la pompa de los Montezumas, se empleaba solo en la conservacion de su pueblo, sin exigir otra regalia que el cultivo de su chacra, la guarda de su ganado, y alguna preferencia en la caza ó pesca, sin mas distinciones: siendo el feudo principal de su soberania la ciega y pronta obediencia.

Establecido el cacicazgo en una familia, se hacía hereditario de padres á hijos por la ley de los primogénitos; y en virtud de esta ejecutoria, gozaba la parentela de las exenciones y fueros de nobleza; que entre ellos se reducian, como acabamos de decir, á cierta distincion ó alivio en los trabajos y labranzas. Muchas veces no correspondia el desempeno del cacique á la confianza que de él se habia hecho, y disminuia consiguientemente su séquito y poder con la frecuente desercion de sus aliados. Otros por el contrario, grangeándose la estimacion de su parcialidad con moderada y sábia conducta, crecia su fama entre los otros, y aumentaba el número de sus vasallos. Algunos indios mas sagaces y astutos supieron á veces conciliar la autoridad del mando y la dignidad del cacique, ya con su natural ó artificiosa elocuencia en el idioma, ya con sus magías, prestigios y hechicerias, ó ya finalmente con la seguridad de sus proezas militares y sutileza de sus ardides en la guerra.

Como los derechos, natural y de gentes, tengan su principio en la razon, tenian lugar aun entre los bárbaros. Las parcialidades se confederaban entre sí, y celebraban convenciones y tratados para su nueva defensa y garantia en los calamitosos tiempos de la guerra, que entre ellos era frecuente y cruel. Los aliados se reunian entonces en cuerpo de egercito, poniendo á la cabeza aquel cacique mas esforzado, y cuyo talento militar estaba conocido. La superioridad de este cacique, y aun la de su tribu era reconocida y respetada hasta en tiempo de paz; y sus disposiciones se anunciaban por cierto número de fuegos ó humos, concertando de antemano una especie de plan de senales, de que se valian para avisarse de los alarmas ú otra novedad intempestiva de la campana.

No sabian los Guaranís, ni las otras naciones, vivir en paz: su mas continuo y agradable egercicio era la guerra que tomaban por via de entretenimiento y diversion, y aun consideraban como profesion esencial á la constitucion del hombre—mas estrano y cruel en esta parte consigo mismo que las fieras del bosque, que unidas y ligadas entre sí, cuidan siempre de la conservacion de su especie. El corto botin que se prometian en los despojos del enemigo, los prisioneros esclavos, la honra y lustre de su valor, eran las únicas causas que decidian el rompimiento, cuya última determinacion se acordaba regularmente en un célebre congreso de los principales de la parcialidad, que se juntaba en alguna de sus tolderias, y autorizaban las chichas, las alojas y otros brevages del mismo tenor.

Resuelta la guerra tumultuosamente con el ardor de la embriaguez, antes de disolver tan noble asamblea se procedia al nombramiento del gefe que dirigiera con acierto la faccion, asegurando una exacta, feliz y completa victoria que eternizase las glorias de la nacion. Para esto cada uno tegia prolija narracion de sus hazanas y hechos militares, y como amantes de su propia excelencia, aspirasen todos al honor del mando, no habiendo juez que pudiese dicernir el verdadero mérito, solia ser este un acto muy renido, y paraba muchas veces en trágica y lastimosa escena. Mas, si reunido el número de votos se verificaba el nombramiento, todos se callaban, y obedecian, sin nueva disputa, las ordenes de su caudillo electo de las armas.

Las únicas de que usaban eran las comunes en toda la América: arcos, flechas, lanzas, macanas, el *tambetá* ó quijada de palometa, que es muy fuerte y cortante, y aun de las bolas ó *libes*, que manejaban con singular ligereza. Reducida la guerra á esta especie

de arma blanca, venia à ser necesariamente muy sangrienta: y como en sus combates se presentaban cuerpo á cuerpo, mezclàndose los unos y los otros con estrana confusion y vocería, sin guardar órden ni disciplina, y la cortedad de sus luces no alcanzaba á valerse de ardides y estratagemas, era notable el destrozo de las dos partes: quedando las mas veces indecisa la victoria, si la superioridad del número ó un golpe raro de fortuna no la declaraba, en cuyo caso se llevaba el esterminio hasta los últimos estremos del rigor.

Desnudo el vencedor de todo afecto humano de hospitalidad, no daba cuartel á los prisioneros. A todos se cortaba comunmente la cabeza, que erigian sobre las puntas de las lanzas ó picas; reservándose solo unos pocos de los mas distinguidos, para sacarlos despues como los antiguos Romanos en un glorioso triunfo al sacrificio. Este era uno de los festines de mayor alegria para estas naciones antropófagas; uno de los banquetes mas esplendidos para estos indios caríbes, y una compasiva y vergonzosa escena, de las mas denigrativas para todo el genero humano.

Vivia esta pobre gente en lastimoso capricho, de que la carne del hombre era una de las mas deliciosas viandas al paladar; que daba nuevas fuerzas al cuerpo é infundia vigorosos alientos al espiritu. Seducidos de tan diabólica sugestion, conservaban un cierto número de prisioneros mas jovenes y adecuados para esta gentil idea; tratábanlos por algunos dias con toda blandura y delicadeza, les franqueaban sus mas gustosos manjares y frutos, les destinaban cazadores que les surtiesen de aves y toda laya de caza, les permitian toda diversion y placer, ocultándoles siempre su destino, y hasta les dedicaban, para su mayor comodidad y servicio, hermosas doncellas que les procurasen agradar con todo genero de liviandad y regalo.

Cebados, pues, estos infelices por el estilo de los cerdos de San Andres, engordaban con el buen tratamiento de aquella vida regalona y poco usada entre ellos, y venian finalmente á tener el mismo paradero. En una junta de toda la nacion, y en dia determinado, se presentaban aquellas víctimas destinadas al sacrificio, y entre bélicos instrumentos, tambores, pitos y cornetas, con algazara, gritos y alborotos, se les quitaba la vida inhumanamente, y divididos los cuerpos en trozos muy pequenos para que pudiesen todos participar, los guisaban ó cocinaban en porcion de agua, y se los repartian económicamente como pan bendito: dando hasta á los ninos de pechos que no sabian mascar, algunos sorbos de aquel caldo, persuadidos á que les producian los mismos efectos de valor y brio que á los grandes.

¡Tan crasa es la ignorancia del hombre, gobernado por sí mismo y entregado á sus propias pasiones! Por el número de estos convites se contaba el de las victorias, y cada cual urdia la relacion de sus méritos y servicios, por las festividades de esta especie en que se habia hallado. Si alguno conservaba su primitivo nombre de nacimiento, lo solia mudar en esta ocasion, tomando otro de famosos o de heroes, y todos anhelaban ó clamaban por hacerse de algun diente ó hueso de las víctimas, que guardaban supersticiosamente con sagrada religion, creyendo invulnerables, cual otro Aquiles, a sus enemigos.

Su vida y costumbres.

El modo de vivir de los Guaranís y sus costumbres gentílicas no eran menos irracionales que sus guerras y celebridad de sus victorias. Andaban comunmente errantes de un pago á otro, por las orillas de los rios y arroyos, por las sierras y montes, mudando sus tolderias, (que no eran otra cosa que unos pequeños ranchos movibles ó chozas, compuestas de ramas de árboles enteras, de paja o juncos, ó talvez de pieles de animales) luego que escaseaba en aquel parage la pesca, caza, frutas y miel silvestre, que era todo su alimento.

Su vestido ordinario era el que les dió la naturaleza, ó se cubrian cuando mas con un cuero en forma de manta, llamado *toropi*, que pendia de los hombros á las rodillas. Otros por toda decencia usaban de un tejido claro de hojas de palma, particularmente las mugeres, que eran algun tanto recatadas. En sus mayores solemnidades, en tiempo de guerra, era muy comun ceñir la cintura y coronar la cabeza de vistosas plumas de avestruces y garzas, y embijarse los cuerpos y rostros con variedad de horribles pinturas, imitando ya la fealdad de las culebras y serpientes, ya lo espantable de las fieras y monstruos, con que creian hacerse temibles.

Los Payaguás, nacion de linda talla y color claro, que habitan en los contornos de la Asumpcion del Paraguay, son aun en el dia de hoy muy ingeniosos en estas invenciones: se dejan ver aun por las calles y plazas de la ciudad, con sus cuerpos pintados, remedando con tal primor el traje de los españoles, chupas, calzones, medias, zapatos, &a., que parece van vestidos. Los collares de conchuela menuda, de huesos ó dientes de pescado; las gargantillas de piedrecitas redondas y brillantes de cristales de roca de varios colores, las sartas de cuentas ó semillas duras de las plantas, y otros

adornos de este tenor, eran muy estimables entre los Guaranís y entre las demas naciones, muy semejantes en todo, como se ha dicho. En todas ellas era permitida la poligamia, y cada uno, especialmente los magnates, tenian las mugeres que podian mantener: aunque no dejaba de ser cucaña el tener muchas, para aumentar el número de los criados: siendo ellas las únicas que se ocupaban en los trabajos de la labranza y egercicios domésticos, y el hombre se reservaba para la guerra y caza. Cualquier leve motivo de desavenencia bastaba para mudar de bisiesto, y á veces por un mero capricho, ó de puro antojo, los maridos dejaban á sus mugeres, ó estas tomaban otros maridos. Los padres, sin apego à la sangre propia, en vez de dotar las hijas, las entregaban á sus pretendientes por una vil grangeria de mandioca ó maiz: mas parece que guardaban antes á que diesen visibles indicios de haber entrado ya en la pubertad. Tambien las solian esponer á crueles pruebas, ya de largos ayunos ó considerables abstinencias, ya de excesivos trabajos y otras austeridades, para calificar de ahí su naturaleza, y la esperanza que de ellas se podian prometer. (MONTOYA, *Conquista Espiritual*, cap. 1.°)

La crianza de los hijos era correspondiente á los objetos á que se dedicaban. El manejo de las armas, y el egercicio de la caza y pesca eran todo el entretenimiento de los varones desde su mas tierna edad. Sobre el arco se apoyaban para dar sus primeros pasos, y desde entonces corrian los riesgos de sus flechas la osada fiera que se acercaba, ó la incauta avecilla que volaba por las inmediaciones. Destinadas las niñas al servil ministerio de las tolderias, al continuo afán de sus transmigraciones, soltaban el pecho de la madre para oprimir los delicados hombros con las haces de leña para los hogares, y para transportar las esteras ó cueros de las barracas. ¡No es creible cuanto se fortalecian unos y otros con la austeridad de esta vida; las dilatadas marchas que egecutaban; la velocidad de la carrera que adquirian, y los enormes pesos que cargaban desde sus primeros años! Con razon dudan los naturalistas de las fuerzas del hombre fisico.

La excelente constitucion que adquirian los jóvenes con tan sana crianza, se alteraba muy luego en los vicios de la vida adulta, que en estas regiones se anticipa de cuatro à seis años en lo regular. Aun no entraban en ella, cuando se entregaban à la embriaguez, a la incontinencia, que eran sus pasiones mas reinantes y destructivas, y que solo dejaban con la muerte. Esta era tambien, entre otras, la principal causa de su poca fecundidad y de su corta vida, que no solia pasar de los 50 años, ni se veia muger que tuviese arriba de dos ó tres hijos.

Su religion y hechiceros.

Todo lo que se puede decir sobre la religion de estas naciones es lo que refieren los comentarios de Alvar Nunez, el mas célebre conquistador de estas provincias: que los soldados de su escolta quemaron algunos de sus ídolos monstruosos, con alguna admiracion de los indios al ver la paciencia de sus dioses que se dejaban convertir en cenizas sin vengar de modo alguno tamaño desacato. Rui Diaz de Guzman, autor de la Argentina, habla de una poblacion cerca del lago de Xarayes, de donde trae su orígen el rio Paraguay, cuyos moradores adoraban un horrendo culebron de espantosa grandeza, y procuraban aplacar su ira con el sacrificio de los prisioneros, por lo cual mantenian contínua guerra con las naciones comarcanas.

Lo que parece fuera de duda es, que se hallaron algunos templos de corta entidad, que eran visitados con frecuentes peregrinaciones, y los simulacros se agradaban mucho, del mismo modo que los de toda la gentilidad, del sacrificio cruento del linage humano. Mas, por mayor fortuna, fué menor el daño en estas regiones, en que no se halló vestigio de culto de consideracion, ni jamas tuvieron ídolos: lo que parece fué debido, dice el P. Antonio Ruiz de Montoya, ya citado, à la predicacion del apòstol *Santo Tomas*, que les anunciò el evangelio, como se dirá despues. Los Guaranís conocieron al verdadero Dios, y en cierto modo su unidad, como se colige del nombre *Tupá* con que lo invocaban, y aun conservan hoy; que, segun dicho Padre, corresponde al vocablo hebreo *Manhú*, que quiere decir *¿qué es esto?* La primera sílaba *tu*, es admiracion, y la segunda *pa* interrogacion, como quien pregunta con espanto del Ser Supremo. En *Tupa* reconocian un conservador particular de la nacion en tiempo del diluvio, de que daban noticia llamándole *iporu*, que significa inundacion muy grande. Conocian el tiempo de las sementeras por el curso de las *cabrillas*, y contaban los años por los inviernos, que llamaban *roy*: pero sus números no pasaban de cuatro, y à lo sumo llegaban à diez, con mucha confusion. Los Calchaquís respetaban al trueno y al rayo, como á un poderoso númen, de quien aguardaban el beneficio de las lluvias; y temian altamente su enojo, que explicaba con tan roncos ecos y súbitas inflamaciones de la atmosfera. Los Guyacurús, muy persuadidos de que los espíritus malignos venian conjurados en las turbonadas á destruir su nacion, salian armados à recibirlas como à su mayor enemigo; y no dejaban las armas de la mano hasta que se disipaba, quedando imbuidos en la vana creencia de que à ello se debia la victoria.

Los Mocobís consideraban en las Pleyadas á su padre y hacedor, que llamaban *Gdoapidalgaty*: y finalmente los eclipses del sol y luna, y demas fenómenos de esta clase, se atribuian á otro *Canis mayor* ó gran perro, que colocaban tambien en las alturas, y se tragaba de una vez aquellos planetas ; haciendo todos grandes demostraciones de sentimiento ó alegria en sus ocultaciones ò emersiones.

Otras naciones adoraban a los demas astros. Muchos no tenian culto, eran verdaderos idiotas ; y de la mayor parte de ellos era solo el oráculo de sus consultas y adivinaciones un mago ó hechicero, que á fuerza de embustes, encantos y prestigios, talvez aunque raro, ayudado realmente del demonio, habia sabido grangearse la estimacion de su parcialidad: en tales tèrminos, que se le veneraba por autor del bien y del mal, como árbitro de la vida y de la muerte, con supremo poder sobre el cielo y la tierra, y se le tributaban por consiguiente los objetos debidos à tan ilusoria ó loca aprension.

Para radicar mas y mas estos magos su veneracion y respeto entre los indios, se hicieron tambien dueños de la medicina ò arte de curar los enfermos ; y con una sola varilla ó hueso de ave ó pescado, una piedra suelta ò semilla de planta, guardada de antemano en la boca para decir despues que la sacaban chupando de las heridas ó parte afecta del dolor, con algunos gestos ò visages, exclamaciones ó ceremonias igualmente vanas que inútiles, hacian creer á aquella pobre gente que conocian las enfermedades y las curaban, con mayor seguridad que si tuviesen conocimiento de todos los principios de Galeno y aforismos de Hipòcrates.

Superticiosos en sus dolencias y curaciones, no lo eran menos en sus muertes y entierros. Si el difunto era de los patricios ó cacique, èmulos de la célebre Artemisa, no se contentaban con erigirle un suntuoso mausoleo con varias pirámides de piedras sueltas, cercos de estacas y otras defensas contra los animales y fieras del campo ; sino que le agregaban tambien algunas pieles ò ropa para el abrigo de la inclemencia; comestibles y brevages para el reparo de su hambre y necesidad ; arcos y flechas para reemplazar aquellos bastimentos con caza: y por ultimo, despues de haber llorado mucho tiempo con inconsolables y desentonados gritos y lamentos, refiriendo las plañidoras sus principales hechos y hazañas militares, se sacrificaban voluntariamente à su obsequio y servicio algunas personas afectas, de sus parientes y amigos, quitàndose con gusto la vida, y haciéndose enterrar al lado en el mismo panteon. Si el muerto no era de tanta calidad, disminuia mucho el aparato de estos funerales: el se-

pulcro era menos precioso, y los sacrificios de los finados quedaban unicamente en desgrenarse y pintarse el rostro, y algunas esclamaciones de dolor.

De los preservativos con que enterraban los muertos se deja entender que conocieron, aunque confusamente, la inmortalidad del alma, cuyo destino parece consideraban en las celestiales regiones: mas vivian persuadidos de que permanecian en este mundo cierto tiempo despues de la muerte, comiendo y bebiendo de aquellos manjares y chichas que les ponian por su regalo; usando de las armas, ya para la caza, ya en la guerra contra sus enemigos, y jugar por ultimo, divirtiendose á manera de duendes, en apariciones y otros egercicios que habrian sido antes de su inclinacion. Despues de haber pasado asi algunos dias invisibles entre los hombres, disfrutando toda comodidad y diversion, dejaban este paraiso de deleites, estos campos eliseos, y se trasladaban al cielo, donde gozaban de una perfecta felicidad y bienaventuranza que no tenia fin: juzgando que en esta dichosa suerte tenian el mismo lugar los buenos que los malos, para quienes no disputaban pena alguna en las eternas moradas.

Este era substancialmente el infeliz estado de aquella gentilidad, y esta la triste situacion de estas provincias, cuando nuestros celebres y antiguos conquistadores penetraron por ellas. Pasemos á dar noticia de su descubrimiento, conquista y poblacion.

CAPITULO III.

Descubrimiento, conquista y poblacion de la Provincia de Misiones.

Deseando la Magestad de Felipe I, Archiduque de Austria, adelantar los descubrimientos y conquista de la América, empezada por los Reyes Católicos sus predecesores, convocó á su corte, à principios del siglo XVI, los mas célebres náuticos de aquel tiempo:—Juan Diaz de Solis, Vicente Yañez Pinzon, Juan de la Cosa y Américo Vespucio. De la consulta de estos pilotos resultó la determinacion de seguir el descubrimiento por toda la costa del Brasil, hácia el sur;

y en virtud de ella practicó el primero sus dos viages en 1508 y 1515. Era Solis natural de Lebrija; y el segundo de ellos, zarpando del puerto de Lepe por el mes de octubre con dos caravelas, llegó à la boca del gran Rio de la Plata, llamado entonces *Parana-guazú*, al que llamò *Mar Dulce*, por ser muy espacioso y grande. Entrò por él con una de las caravelas, y costeando las tierras al septentrion, y advirtiendo venian muchos indios á la playa traidos de la novedad, desembarco con sobrada confianza, acompañado solamente de algunos marineros desarmados, y todos perecieron à manos de la pérfida nacion de los Charruas, que los engañaron y atrajeron con fingidos ademanes de paz. Intimidados con este mal suceso los de la caravela, retrocedieron en busca de la otra, y juntas regresaron à Espana con esta noticia, cargando antes de palo de tinta en el Cabo de San Agustin.

Quedo por entonces el rio con el nombre de *Solis*, de su primero y desgraciado descubridor, hasta el ano de 1526, en que disgustado Sebastian Gaboto, oriundo de Venecia, del servicio de los Ingleses y pasado al de Espana, se le destinó à las islas de la Especeria, por el Estrecho de Magallanes.

Salió à navegar de Sevilla á primero de Abril, con cuatro navios, cuyo numeroso equipage pasaba de 600 hombres, entre los que iban muchos caballeros voluntarios, de la primera nobleza: y faltando los viveres sobre la altura de 31 grados, se viò en la necesidad de tomar puerto en la isla de *Patos*, donde fué recibido de los Guaranís con la mayor franqueza y generosidad que podia esperarse de una nacion pagana.

Repuestos aquí algun tanto los bastimentos, abandonó Gaboto su destino á las Molucas, ó animado con la esperanza de mayores progresos, ò desalentado de su equipage que se habia empezado à explicar en algunas quejas ó murmuraciones: y torciendo la derrota, entrò por el rio de Solis. Como á las 30 leguas anclo con su armada cerca de una pequeña isla, que denomino de *San Gabriel*, sobre la ribera del norte, donde, como digimos en su lugar, se fundo despues la Colonia del Sacramento. Subiò de aquí con dos de sus bageles como otras 30 leguas, hasta la confluencia del Paranà y Uruguay; y buscando en este, puerto mas seguro, lo hallò luego á su entrada en el pequeno arroyo de San Salvador, donde hizo construir una fortaleza en defensa de los Yaros y Charrúas, que observaban cuidadosamente sus movimientos, y que por último vinieron à destruirla el año de 1530.

Dejando allí alguna gente, continuó el descubrimiento aguas arriba del Paranà, formando á las 130 leguas la fortaleza de Gaboto ó de *Sancti Espiritus,* sobre el Carcaranà que le entra por el occidente. Navegó otras 200 leguas por el canal principal de dicho Paranà, hasta aquel parage en que se le agrega el Paraguay, reconociendo el Ibera, á que llamó *Laguna de Santa Ana:* y dejando el primer rio, por inclinarse demasiado hàcia la costa del Brasil, se encaminó por el segundo que halló tambien mas sondable, hasta aquella altura en que se halla hoy la ciudad de la Asumpcion. En este sitio le atajaron el paso los Agaces, nacion muy labradora y guerrera, que salió al encuentro con una crecida flota de trecientas canoas; y aunque Gaboto los derroto y deshizo con muerte de muchos de ellos, como perdiese en la refriega hasta 25 soldados, regresó al Carcaranà, donde se conservo en paz con los Timbús que habitaban aquella region, hasta el año de 1530, en que sus negocios le llamaron a la corte.

La derrota de los Agaces hizo muy glorioso el nombre de Gaboto entre las demas naciones de infieles, particularmente entre los Guaranís, enemigos de aquellos; y de todas partes vinieron a tratar amigablemente con los españoles, que validos de la ocasion, lograron rescatar de los indios, por medio de abalorios y otras bujerias, cantidad de planchas de plata labradas y aun de oro, que los mismos Guaranís habian adquirido, acompañando á los portugueses, que, bajo de la conducta de Alejos Garcia auxiliado de los Tupis, penetraron à lo interior del Perú con deseos de extender por aquella parte los dominios de S. M. F., lo que no consiguieron: viniendo à perecer todos à su retirada por la perfidia de sus mismos aliados.

Persuadido Gaboto y sus compañeros que estas riquezas eran propias del país, que seria abundante en minerales, y muy contentos de que la suerte les habia deparado tan buen destino, que lisonjeaba sus esperanzas, mas que las islas orientales de Tarsis, Ophir y Catayo, dieron cuenta al Emperador de esta novedad, enviando entre los emisarios algunos individuos, que con su traza, vestidos y algunas de las alhajas que llevaron, depusieron de la verdad del hecho de un modo incontestable. El Paranà perdió entonces con este fundamento la denominacion de *Solis,* y tomó la de *Rio de la Plata* que conserva hoy, aunque reducida á solo aquel tramo de mayor anchura, que corre desde su junta con el Uruguay hasta su grande desaguadero con el Océano.

El mismo año de 1526 siguió de pocos meses á Gaboto el portuguez Diego Garcia, vecino de la villa de Moguer, el cual con

tres embarcaciones y otras piezas, para en caso de necesidad, salió el 15 de Agosto del Cabo de Finisterre, y pasando por las islas Canarias y las de Cabo Verde, repuso sus víveres en la bahia de San Vicente, costa del Brasil, habitada ya de los vasallos de Portugal, y despues de algunos trabajos y demoras, entro finalmente en el Rio de la Plata, cuyos descubrimientos se dirigia à continuar por contrata que el Conde D. Fernando de Andrade, Cristoval de Haro y otros comerciantes de Sevilla habian celebrado con el Rey Catòlico. Mas los felices progresos del Veneciano, que superior en fuerzas no quiso ceder su venturoso destino, impidieron los que podia haber heche el Lusitano en virtud de su asiento, obscureciendo su nombre de tal manera, que no se habla mas de èl en la historia.

Con la retirada de Gaboto á Espana, no pudo conservarse mucho tiempo la guarnicion de *Sancti Espiritus*. Animados los Timbus del egemplo de los Charruas en San Salvador, invadieron tambien y destruyeron aquella fortaleza, que llegaron á sorprender con el simulado pretesto de introducir ciertas vituallas de que carecian: y dieron fin á muchos de aquellos animosos soldados, que vendieron no obstante muy caras sus vidas. La causa principal de este atentado fué uno de los caciques de mayor fama, llamado *Marangoré*, que apasionado ciegamente de Lucia Miranda, esposa de Sebastian Hurtado, y señora de toda distincion, no menos virtuosa que de rara hermosura, concibiò el pernicioso proyecto de acabar de una vez con todos los espanoles: reservando unicamente, para el logro de sus vanos deseos, la que con sus castos desdenes habia encendido mas la llama de su amor. Y aunque tuvo la infeliz suerte de quedar en la demanda, como merecia ese fatal designio, la llevó al cabo *Siripo*, hermano y sucesor hasta en la pasion de Marangorè, quitando la vida con la mayor crueldad à los dos fieles esposos, despues de haber tentado vanamente la constancia de Lucia por los medios mas sagaces que pudieron sugerirle su malicia y astucia. Las reliquias que pudieron salvarse de la destruccion de estos fuertes, se retiraron el año de 1531, en sus embarcaciones, á la villa de San Vicente en el Brasil, de donde pasaron poco tiempo despues à la isla de Santa Catalina, para cortar algunas desavenencias que ocurrieron con los portugueses.

Buenos Aires.

Con las noticias tan ventajosas del Rio de la Plata que repartieron en Espana los Argentinos, crecieron en el ànimo del Empe-

rador los deseos de adelantar la conquista de tan rico pais. Se hallaba à la sazon en la corte D. Pedro de Mendoza, caballero ilustre de Guadix, gentil-hombre de cámara, y que habia acreditado su valor en la guerra y saco de Roma; y fué encargado de aquella empresa con tìtulo de Adelantado de todas estas provincias, con una escuadra de las mas lucidas que surcaron los mares por aquel tiempo, compuesta de once embarcaciones, numeroso equipage, 800 hombres de tropa y muchos sugetos de calidad y recomendacion. Por el mes de setiembre de 1534 zarpò la armada del puerto de San Lucar de Barrameda, llegó felizmente à la isla de San Gabriel, en el Rio de la Plata, y reconociendo en la ribera austral un riachuelo apropósito, echó dicho Adelantado no lejos de él los primeros fundamentos de la ciudad de *Buenos Aires*, llamada asi por los agradables vientos que soplaban por parte de tierra, cuando Sancho del Campo, primero de todos la llegó à pisar.

Los Querandís, nacion de indios muy corpulentos ó agigantados, que ocupaba toda la llanura ó extension de las pampas entre la nevada cordillera de Mendoza y la costa de Patagones, revenidos con el dulce trato de los castellanos, ò mal reprimidos con la dudosa victoria, empezaron muy desde luego à oprimir la nueva poblacion; reusàndole los víveres que antes le franqueaban, cortando las comunicaciones, y reduciéndola à un largo y estrecho bloqueo, en que la contínua fatiga de los sitiados, los incendios y otras calamidades, la espusieron mas de una vez á su total abandono y subversion. Desanimado D. Pedro de Mendoza antes de tiempo con la mala suerte de estos principios, resolvió su vuelta á España, y aunque la emprendiò con efecto al siguiente año de 1536, le quitaron la vida en la navegacion la melancolía y el contínuo pensamiento de aquellas desgracias.

Asumpcion del Paraguay.

Juan de Oyolas, teniente y sucesor del Adelantado, nombrado por él en la segunda vida de la gracia del gobierno, sugeto de prendas, no menos afable y prudente que valeroso soldado, subió el Paraná arriba el mismo año de 1535, en que arribò la escuadra à San Gabriel; fabricó el fuerte de *Corpus Christi*, que destruyeron tambien los Caracarás, cerca de la fortaleza de Gaboto; siguió los pasos de este descubridor pacífico con el rigor de las armas á los Mepenes y Agaces, y sobre la altura de 25° 30' abrió el año de 1536 los cimientos de la capital del Paraguay, bajo el

glorioso título de la Asumpcion de Nuestra Señora, y en los cantones de los dos caciques guaranís, Lambaré y Yanduazuby, que le hicieron entre todos mayor oposicion, y vinieron finalmente á ser sus aliados.

Pasó adelante, y dejando sus bergantines en el puerto de la Candelaria, sobre los 20° 40' de latitud, á cargo de Domingo Martinez de Irala, con la órden de que le aguardase el corto tiempo de seis meses, siguiò sus exploraciones por tierra con el mayor teson. Cruzò el Chaco, se hizo dueño de infinidad de naciones idólatras, ya de grado, ya de fuerza, hasta el interior del Perú, blanco de sus miras. El año de 1538 regresó al mismo puerto de la Candelaria, cargado de despojos y riquezas: y como Irala, espirado el término prefinido de los seis meses, se hubiese retirado á la Asumpcion, segun la noticia de un indio Chanè, vino á ser con todos sus compañeros desgraciada víctima del furor y falsedad de los Payaguás, dominantes desde entonces del rio del Paraguay, y tan ciertos y obstinados profesores del ateismo, que la conversion de uno de ellos, dice cierto historiador, se puede contar entre los mayores milagros de la Omnipotencia.

Los españoles de Corpus Christi, incomodados continuamente de los Timbús y Caracarás, desampararon el fuerte, (que se recuperó despues del año de 1539, en el dia y con el auxilio de San Blas, que se declaró particular protector de la provincia), y se retiraron con sus bergantines á Buenos Aires; cuyos pobladores no solo padecian las miserias e infelicidades del cerco de los Queraudís, sino que gemian tambien bajo el pesado yugo del teniente Francisco de Ruiz Galan. Por este tiempo de 1537 llegó de Europa, con escuadra de cuatro navios, muchas provisiones y 200 soldados, el veedor del Rio de la Plata, Alonso de Cabrera, que alivió algun tanto á Buenos Aires, y se repartió el mando de la provincia con Galan.

La Magestad Cesarea confirmaba en esta ocasion, por una real órden, al capitan Juan de Oyolas en el gobierno del Rio de la Plata, dando autoridad al pueblo para elegir gobernador en caso de fallecimiento á pluralidad de votos. Por este motivo lo vino á ser del Paraguay Domingo Martinez de Irala, aquel noble y activo vascongado que elevó la ciudad de la Asumpcion al esplendor que hoy goza. Dió forma á su gobierno, sugetó á los Ibitiruceños, Tebicuareños, Mondaistas y otras naciones que hasta allí le habian sido rebeldes, y cual otro Salomon, erigió casa al Señor de los cielos y tierra, siendo ayudado en todas estas operaciones del celo de los indios guaranís, que se mostraron siempre finos partidarios del español.

Alvar Nunez Cabeza de Vaca, natural de Xeréz de la Frontera, uno de los mas ilustres y cristianos conquistadores de aquel tiempo, que habia servido con honor en la desgraciada expedicion de Paufilo de Narvaez en la Florida, donde, siendo cautivo el dilatado término de diez anos, acredito el cielo con varias maravillas sus virtudes, fué nombrado sucesor de D. Pedro de Mendoza, con el mismo título de Adelantado del Rio de la Plata. El 2 de noviembre de 1540 salió del puerto de Cadiz ó de San Lucar, con dos navios, una caravela y 400 soldados: surgió en la isla de Santa Catalina de la costa del Brasil, en 29 de marzo del ano siguiente. Hablò en este lugar con los misioneros del órden seráfico, Fray Bernardino de Armenta y Fray Alonso Lebron, los primeros que anunciaron el evangelio de Jesu-Cristo á los Guaranís, viniendo por tierra desde la Asumpcion: é informado de estos religiosos de haberse retirado allá los españoles de Buenos Aires, impelidos de la necesidad, despacho sus embarcaciones por el rio; y enterado de los caminos y derroteros, emprendió él la marcha por tierra, el 8 de octubre del mismo ano, como quieren unos, ó el 2 de noviembre, segun otros, acompanado de una gruesa escolta de 250 fusileros, 26 caballos y algunos naturales de la misma isla.

Dirigió su rumbo por los desiertos ó despoblados de Itabucú, y abriendo montes y doblando serranias, cruzo la cabezera del Iguazú ó Rio Grande de Curitiba, la Provincia del Guayra, pais de los Camperos, tierras de Mbiaza, llamando á todo este territorio *Provincia ò Campos de Vera*, de que tomo posesion formal á nombre de los Reyes de Castilla. Sujetó con la eficacia de su persuasiva, afabilidad de su trato y franqueza de su comercio, á todas las naciones de indios, que eran numerosisimas, que los habitaban, y cortando finalmente el Paraná, arribó á la Asumpcion del 1.º de marzo de 1542, donde habian llegado sus embarcaciones con felicidad.

Recibido el Adelantado Alvar Nunez por gobernador de la provincia del Rio de la Plata, su principal esmero fué promover la religion, la conversion de los infieles y la continuacion de nuevos descubrimientos y conquistas. Para esto destino primero á Domingo Martinez de Irala, que siguiendo las huellas que dejó trazada su desgraciado antecesor Juan de Oyolas, buscase con mayor precaucion el paso tan deseado al Perú, y la comunicacion de aquellas regiones ponderadas de tanta riqueza: y vuelto este sin nuevo suceso, despues de haber ajustado paces con los Agaces, vencido á los Guaycurús, y castigado al rebelde Tabaré, cacique de una parcialidad de mas de 8,000 indios, sobre el Ipané-guazú, emprendiò él en persona la célebre jornada de la isla de los Orejones y lago de Xarayes, de que tanto cantan las dos Argentinas de Barco Centenera

y Rui Diaz Guzman. Dió principio á esta famosa expedicion por el mes de setiembre de 1543, con una flota numerosa de 10 bergantines, 120 canoas, 400 españoles y 1,200 indios confederados. Navego aguas arriba del rio Paraguay, al pie de 400 leguas, dió la paz á infinidad de naciones, que recibieron voluntariamente el suave yugo de nuestros Catolicos Monarcas, y terminando su reconocimiento, regresó felizmente á la Asumpcion. Mas como no encontrase las riquezas de oro y plata que pretendian, suscitada una terrible fascinacion de oficiales reales y otros asumpcionistas, fué preso y conducido á España, donde justifico tambien el Cielo su inocencia, como antes en la Florida, con muerte cruel de varios acusadores suyos. Este glorioso héroe acabó sus dias, segun el P. Techo, de Oidor en la Audiencia de Sevilla, y segun el P. Charlevoix, en el Consejo de Indias.

Domingo Martinez de Irala sucedió de nuevo en el mando de la Provincia el año de 1545, y atacado de los indios en número de 15,000, en medio de las turbulencias domesticas, se llenó de marciales glorias, destruyendo las fuertes palizadas de Caricba y Hieruquizaba, derrotando á sus enemigos y llevando el terror de su nombre á todas las comarcas vecinas. El año de 1548 llegó finalmente á descubrir el pretendido paso del Perú, atravesando por tierra, desde la laguna de Xarayes, el rio Mamoré y subiendo por el Guapay, tributario de este, hasta los confines de aquel reino. Habló con los vasallos del cacique Viracocha, substituto del capitan Peranzures, glorioso fundador de Chuqui-aca; envio sus embajadores á la ciudad de los Reyes de Lima, pidiendo gobernador para el Rio de la Plata, y ofreció al presidente Gasca su pequeño egercito para apaciguar los alborotos de Gonzalo Pizarro. Y vuelto á la Asumpcion por el mismo camino el año siguiente, sosegó varias disensiones civiles que habia ocasionado su dilatada ausencia, y entendió en asuntos de gobierno, para lo que tenia un talento particular. La Audiencia de Lima, por la propuesta de Irala, proveyó por la via reservada el gobierno del Rio de la Plata en el capitan Diego Centeno, uno de los mas expertos y prudentes soldados que lograron las Américas, el cual fué muerto de veneno en Chuquisaca antes de tomar posesion de su empleo.

Por este tiempo, (1549), nombró el Emperador D. Carlos V, á D. Diego de Sanabria, Adelantado del Rio de la Plata, por muerte de su padre D. Juan, natural de Medellin, que habia celebrado asiento con S. M. I., en adelantamiento de aquellas conquistas. No pudiendo pues D. Diego acompañar la armada por asuntos particulares, la despacho al cargo del capitan D. Juan de Salazar, conquistador antiguo de aquellas provincias, quien se hizo á la vela á principio de 1452, del puerto de San Lucar. Llegó felizmente á la isla de Santa Catalina, y puerto de

Patos, donde se perdió el navio del capitan Becerra: cuya gente, caida en manos de los feroces infieles, fué libre por el padre Leonardo Nuñez, varon apóstolico de la Compañia de Jesus en la provincia del Brasil.

Dividido el resto de la escuadra por las disenciones de Salazar y Hernando Trejo, siguiò cada trozo á estos capitanes: el primero á la villa de San Vicente, donde permaneció dos años entre los portugueses, y de ahí se pasó á la Asumpcion por tierra, llevando en esta ocasion el primer ganado vacuno que vieron estas campañas, y que vino despues á multiplicarse considerablemente. El segundo trozo se estableció entre la Cananea y Santa Catalina, cerca del desaguadero del rio nombrado San Francisco, donde nació el Ilustrísimo Fray Fernando Trejo, Obispo del Tucuman y honra de la religion seráfica. Mas no pudiendo subsistir en este parage nueva colonia, se retiró tambien al año siguiente á la Asumpcion.

Villas de San Juan y de Ontiveros.

Favoreciendo la suerte por todos caminos al capitan Irala, fue por último confirmado en el gobierno del Paraguay y Rio de la Plata por la Magestad Cesarea. No menos valeroso capitan que diestro político, extendió las glorias del Paraguay, cuya capital habia levantado desde los fundamentos: formando varias colonias, hijas todas de ella, valiéndose de tantos y tan ilustres conquistadores, como se habian juntado ya por aquella parte y en aquella época en la Asumpcion.

La primera fué erigida de su órden por el capitan Juan Romero, el año de 1552, sobre las márgenes del pequeño rio de San Juan, cerca de la isla de San Gabriel: la cual fué destruida en su principio por las repetidas hostilidades de los Charrúas. La segunda la fundo tambien por su disposicion el capitan García Rodriguez de Vergara el año de 1554, sobre la ribera oriental del Paraná, por el norte del *Salto grande*, y en las tierras de Canindiyú, pueblo de indios del Guayra. Llamóse esta villa de Ontiveros, y siendo desde su infancia hija rebelde á su fundador, entregada á los desgarros del mas desenfrenado libertinage, duró poco tiempo, pasando los moradores à la Ciudad Real.

Ademas de la cédula de confirmacion en el gobierno, le vinieron á Irala otras del Emperador, en la armada de D. Martin Urue, año de 1555, en que se le ordenaban puntos concernientes al buen gobierno y

establecimiento sólido de aquella nueva provincia. En una de ellas se le confió el arreglo municipal; lo que hizo con tal acierto, valiéndose de sugetos hábiles, que en muchos años no se gobernó el Paraguay en lo político y militar por otros reglamentos. En otra cédula se le franqueaba la facultad de repartir indios en encomienda, remunerando el mérito de los conquistadores, con atencion á sus particulares servicios: en esta virtud fueron empadronados 26,000, capaces de tomar las armas, los que fueron distribuidos con toda equidad y justicia.

Para que nada faltase á la perfeccion de una república cristiana, se erigió tambien la provincia en obispado, y en la misma escuadra de Urue vino su primer obispo D. Fr. Pedro de la Torre, prelado de mérito tan distinguido, que la religion seráfica con este nombre, y la de predicadores con el de Tomas, se lo apropian en pluma de sus coronistas. Años antes habia sido electo Fr. Juan de los Barros y Toledo, con cuatro dignidades y dos canónigos; mas no llegó á tomar posesion de su iglesia, ó prevenido de la muerte, ó ascendido á la iglesia de Santa Fé de Bogotá.

Ciudad Real.

El año de 1557 murió Irala, que fué universalmente sentido, dejando por sucesor á Gonzalo de Mendoza, quien siguió las mismas huellas, y no dejó de fomentar sus disposiciones en solo un año que le sobrevivió. En virtud de ellas, el capitan Rui Diaz Melgarejo fundó este mismo año, llevando una colonia de cien españoles de la Asumpcion á *Ciudad Real* del Guayra, sobre la boca del rio Pequiry en el Paraná, á tres leguas de la villa de Ontiveros, cuyos pobladores, como acabamos de decir, fueron trasladados á ella.

Por julio de 1558, en fuerza de cédula ya citada de Carlos V, fué electo gobernador del Paraguay, Francisco Ortiz de Vergara, digno del mando por la dulzura y afabilidad de su génio. Sugetó á los Guaranís por sí mismo en las vecindades de la Asumpcion, y en Ciudad Real por Alonso Riquelme, que les obligó á levantar el sitio que pusieron á su fundador Melgarejo en 1561.

Inducido de Nuflo Chaves, rebelde y fundador de Santa Cruz de la Sierra, emprendió el gobernador Vergara el año 1562, acompañado de varios conquistadores, el obispo Torre y multitud de indios de encomienda, viage á dicha provincia, por el rio Paraguay arriba, lisongeado de hallar paso en el Perú, y comunicacion con aquella deseada tierra de

promision, que producia oro y plata. Al llegar á sus confines, nuevamente sublevado Chaves y preso el gobernador, lo remitio â la Real Audiencia de la Plata, donde pasó â Europa; y de toda aquella lucida comitiva volvieron á la Asumpcion solo 60 personas, que lograron llegar á principio de 1569, vencidas mil dificultades de marca, en especialidad la horrorosa oposicion de los Itatines, Payaguâs y Guajarapos, que derrotaron en número de 15,000. Nuflo de Chaves regreso por ultimo á su provincia de Santa Cruz de la Sierra, que habia conseguido superar y hacer independiente del Paraguay; mas disfruto poco tiempo de su colonia, siendo muerto por el cacique de los referidos Itatines, pagando de este modo sus enormes delitos.

Con la ida â España de Vergara, para justificar sn causa, vaco el gobierno; y entre varios candidatos que se presentaron, fue electo Juan de Zarate, á quien por sus distinguidos servicios se le confirio el titulo de Adelantado del Rio de la Plata. Pasó tambien â Europa en solicitud de la confirmacion de su empleo, y dejó interinamente en su lugar al contador Felipe Cáceres, hombre lleno de ambicion y revoltoso, que tuvo mucha parte en la prision de Alvar Nunez, y que prendio tambien á su Obispo: aunque el pueblo, inducido del sexo mas devoto, tomo la defensa de su prelado, y arrestado Cáceres, fue conducido a Espana, acompañándole el Obispo hasta la villa de San Vicente, donde muriò.

En el Guayrá volvieron de nuevo los alborotos, con motivo de ciertas piedras muy comunes en aquel suelo, que no son otra cosa que cristales de montanas, de varios colores: y los vecinos, creyéndolas preciosas, se alzaron contra Alonso Riquelme, y cargando porcion ó cantidad considerable de ellas, como si fueran amatistas, topacios y crisólitas, trataron de restituirse á España, por la via del Brasil. Mas implorado à tiempo el auxilio de la Asumpcion, fué Rui Diaz Melgarejo en alcance de los fugitivos, y los hizo volver á la Ciudad Real: pero èl se levantó entonces con el gobierno, y desterro á Riquelme.

Santa Fé de la Vera-Cruz.

Sosegado el Paraguay con la ausencia de Cáceres, le sucedio intrusamente el año de 1573, Martin Suarez de Toledo, quien no tuvo poco influjo en los disturbios pasados, y trató de estender los limites de la provincia con nuevas poblaciones. Juan de Garay, digno á la verdad de la empresa, fué co-

misionado con 86 individuos, á restablecer el fuerte de Sancti Espiritus, ó fundar otro establecimiento en el lugar mas ventajoso. Entro por el rio Quiloasa, hoy dia de San Martin, gajo del Saladillo, que desagua en el Paraná por su orilla de occidente, y sento los principios de la ciudad de *Santa Fé de Vera-Cruz* en un hermoso valle, de tierra pingüe y abundante de cetrerias y pesca. Los indios de aquellos contornos, que eran numerosísimos, se redujeron facilmente, y empadronaron en la crecida cantidad de 25,000.

D. Geronimo Luis de Cabrera, fundador de Cordoba, cabeza de la provincia del Tucuman, que tambien estaba muy á los principios en aquella época, se dejó ver por aquel tiempo en Santa Fè con seguito de soldados, procurando extender los límites de su jurisdiccion. Pretendió agregar á ella el establecimiento de Garay, pero esta solicitud fué desvanecida por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, que confirmado por S. M. en el gobierno del Rio de la Plata, habia salido del puerto de S. Lucar de Barrameda en 1572, con cinco embarcaciones, y llegó á la sazon de este litigio con varias cédulas reales, en que se le concedia la gracia de ampliar su gobierno á 200 leguas mas al sur, incluyendo las nuevas poblaciones fundadas en aquel distrito. Esta escuadra llegó á Santa Catalina tan escasa de víveres, que el Adelantado Zarate se vió en la necesidad de saltar en tierra con 80 soldados á buscar bastimentos entre los Guaranís. Su teniente Pablo de Santiago, hombre de suma entereza, poco compadecido de las miserias de la tripulacion, que llegó á comer zapos y culebras, y morian de 4 en 4, los trató cruelmente, y ajustició con estraña severidad á muchos: y por último, levo anclas y se traslado á la isla de San Gabriel, sin aguardar al Adelantado, que tuvo que transferirse por tierra, cruzando por medio de los fieros Charrúas, mortales enemigos de los Castellanos, que los asesinaron á casi todos, despues de gloriosos combates, y á no pocos de la misma armada, despues que hubo entrado en el rio. Los esforzados capitanes Juan de Garay y Rui Melgarejo acudieron al socorro del Adelantado, y haciendo prodigios de valor con fuerzas muy desiguales, le abrieron camino y le salvaron las reliquias de la escuadra, surtiéndola de refrescos y de víveres.

Dos casos dignos de admiracion refiere un *poeta* historiador de estas gentes: el primero de un monstruo marino, que parece quiso abusar de una muger que, acompañada de su galan, saltó en tierra en la isla de Santa Catalina. Estas dos personas habian venido como casadas en los navíos, y todos los tenian por tales, como escribe Centenera, Vicario de la armada: hecho poco probable, y absurdo. El segundo, mas creible, fué la trágica escena de Liropeya, india jóven y de rara hermosura, de la nacion de los Guaranís, la cual se dió á sí misma muerte con la espada que Carvallo,

soldado de Garay, quito la vida á su amado Yandubayú, á quien estaba ofrecida con la condicion que la vengase de otros siete caciques de que estaba ofendida su parentela. Carvallo, que se habia internado solo á unos montes, encontro á los dos amantes, y prendado de Liropeya, mató á Yandubayú. Mas ella poseida de sentimiento, evito con su propio sacrificio el depravado deseo ó intento del castellano.

Ciudad de San Salvador.

Con la venida del Adelantado, y libre ya de los riesgos de los Charruas, se dió principio á la ciudad de San Salvador sobre el rio de este nombre, donde estableció anos antes Gaboto la fortaleza, primer monumento de su conquista. Esta colonia fué tambien de corta duracion, desde fines de 1574 hasta 1576, que fué despoblada por las ordinarias inundaciones de los mismos Charruas, nacion indómita y belicosa, que jamas se vino á buenas con el castellano, y que con su antigua y continua aversion conserva en el dia los fueros de su libertad, sin haber perdido la posesion de su propio terreno.

El Adelantado Zárate llegó por último á la Asumpcion, donde murió el mismo año de 1575, lleno de melancolia, y aborrecido generalmente por los caprichos de su génio y adhesion á su propio dictámen. El adelantazgo del Rio de la Plata pasó á su hija D.ª Juana, que se hallaba á la sazon en Chuquisaca, y que dejó recomendada á Garay, para que en calidad de tutor cuidase de sus intereses. El gobierno pasó interinamente á su sobrino D. Diego de Mendieta, jóven de perversas costumbres y monstruo de iniquidad, que fué preso por los santafecinos y despachado á la corte el ano siguiente de 1576, donde no pudo llegar, siendo muerto y comido de los indios á su tránsito por las tierras del Mbiazá: fin á la verdad digno de tal vida.

Villa Rica del Espíritu Santo.

Por los influjos de Garay caso Doña Juana de Zárate con el licenciado Juan Torres de Vera y Aragon, Oidor de la Real Audiencia de Chuquisaca, quien por el derecho de este enlace obtuvo el gobierno de la provincia, y la dignidad de Adelantado del Rio de la Plata.

Nombró por su teniente al mismo Juan de Garay, el cual fué recibido con aquella universal aceptacion que merecian sus raras prendas y gloriosas hazanas militares. El primer ejercicio de su empleo fué destinar á Rui Diaz Melgarejo á formar otra ciudad en el Guayra, en cierto parage que tenia forma de abundar en minerales: y con efecto, esta la planteó á primero de 1577, dos leguas distante del Paraná, llamándola *Villa Rica del Espíritu Santo*: mas no correspondiendo el sitio á las riquezas del nombre, se traslado en lo sucesivo al rio Huybay, cerca de la embocadura de Curumbaty. El Padre Marcial de Lorenzana, de quien hablaremos despues, estuvo en la villa y asegura que habia en sus vecindades 300,000 indios, de los cuales el ano de 1622 apenas se encontraba la sexta parte. A fines de 1578, y principios del siguiente de 79, consiguió Garay en varios combates una completa victoria de los Guaranís, que se sublevaron seducidos de Obera, cacique de los de mayor fama de su nacion, y gran hechicero, que se hacia descendiente de una vírgen, y se predicaba Redemptor de los Guaranís, y les exigia adoraciones como á rey de los cielos. La felicidad de esta campana sosegó el país para muchos anos.

Santiago de Xerez.

Un ano despues de la celebre derrota de Obera sobre el Ipané, vuelto Garay á la Asumpcion, fundó de su órden Melgarejo la ciudad de *Santiago de Xerez*, llevando una colonia de 60 soldados sobre los hermosos campos de Mbototey, tributario del Paraguay por su orilla oriental, y en la altura de poco mas de 19°. En sus principios no pudo subsistir, combatida frecuentemente de los Guatos, Guanchas y otras naciones que habitaban la comarca: mas pocos anos despues fué restablecida por Rui Diaz de Guzman, autor de la Argentina. Este mismo ano de 1580, bajando Garay á Buenos Aires personalmente, domó á los Querandís, que desde la época de su fundacion no habian dejado de incomodar á sus habitantes: haciendo de ellos tal destrozo, que el pago en que se dió la accion, tomó el sobrenombre de *Matanza*, que hasta hoy conserva. Despues de esta gloriosa jornada, reedificó la cindad en una loma alta, separada algun tanto del Riachuelo, donde la plantó D. Pedro de Mendoza. Le puso el nombre de la *Santísima Trinidad*, y dejó á su puerto el primitivo de Santa María de Buenos Aires. Dió esta principio con 60 individuos, y en el dia es una de las mayores ciudades de la América, cabeza de un vireynato que incluyó hasta veintiocho muy grandes provincias, y la puerta de todo el comercio del Perú.

La pacificacion de Buenos Aires fué la última hazana de Garay. Retirándose este gran capitan á la Asumpcion el ano de 1581, con algunos vecinos de esta ciudad que le acompanaron eo la brillante accion de la Matanza, salto una noche en tierra en las márgenes del Parana, sobre el seguro de la paz que reinaba en toda la provincia con los infieles, y fué sorprendido y muerto con 40 de sus companeros á manos del cacique Manuá, que con 150 Charruas les habia venido siguiendo, y observando cautelosamente sus movimientos. De este modo perdió la provincia del Rio de la Plata el mas glorioso y desinteresado de sus conquistadores; una de las cabezas mas felices para el gobierno, y un padre comun de los pobres: entre quienes repartio algun dia los vestidos de su esposa, como asegura el autor anónimo que empezó á escribir la históría de estas tres provincias Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, de quien hemos tomado la mayor parte de estas noticias.

Alentado Manuá á mayores empresas, con la muerte del mas formidable de sus enemigos, reunio todos los indios de los contornos, Guaranís, Quiloasas, Mbeguas y Querandís, y persuadiéndoles el gran designio que meditaba en destruir de una vez las ciudades de Santa Fé y Buenos Aires, se dirigieron á esta con toda presteza y la bloquearon. Informado á tiempo del plan de los contrarios, el teniente Rodrigo Ortiz de Zarate puso con anticipacion la plaza en estado de defensa, y rechazó los esfuerzos del ejército indiano, con gran carniceria y muerte de su general en gefe Guayuzalo, á quien se habia fiado el mando de las tropas.

Fué esta victoria muy senalada, y produjo ventajas admirables. Se corto el proyecto de Santa Fé; quedaron los Querandis escarmentados; las otras parcialidades amedrentadas; calmaron las turbulencias y sucedió una paz octaviana de muchos anos en toda la provincia.

Concepcion del Rio Bermejo.

Por fallecimiento de Garay entro á gobernar la provincia, á nombre de su tio el Adelantado, que aun no habia venido de Chuquisaca, el teniente general Alonso de Vera y Aragon, llamado por su mal gesto *Cara de perro*. Este habia salido meses antes á pacificar algunos indios amotinados del distrito de la Asumpcion en la banda opuesta del Paraguay, y prendado de la hermosura del pais, luego que empunó las riendas del gobierno, trato de poblarlo. Con esta idea se puso en marcha

por marzo de 1585 con un grueso destacamento de 135 soldados escogidos: y vencida la furiosa oposicion de los Guaycurús, Negoguagues, Magosnas, Frentones y Abipones, cuya insolencia quedo bien castigada, fundo la *Concepcion del Bermejo*, en las inmediaciones de este rio y de la Laguna de las Perlas, en el ameno y pingue territorio de los Matarás. Aunque los principios de esta poblacion fueron bastantes felices, los Mogosnas y Frentones, nuevamente rebelados y unidos, hicieron tan cruda guerra á sus habitantes en los anos sucesivos, que se vieron finalmente obligados á abandonarla en el de 1632, y retirarse á Corrientes.

Corrientes.

El ano de 1587 llegó finalmente al Paraguay el Adelantado Juan Torres de Vera: halló en paz toda la provincia, y siguiendo el sistema de sus antecesores, de aumentar el número de los pueblos, destino á otro sobrino llamado Alonso Vera el *Tupy* con este objeto: el cual, saliendo de la Asumpcion el año siguiente de 1588 con 80 soldados, formo la ciudad de *San Juan de Vera de las Siete Corrientes*, sobre la márgen oriental del Paraná, y en la confluencia misma de este con el Paraguay: situacion de las mas alegres y vistosas de todo el reino, y con sobresalientes proporciones, tanto para la agricultura y cria de ganados en sus espaciosos y fértiles terrenos, como para el comercio en la navegacion de estos dos grandes rios, que la hacen ser la precisa y única puerta de comunicacion con la capital.

Con particular aceptacion de españoles y naturales, y pública quietud de los desordenes y tumultos, gobernaba el Adelantado Vera y Aragon el Rio de la Plata, desde el ano de 1577, por medio de sus tenientes, y despues en persona hasta el ano de 1590: en el cual, con el deseo de retirarse á su patria, Estepa de Andalucia, hizo renuncia de su empleo, con sentimiento de todos, que le miraban con veneracion y se habian prometido un gobierno dilatado y feliz. En virtud de esta renuncia, autorizado el pueblo por la citada cèdula de Carlos V, nombró por gobernador del Paraguay á Hernando Arias de Saavedra, hijo de Martin Suarez de Toledo y de Da. Ana de Sanabria, sugeto de prendas muy recomendables, conquistador de los mas insignes de la América, y uno de los prudentes políticos del Paraguay: natural de la Asumpcion, que con justa razon se gloria de haber sido su cuna.

A Hernando de Arias sucedió el ano de 1594 D. Fernando de Zárate, caballero del órden de Santiago, y actual gobernador del Tucu-

man, y ambos dignos sucesores del primero. Y por último el año de 98 entro en el gobierno D. Diego Valdes de la Banda, que murió en la ciudad de Santa Fé á poco tiempo, y volvió á tomar el mando de la provincia el mismo Hernando Arias de Saavedra, siendo confirmado un año despues, en 1601, por la Magestad de Felipe II.

Acostumbrado Arias á la facilidad de los combates particulares, pues la primera vez que empuñó el baston, le vió su egercito cual otro David vencer y cortar la cabeza á otro monstruo y agigantado Goliath, gefe de bárbaros, que no menos arrogante y presumptuoso quiso para su desventura librar la suerte de ambos partidos á su propio valor y esfuerzo; tento ahora nuevas empresas con mayores preparativos, deseoso de estender y perfeccionar las conquistas: mas no tuvo aquel suceso que se esperaba.

Desde Buenos Aires penetro mas de 200 leguas por la costa Patagónica, y aunque fué preso con toda su gente por los infieles, habiendo tenido la felicidad de escaparse de sus manos, volvió con nuevas tropas veteranas, y dió libertad á los prisioneros, castigando á los enemigos. Menor fue su dicha en los rios Paraná y Uruguay, en cuyas expediciones perdió parte de su milicia en la primera, hacia la altura de Corrientes, y toda en la segunda, compuesta de 500 soldados, hácia Yapeyú, las esperanzas que habia concebido de estender los límites de su jurisdiccion, y domar las naciones con el poder de las armas.

Hácia los anos de 1585 fué consagrado obispo del Paraguay D. Juan Alonso de Guerra, por muerte del Ilmo. D. Juan del Campo, que años antes fué provisto, y no llegó á tomar posesion de la silla episcopal. Este gran prelado de la sagrada familia de Predicadores, tuvo la misma suerte que su antecesor Fray Pedro de la Torre: fué preso y procesado, y desterrado á Buenos Aires por el alcalde ordinario y otros parciales suyos: los que tambien esperimentaron el rigor de la justicia divina, con muertes trágicas y desastradas como los de aquella faccion.

Desde aquella era estuvo sin pastor la provincia: varios que fueron electos murieron ó fueron asesinados antes de llegar á poseer la iglesia: hasta el año de 1601, en que fué presentado el Ilmo. Dr. Fray Martin Ignacio de Loyola, sobrino del glorioso Patriarca San Ignacio, é ilustre imitador de sus virtudes. Este príncipe de la iglesia, que habia egercitado antes con gloria de su religion seráfica el ministerio de predicar el evangelio á los infieles en la misma provincia, celebro el año de 1603 el primer sínodo en el Paraguay, y murió en Buenos Aires el ano de 1606.

A los dos anos le sucedió el Ilmo. Sr. Fr. Reginaldo de Lisarraga, que habia sido obispo de Chile, y en cuyo tiempo, el año de 1596, sucedió la fatal sublevacion de los Araucanos. Este pastor, y el cristiano gobernador Hernando de Arias, harán memorable la época del ano de 1609, en que los jesuitas se encargaron mas particularmente de la conversion de los gentiles, dando principio á las misiones del Guayra, Paraná y Guaycurús, como veremos en el capítulo siguiente.

CAPITULO IV.

Conquista espiritual y poblacion de la Provincia de Misiones.

Hemos visto la conquista civil y política de estas provincias, los grandes esfuerzos de nuestros primeros descubridores: pasemos ahora á la conquista espiritual, que no está menos llena de sucesos, ni es menos digna de la historia. Aquella pende en tanto grado de esta, que aunque los principios se deban á aquellos grandes hombres, no se perfeccionó hasta la predicacion del evangelio. Mientras que los indios no empezaron à *creer*, no hicieron progresos nuestras armas: no podia conservar un puñado de gente la posesion adquirida de tan vastas regiones; ni domar la ferocidad de tan vasto gentilismo, si no hubiera llegado la hora de su conversion y el oportuno instante de la propagacion de la Fé. Por esta razon nos ha parecido conveniente tratar este punto en capítulo separado; distinguiendo las reducciones ó aldeas que plantaron los misioneros apostólicos, sin mas armas que una cruz en las manos, de los pueblos que formaron los primeros conquistadores: y para mayor claridad y método tomaremos la serie de los hechos desde su principio.

Los primeros jesuitas que pasaron á este Nuevo Mundo, vinieron en la armada de D. Tomas de Sosa, gobernador del Brasil, llamado entonces *Provincia de Santa Cruz*, y desembarcaron el 1.° de marzo de 1549 en la bahía de Todos Santos, hácia aquel parage donde construyó dicho señor, meses despues, la ciudad de San Salvador, que vino á ser largo tiempo la silla de los vireyes y arzobispos de aquel estado. La numerosa nacion de los Guaranís, que dividida en multitud de parcialidades habitaba aquellas comarcas, pres-

tó gratos oidos á las verdades eternas, y admitió con docilidad la religion católica. Erigida despues la Compañía en provincia formal por los años de 1554, que hasta allí solo habia venido en mision, dio la última mano á la conversion del gentilismo, y se formaron sobre treinta populosas doctrinas en las cabeceras mas remotas del rio Paranà.

Entre ellas las mas considerables fueron, Nuestra Señora de la Ayuda, San Pablo de Tobayarás, San Juan, San Antonio, el Espíritu Santo, San Pablo de Piratiningna, (en que estableció escuela de primeras letras el P. José de Ancheta, y agregadas despues varias familias portuguesas de San Vicente y de otras partes, vino a ser con el tiempo la cabeza de una capitania general, llamada hoy la ciudad de San Pablo,) la de Manizoba, que estaba dentro de la demarcacion de España, en la provincia de Guayra, la de San Lorenzo de Niteroy, despues del Rio Janeiro, la de Raritiba, y la de los Reyes Magos, San Bernabé, Santa Cruz de Itaparita, Jesus de Tatuapara, San Pedro, San Andres del Anemby boreal, la Asumpcion de Camamy, San Miguel, Santo Tomé del Rio Real, San Ignacio Mártir del San Francisco septentrional, San Pablo de Sirigy, la Esperanza del Rio Real y otras muchas.

Abierta la puerta del oriente de aquel paganismo, y derribados los fuertes muros de aquel alcázar de Sion por la compañía del Brasil, la del Perú, no menos imitadora de su ardiente celo, y que fué la primera provincia de esta religion establecida en nuestros dominios americanos el año de 1567, se propuso abrir la del occidente, empresa que consiguió con igual lustre y gloria. Los PP, Francisco de Angulo, el venerable Alonso Barzana, Juan Gutierrez, y el hermano Juan de Villegas, fueron los primeros jesuitas que pasaron del Peru al Tucuman el año 1586, por la pastoral solicitud del tercer obispo, D. Fray Francisco Victoria. Este prelado habia tambien recurrido poco antes al Brasil, de donde le vinieron en esta misma ocasion por disposicion del provincial que acababa de ser el P. José de Ancheta, otros cinco obreros, á saber: Leonardo Armini, napolitano y superior de los otros; Juan Soloni, catalan; Tomas Filde, irlandés, Manuel de Ortega y Estevan de Gram, Portugueses.

Despues de haber predicado el evangelio en la provincia de Tucuman, estos animosos misioneros pasaron á la gobernacion del Paraguay, que no estaba menos necesitada, el año de 1588. Los jesuitas Manuel Ortega y Filde se dirigieron à la dilatada provincia de Guayra,

dondo en los anos sucesivos hicieron hasta tres correrias apostólicas por los pueblos de Ciudad Real, Villa Rica, y aun se alargaron à Santiago de Xerez; convirtiendo y bautizando á millares de indios de aquellos pagos, donde habitaba un sinnúmero de naciones distintas. Formaron dos grandes pueblos de neófitos y catecúmenos, que nombraron de *San Salvador y Santa Maria Magdalena*, y visitaron á otros muchos de los indios de encomienda que servian á los espanoles.

Los vecinos de la Villa del Espíritu Santo solicitaron con vivas ansias el establecimiento fijo de los jesuitas en su país, y vieron conseguido su intento el ano de 1593, en que obtenidas todas las licencias necesarias, fundó su generosidad una excelente casa de residencia con iglesia correspondiente, digna de memoria: no por su duracion de pocos anos, sino por ser la primera fundacion de la Compania en estas provincias.

Mas, donde se dió á conocer la piedad cristiana de los misioneros, fué en el apuro de una terrible peste ó epidemia desoladora, que dando principio en la ciudad de Cartagena de la Tierra Firme el ano de 1588, cundio por toda la América con indecible celeridad, sin dejar seno ó rincon que no infestase el contagio, hasta la costa Patagónica y estrecho de Magallanes. La enfermedad hacia por lo regular su ataque principal á la cabeza, con grandes apretaturas de garganta y ojos, que quitaban la vida en pocas horas: escapando apenas la centésima parte de los apestados, con notable asombro y confusion de los mas sábios facultativos. En la Asumpcion murierou mas de 3,000 personas, y un sinnúmero de la gente que venia á *mitar* ó servir, de los pueblos inmediatos de encomienda, siendo general el estrago en el resto de la provincia.

Este mismo ano de 1593 vinieron á Santiago del Tucuman nuevos misioneros del Perú. Estos fueron los PP. Juan Romero, Marciel de Lorenzana, Pedro de Anasco, Juan Viana y Gaspar de Monroy, con los coadjutores Juan Toledano y Juan de Aguila. El P. Romero fué declarado superior de todas las misiones, y dotado de una prudencia sobrenatural y particular discernimiento de las fuerzas y mérito de cada uno de los misioneros, dió á todos competentes destinos, repartiendo las tareas con proporcion á los jornaleros. Los PP. Barzana y Lorenzana, con el hermano Aguila, fueron enviados à la Asumpcion para acompanar al P. Saloni: Anasco y Monroy con el hermano Toledano, á la mision de los Humaguacas del rio Jujuí, San Miguel y Salta: Angulo y Viana con Vi-

llegas quedaron en Santiago, y Ortega y Filde continuaron las carabanas del Guayra.

El mismo P. Romero, queriendo preceder à todos con el ejemplo, no se dejó la menor parte en la distribucion de los trabajos: juntó á la vigilancia de superior el celo de apostol, y fundando casa de residencia en la capital del Paraguay, el ano siguiente de 1594, erigida despues en colegio en 1609 por el general Claudio Acquaviva, corrió con increible actividad las ciudades de Santa Fe Corrientes y la Concepcion del rio Bermejo: anuncio la ley santa del evangelio á los Matarás, Calchaquís, Quiloasas, Colastines, Querandis y Guaranís del Paraná, parcialidades comarcanas todas do aquellos pueblos. Trabajó gloriosamente y con el mayor teson en la conversion de estos infieles, y bajando de nuevo á Salta el ano 1596, trato tambien de formar residencia á instancia de toda la ciudad. El ano de 1599 se aumento la pequeña grey con otros tres ministros escogidos: Hernando de Monroy, Juan de Arcos y Juan Dario, con el hermano Antonio Rodriguez; y el P. Romero, acompañado de estos dos últimos, dió principio en la ciudad de Córdoba, à la casa de la Compania, que despues fué colegio máximo, y hoy universidad de toda la Provincia.

Luego que los PP. Barzana y Lorenzana llegaron, como digimos, á la Asumpcion, salió el P. Saloni en este último á una correria evangélica por el rio Paraguay arriba. Pasaron por Jesuí, Pitum y Guarambaré, y llegaron hasta el Piray y provincia de Itatin, hácia los confines de Santa Cruz de la Sierra. Padecieron grandes trabajos en esta expedicion; mas evangelizaron á una porcion considerable de naciones. De vuelta, tocaron en la provincia del Guayra: estuvieron en la Villa Rica del Espíritu Santo con los misioneros Ortega y Filde, y convirtieron tambien muchos indios.

Sin embargo de todo lo dicho, por grandes que fueron los esfuerzos de estos misioneros, por mas vigorosa que fuese su actitud y celo apostólico, no pudieron hacer otra cosa que correr el pais, y reconocer el campo: era muy copiosa la mies y corto el número de los operarios. Por otra parte la extraordinaria resistencia de los indios, su indole belicosa, lo montuoso y áspero de las tierras, verdaderamente inaccesibles, habian dado á conocer bastantemente, por una desgraciada experiencia de mas de 70 anos, que era imposible perfeccionar, ni aun conservar la conquista con la fuerza sola de las armas. La conversion pues de aquel numeroso gentilismo, que

era uno de los puntos de mayor importancia para la religion, lo vino á ser por este doble respecto de absoluta necesidad para el estado, como único medio de pacificar los dominios, y asegurar su posesion vacilante y dudosa. Sobre ella por consiguiente volvió todas las miras el ministerio, poniendo en egecucion cuanto pudiese facilitar su logro.

Exaltado segunda vez al gobierno, hácia los principios del siglo XVI, aquel héroe del Paraguay, Hernando Arias, á quien abrieron los ojos las infelices jornadas de Patagones, Paraná y Uruguay: sentado en la silla episcopal el Ilmo. Lisarraga, y erigida en provincia formal é independiente la Compania de Jesus del Rio de la Plata el ano de 1606, por disposicion de su general el P. Claudio Acquaviva, bajo de la sabia direccion y doctrina del P. Diego de Torres-bollo, se libraron á cargo de los jesuitas las misiones del Guayrá, Paraná y Guarambaré, en conformidad de las reales órdenes de Felipe II; que enterado de la critica situacion de la provincia, habia mandado repetidas veces dejar las armas de la mano, y adelantar su conquista por los justos y suaves medios de la predicacion evangélica:—época de las mas felices para toda la gobernacion del Paraguay, y que merece ser detallada con alguna individualidad.

Misiones de la Provincia del Guayra.

Los jesuitas José Cataldino y Simon Maceta, naturales, aquel de Fabriano, lugar de la Marca de Ancona, y este de Castellenci en el reino de Napoles, cuyas vidas egemplares han sido descritas por el Dr. Xarque, fueron encargados de la mision del Guayrá, que era á la sazon la mas necesitada y poblada de infieles.

Yace la gran provincia del Guayrá, cuyo nombre tomó del cacique *Guayracá*, señor de muchos vasallos y antiguo soberano de aquel territorio, al oriente del Paraná, distante como 150 leguas de la Asumpcion: determina sus límites meridionales en el Iguazú, ó rio grande de Curitibá, los septentrionales en el Paraná-guazú, ó *gran pariente del mar*, y lo cruzan el Pequiry, Iluybay, Paraná-pané, Añemby y otros de menos consideracion, tributarios del mismo Paranà. Su clima es de los mas benignos y templados, entre los paralelos de 19 á 26 grados de latitud austral, y se estiende como unas 100 leguas al levante, confinando con la capitania de San Vicente del Brasil.

Pertenecia entonces al Paraguay, y era habitada de multitud de naciones bárbaras: los feroces *Tayaobas*, que desde el tiempo de la conquista no pudieron domar los españoles ni portugueses; los *Cabelludos*, no menos valerosos, llamados así, por su pelo largo y suelto; los *Ibiyarás*, gente esforzada, que maneja con suma destreza un garrote ó palo, de que toma su nombre, que los hacia temible en la guerra; y otras infinitas parcialidades, cuyo número de individuos ascendia, segun varios autores, á 300,000.

Todos vivian en la mayor miseria é infelicidad, reunidos en pequenos pueblos ó tolderias bien esparcidos por las orillas de los rios ó bosques de que abunda considerablemente el pais, sin otro vestido que el de la naturaleza, ni mas mantenimiento que el de la caza, pesca, frutas ó raices de árboles. Cada nacion seguia la voz de su cacique ó hechicero, y sus costumbres brutales y supersticiosas correspondian á su vida salvage. Su general idioma era el guarani, aunque con diversas modificaciones provinciales: y no tenian mas religion que ciertas confusas ideas de un ser Todo-poderoso, criador del universo.

Provistos los misioneros de una instruccion del Provincial de la Compania de Jesus, Diego de Torres; recibida la investidura de apostoles del Guayra del Senor Obispo Lisarraga, y gobernador militar Hernando Arias, que depositaron en ellos sus plenos poderes, salieron de la Asumpcion el 8 de Diciembre de 1609, dia de la Concepcion de Maria.

Acompañados de una buena escolta de fusileros, à causa de los malignos Payaguàs, que desde aquel tiempo infestan el rio Paraguay, subieron sus aguas hasta el puerto de Mbaracayú, cèlebre por el gran comercio de yerba que en él hacian los españoles. Cruzaron de allí por tierra y à pié á Ciudad Real, donde llegaron el 1.º de febrero de 1610, no sin algunas graves molestias, por las humedades y el cansancio del camino. Pasaron à la Villa Rica del Espíritu Santo, donde produjo mucho fruto la eficacia de su predicacion: y continuaron del mismo modo el ejercicio de su ministerio por toda la referida provincia del Guayra, obrando numerosas conversiones.

Los naturales del Huybay, Tibajiba, Pirapó y Paranà-panè, no olvidados enteramente de la saludable doctrina que anos antes les habian predicado los PP. Ortega y Filde, con la noticia de que se acercaban nuevos misioneros, anticiparon sus embajadores, que les saludáran de su parte, y les manifestáran su gratitud y buena dis-

posicion à recibirlos: suplicándoles de pasar cuanto antes á sus pagos, para disipar con la claridad de la Fé las densas tinieblas de sus errores. Con la seguridad de estos emisarios se volvieron à embarcar en Ciudad Real por junio del mismo ano, y tocando en el pequeno pueblo de Mbiazá, sobre la ribera del Paraná, cuyos moradores fueron los primeros que se convirtieron y agregaron á la primera reduccion, entraron con toda prosperidad en el Paraná-panè el 2 de julio, donde fueron recibidos de sus habitantes con la debida aceptacion, y con singulares demostraciones de regocijo, al saber que venian los PP. con animo de establecerse en su paìs y formar poblaciones.

El rio Paraná-pané, (que quiere decir *estéril de pescado*, porque con efecto no lo tiene, hasta que se le reune el Pirapó que abunda de ricos peces), es una de las principales vertientes del Paranà. Fòrmase al oriente, en las llanuras del *Caayú*, de los derrames ó caidas de las eminentes sierras del Brasil, pobladas antes de inumerables indios, y hoy desiertas por las correrias ò *malocas* de los portugueses. Corre el dilatado espacio de mas de 100 leguas, por hermosos y frondosos valles; y enriquecido de los caudalosos Tibajiba, Pirapò, Itanguá, y otros tambien meridionales, se pierde en el Paraná, coronando sus orillas grandes bosques de preciosas maderas. Por las márgenes de estos rios se contaban hasta 25 pueblos de mucha gente, sin entrar en esta cuenta la que vivia dispersa por los montes, que era aun en mayor número. Su ejercicio ordinario era la agricultura, que practicaba, rozando parte del bosque, quemando la maleza, y fertilizada la tierra con este beneficio, se labraba, sembraba, y daba dos cosechas al ano, por otoño y primavera, de porotos, maiz, mandioca, batatas, &c.

Los misioneros, antes de resolver sobre el establecimiento fijo de reduccion alguna, quisieron asegurarse mas del ánimo de aquellas gentes, y esplorar por sí mismos el país, para tomar conocimiento pràctico de los terrenos y demas circunstancias que les sirviesen de guia en todas sus operaciones. Con este laudable objeto emprendieron, à los veinte dias de su llegada al Pirapó, el registro de los citados rios, Paranà-pané y Tibajiba: recorrieron de uno en otro los 25 pueblos ó rancherias de que hemos hablado, teniendo en todos la mejor acogida: y dejando persuadidos à todos los moradores de la necesidad de reunirse en uno de los parages escogidos, donde les pudiesen predicar é instruir fácilmente en los preceptos de la ley evangélica, se retiraron al Pirapò, acompanados de mucha parte de aquel

gentío, que les seguia por todo, y no se acomodaba desde el principio á separarse ni un solo instante de su vista.

Reducciones de Loreto y San Ignacio-miní.

En el mismo Pirapó y en *Itambaracá*, á poca distancia de aquel rio, fuè justamente donde se hallaron los dos sitios mas adecuados del país, con la excelencia de buenas tierras, ricas aguas, lena abundante, caza, pesca y demas condiciones esenciales à la idea que se tenia de formar dos sólidos y permanentes establecimientos; y en ellos efectivamente tuvo lugar, por noviembre de aquel ano de 1610, la fundacion de las dos primeras, mayores y mas cèlebres doctrinas que tuvo la Compania de Jesus en la provincia del Guayra: las que les sirvieron despues á los misioneros como de escuela, ò plantel para formar otras trece no menos populosas reducciones.

La primera, del Pirapó, se puso bajo de la invocacion de Nuestra Senora de Loreto: la segunda, el Itambaracá ó Ipaumburú, territorio del cacique Miguel Atiguayè, tomó el tìtulo de San Ignacio, añadiendo el distintivo de *mini*, que significa menor ò pequeno, para no confundirla con la del Paranà, nombrada *San Ignacio-guazú*, fundada, como veremos, algunos meses antes por el P. Marciel de Lorenzana. Juntàronse en ellas las parcialidades de los primeros caciques, Atiguayè, Araraá, Yacarè, Mbayzoby, Aracanás, que eran dos hermanos; Aroyrò, Tayazuayí, Guiraporuà, Tabucuy, Taubiey, Avinurà, y otras muchas de menos consideracion de toda la comarca: de forma que se contaron en breve al pie de 5,000 familias en las dos reducciones, de las cuales se bautizaron 2,000 personas antes de dos años, y el número de los catecumenos subia de 12,000.

Tan felices sucesos indugeron al P. Provincial á aumentar el numero de los misioneros, y los PP. Antonio Ruiz de Montoya y Antonio de Moranta, que salieron de la Asuncion, año y medio despues del P. Cataldino, llegaron juntos al puerto de Mbaracayú. Mas habiéndose enfermado el segundo por la mala calidad de los alimentos, que se reducian à unos charques ó tasajos de carne salada, harina de palo, maiz, &c., tuvo que regresar desde allì, y quedo solo el P. Montoya. Era este natural de Lima, uno de los mas ilustres misioneros de la Compania, cuya vida ejemplar escribió tambien el Dr. Xarque.

El pueblo de Mbaracayù, situado al piè de la serrania de este nombre, tenia á la llegada del P. Montoya 170 familias de indios, los cuales se ejercitaban en el penoso beneficio de la yerba *mate*, de que tiene el pais montes enteros de dos, tres y mas leguas de largo. Lo trabajoso de este beneficio por los pocos ó ningunos operarios con que lo practicaban, el acarreo de la yerba al puerto, de larga distancia, la escasez de alimentos, viéndose necesitados á comer hongos, raices, frutas, zapos, culebras y otras muchas sabandijas inmundas, costó la vida à muchos millares de indios, de cuyos esqueletos, y huesos, asegura el P. Montoya en su Conquista Espiritual, se veian grandes y abultados cementerios.

El P. permaneció allì algunos dias, doctrinando los vecinos de Mbaracayú, y despues se dirigio por tierra al Salto grande del Parana, donde hallò al P. Cataldino que habia bajado en canoas á recibirlo, y se transfirieron juntos al Pirapó, distante de allì sobre 120 leguas. A los pocos dias se les agregò en las dos reducciones el P. Martin Xavier Urtaner, que renunció las pompas del mundo para dedicarse à la conversion de los infieles. Todos estos PP. hablaban con tanta facilidad las diferentes lenguas de aquellas naciones, que de Montoya y Urtaner escribia su companero Maceta al Provincial, que eran unos Demóstenes en el guaranì. En él compuso el P. Montoya varias obras, arte y vocabulario, que se dieron à la prensa para instruccion de los mismos jesuitas destinados à aquel ministerio. El capitan Bartolome de Escobar, eminentísimo en la inteligencia de dicho idioma, y à quien consultaba frecuentemente el P. Luis Bolaños, que tambien lo era, ayudò mucho en este trabajo al P. Montoya.

Divididos los PP. en ambas doctrìnas, pusieron escuelas de leer y escribir para la juventud, que trataron de instruir con mas empeño; celebraban misa todos los dias al amanecer, predicando siempre en ella algun punto de moral y arreglo de costumbres. Esplicaban de mañana y tarde la doctrina cristiana, que repetian despues cantando los niños y niñas por las calles y plazas, administrando el sacramento del bautismo á todos los infantes, y de los adultos, á los que habian adquirido las luces necesarias: usando en todo de una ingeniosa precaucion que produjo notable fruto, y fué la de hacer salir de la iglesia, acabado el evangelio, á todos los que no estaban bautizados. Esto lo sentian sobremanera, y excitó en ellos una generosa emulacion de instruirse con prontitud, y no padecer aquella indecorosa vejacion de ser espulsados del santuario. En los dos primeros años tuvieron tambien la cautela de no hablar de pluralidad de

gentío, que les seguia por todo, y no se acomodaba desde el principio á separarse ni un solo instante de su vista.

Reducciones de Loreto y San Ignacio-miní.

En el mismo Pirapó y en *Itambaracá*, á poca distancia de aquel rio, fuè justamente donde se hallaron los dos sitios mas adecuados del país, con la excelencia de buenas tierras, ricas aguas, lena abundante, caza, pesca y demas condiciones esenciales à la idea que se tenia de formar dos sólidos y permanentes establecimientos; y en ellos efectivamente tuvo lugar, por noviembre de aquel ano de 1610, la fundacion de las dos primeras, mayores y mas cèlebres doctrinas que tuvo la Companìa de Jesus en la provincia del Guayra: las que les sirvieron despues á los misioneros como de escuela, ò plantel para formar otras trece no menos populosas reducciones.

La primera, del Pirapó, se puso bajo de la invocacion de Nuestra Senora de Loreto: la segunda, el Itambaracá ó Ipaumburú, territorio del cacique Miguel Atiguayè, tomo el tìtulo de San Ignacio, añadiendo el distintivo de *mini*, que significa menor ò pequeno, para no confundirla con la del Paranà, nombrada *San Ignacio-guazú*, fundada, como veremos, algunos meses antes por el P. Marciel de Lorenzana. Juntàronse en ellas las parcialidades de los primeros caciques, Atiguayè, Araraá, Yacarè, Mbayzoby, Aracanás, que eran dos hermanos; Aroyrò, Tayazuayí, Guiraporuà, Tabucuy, Taubiey, Aviñurà, y otras muchas de menos consideracion de toda la comarca: de forma que se contaron en breve al pie de 5,000 familias en las dos reducciones, de las cuales se bautizaron 2,000 personas antes de dos anos, y el número de los catecumenos subia de 12,000.

Tan felices sucesos indugeron al P. Provincial á aumentar el nùmero de los misioneros, y los PP. Antonio Ruiz de Montoya y Antonio de Moranta, que salieron de la Asumpcion, ano y medio despues del P. Cataldino, llegaron juntos al puerto de Mbaracayú. Mas habiéndose enfermado el segundo por la mala calidad de los alimentos, que se reducian à unos charques ó tasajos de carne salada, harina de palo, maiz, &c., tuvo que regresar desde allì, y quedó solo el P. Montoya. Era este natural de Lima, uno de los mas ilustres misioneros de la Compañìa, cuya vida ejemplar escribió tambien el Dr. Xarque.

El pueblo de Mbaracayù, situado al piè de la serrania de este nombre, tenia á la llegada del P. Montoya 170 familias de indios, los cuales se ejercitaban en el penoso beneficio de la yerba *mate*, de que tiene el país montes enteros de dos, tres y mas leguas de largo. Lo trabajoso de este beneficio por los pocos ó ningunos operarios con que lo practicaban, el acarreo de la yerba al puerto, de larga distancia, la escasez de alimentos, viéndose necesitados á comer hongos, raices, frutas, zapos, culebras y otras muchas sabandijas inmundas, costó la vida à muchos millares de indios, de cuyos esqueletos, y huesos, asegura el P. Montoya en su Conquista Espiritual, se veian grandes y abultados cementerios.

El P. permaneció allì algunos dias, doctrinando los vecinos de Mbaracayú, y despues se dirigió por tierra al Salto grande del Paranà, donde hallò al P. Cataldino que habia bajado en canoas á recibirlo, y se transfirieron juntos al Pirapó, distante de allì sobre 120 leguas. A los pocos dias se les agrego en las dos reducciones el P. Martin Xavier Urtaner, que renuncio las pompas del mundo para dedicarse à la conversion de los infieles. Todos estos PP. hablaban con tanta facilidad las diferentes lenguas de aquellas naciones, que de Montoya y Urtaner escribia su companero Maceta al Provincial, que eran unos Demóstenes en el guaranì. En él compuso el P. Montoya varias obras, arte y vocabulario, que se dieron à la prensa para instruccion de los mismos jesuitas destinados à aquel ministerio. El capitan Bartolomè de Escobar, eminentísimo en la inteligencia de dicho idioma, y à quien consultaba frecuentemente el P. Luis Bolaños, que tambien lo era, ayudò mucho en este trabajo al P. Montoya.

Divididos los PP. en ambas doctrìnas, pusieron escuelas de leer y escribir para la juventud, que trataron de instruir con mas empeño; celebraban misa todos los dias al amanecer, predicando siempre en ella algun punto de moral y arreglo de costumbres. Esplicaban de mañana y tarde la doctrina cristiana, que repetian despues cantando los niños y niñas por las calles y plazas, administrando el sacramento del bautismo á todos los infantes, y de los adultos, á los que habian adquirido las luces necesarias: usando en todo de una ingeniosa precaucion que produjo notable fruto, y fué la de hacer salir de la iglesia, acabado el evangelio, á todos los que no estaban bautizados. Esto lo sentian sobremanera, y excito en ellos una generosa emulacion de instruirse con prontitud, y no padecer aquella indecorosa vejacion de ser espulsados del santuario. En los dos primeros años tuvieron tambien la cautela de no hablar de pluralidad de

mugeres, pues estando entre ellas tan valida que era honor y grandeza, seria hacer odioso el evangelio, tocarlos en parte tan delicada.

Dada forma ya á los egercicios espirituales, no descuidaron los jesuitas los puntos concernientes a la politica y gobierno de los pueblos y civilidad de sus neòfitos. Les acostumbaron poco à poco á establecer una vida laboriosa y activa; les impusieron en la agricultura, obligando à cada uno á labrar y sembrar su chacra, en que se cogia toda especie de granos, legumbres, batatas, mandiocas y verduras para su alimento y de su familia, y cierta porcion de algodon para su vestuario. Establecieron tambien varios talleres de las artes y oficios mas necesarios a la vida del hombre, y no desatendieron aquellos que podian servir al mayor adorno de las iglesias en que hubo especial conato y cultura. El P. Juan Basco, de nacion flamenco, que trabajó y murió en estas reducciones, y que habia sido maestro de capilla del Archiduque Alberto, fuè quien enseñò la musica à los Guaranís, ponièndola sobre maravilloso grado de perfeccion: y como estos indios tuviesen declarada pasion por ella, habilidad y buenas voces, no fuè este arbìtrio de los menos eficaces para atraerlos y reducirlos.

Los portugueses del Brasil, en especialidad los vecinos de la ciudad de San Pablo que se hallaba entonces á los principios, atendiendo solo al fomento de sus colonias y cultivos de sus chacras, dieron en hacer frecuentes incursiones por toda la provincia del Guayra, para cautivar indios salvajes, à que llamaron *malocas*, y trabaron notablemente los progresos de estas doctrinas, embarazando de mano armada la propagacion del evangelio. No obstante lo terrible de esta persecucion, aumento el nùmero de los misioneros.



Diego de Salazar, Cristoval de Mendoza, Francisco Diaz Taño, Josè Domenech, Justo Mansilla, Juan Suarez, y otros que la piadosa liberalidad de Felipe III hizo venir de España a sus espensas, aprovechando los instantes de treguas, fueron agregando nuevos hijos à la iglesia. Declarado el P. Montoya, superior de aquella mision en lugar del venerable Cataldino, subió con este y Salazar hacia los años de 1622, por el rio de Tibajiba: entraron en la provincia del *Ibitirumbetá*, que se interpreta *cerro con barbas de rostro humano*, por otro nombre *Tayaty*, y fundaron la tercera reduccion del Guayra, llamada *San Francisco Xavier*, en el territorio del cacique Candice.

El dicho P. Montoya y Cristoval de Mendoza dieron principio à la doctrina de la *Encarnacion*, el año de 1625, en el *Nuutinguy*, al

oriente de San Xavier, tierra àspera y montuosa, habitada de muchos gentiles de la misma nacion y lengua. Juntàronse aquì las parcialidades de varios caciques de fama, entre otras la del famoso Pindobiyú ò Dobiyú.

El mismo P. Montoya, acompañado ya de uno, ya de otro de aquellos fervorosos misioneros, fué el que esploró el país y fundó en los años sucesivos hasta el número de trece floridìsimas y grandes reduciones: á saber, en la provincia del *Tucuty*, situada en medio de los Ibitirimbetá y Guayra, y cercada de los rios Huybay y Tibajiba, la de San Josè, año de 1625; la del Apóstol San Pablo (1626) en el rio Ineay, lindero de las provincias de Tayaty y Tayaoba; las de *San Miguel* en el Ibitirucú ò Ibianguy; y la de *San Antonio* en el Ibiticoy (1627). En ellas se agregaron los indios Camperos, que poco antes habian intentado dar muerte a sus mismos bienhechores: particularmente á Francisco Diaz Taño, natural de las islas Canarias, sugeto de gran virtud y ejemplar vida.

En dicho año de 1627 se fundò la de los *Siete Arcángeles* en la provincia de los Tayaobàs, nacion de las mas belicosas, y de dura cerviz, que costò al infatigable celo del P. Montoya, hasta tres entradas de sumo trabajo y riesgo, en que hubo de perder la vida varias veces. En esta gran residencia se incorporaron los habitantes del reino del Guarayrú, vecinos de ella, y la nacion de los Cabelludos.

La de la *Purísima Concepcion* empezó en 1627, en el pueblo de Sohí ó Zoè, cacique de los Guayanàs, indios de singular hermosura y buena talla, oriundos de unos españoles que naufragaron en aquellas costas. Sus facciones, color, valentia y ardides militares no desmentian esta tradicion muy recibida entre ellos.

Por el mismo tiempo, la de San Pedro en los *Pinares*, territorio tambien de los Guayanàs, entre las de San Pablo y de los Angeles de Tayaobà, sobre la elevada meseta de los cerros contiguos, que sirviò de cementerio general en una peste que hubo en tiempos remotos, tomò el tìtulo de Santo Tomas. En ella se redugeron en breve al pié de 4,000 almas de las gentes mas indòmitas y feroces de todo el pago. Y finalmente, hàcia los años de 1628, se fundó el pueblo de *Jesus Maria* sobre las altas y escabrosas serranias del canton de Guirayera, cacique de los de mayor consideracion, que fué conquistado y reducido al gremio de la iglesia con toda su parcialidad. Esta reduccion fuè como el ùl-

timo triunfo de la Fé en la provincia del Guayra. A los principios la invadieron los Paulistas, y aunque se reedifico el ano siguiente de 1629, fuè nuevamente destruida con todas las otras el de 1632, cuya lastimosa catástrofe vamos á reasumir.

Destruccion de las reducciones de la Provincia de Guayra por los vecinos de la ciudad de San Pablo.

Por los anos do 1554 tuvo orígen la ciudad de San Pablo, célebre por sus delitos, en aquella reduccion de los indios Guaranís, que bajo la advocacion del Santo Apóstol formaron los primeros jesuitas del Brasil en el Piratingua, doce leguas tierra adentro de San Vicente. Reuniéronse en ella los malhechores que de Portugal desterraban á la América, y despues se aumento el número de sus colonos con los piratas holandeses, que conquistaron parte de aquel reino, y de varios bandidos de otras naciones, que huyendo del rigor de las leyes, como dice una ilustre pluma, y llevados del atractivo de la independencia, buscaron la inmunidad de sus maldades y graves delitos en la espesura de aquellos bosques, naturalmente defendidos de la empinada serrania del Paraná-piazaba, que quiere decir *vista del mar*.

De este modo se formó aquella república de facinerosos y delincuentes, que arboló bandera contra la humanidad, no siendo otra su constitucion que la impunidad, el libre uso del robo, las violencias y atrocidades.

Como aventureros y estranos en el país, desnudos de otro recurso que el de la fuerza, imitaron la conducta de los primeros romanos, robando para mugeres propias á las indias. El feliz èxito de estas primeras empresas, á que en cierto modo les daba lugar la necesidad, y su innata propension á ejercitarse en expediciones criminales, los llevaron á emprender por los campos aquellas invasiones tiránicas que denominaron *malocas*, con el objeto de cautivar indios salvages para el cultivo de sus tierras, y venderlos como esclavos á los hacendados del Brasil.

Despoblaron de esta manera los *Mamelucos* los contornos de la ciudad de San Pablo, destruyendo primero aquellas numerosas reducciones que plantaron los jesuitas del Brasil: y siguiendo el fatal sistema de

una política, no menos destructiva del género humano que de la religion, se estendieron en los anos siguientes á las vastas provincias del Guayra y Tape, y fueron acometiendo una á una todas las reducciones, con igual furor y tirania, al paso que las iban formando los misioneros: sin perdonar las mismas ciudades de los españoles, Villa Rica del Espíritu Santo, Ciudad Real, y hasta Santiago de Xerez, que quedaron finalmente abandonadas y desiertas.

Como la dispersion de los indios por los montes en tiempo de su paganismo, y su genero de vida errante y vagabundo, diesen facilidad á los Paulistas para esclavizarlos, luego que la Compania los fué reduciendo á sus doctrinas para instruirlos mas facilmente en los sacrosantos misterios de la religion, vinieron á ser de este modo un mayor objeto de interes, y un blanco mas seguro de los funestos tiros de su codicia.

Por esta razon, establecidas el ano 1610 las dos primeras reducciones del Guayrá, fueron desde aquella època mas frecuentes las malocas en aquella provincia. Crecian á proporcion de los pueblos los esfuerzos de los Mamelucos, que, como zánganos hambrientos sobre los dulces panales, daban en aquella recien nacida cristiandad, abusando de su deplorable desolacion.

Mas cuando se desataron las furias todas del abismo fué hácia los anos de 1628 y 30, que desparramándose en diferentes cuerpos de egercito, atacaron à cara descubierta las reducciones mas avanzadas de San-Antonio, San Miguel, San Francisco Xavier, Jesus Maria y otras: y á manera de aquella furiosa inundacion de los bàrbaros del norte, bajo la conducta de Atila, lo llevaron todo á sangre y fuego, matando á los infantes, ancianos, enfermos, y todo aquel que no les podia seguir, y reservando unicamente para esclavos á los que pudiesen vender á subido precio. Destrozaron las casas, saquearon las iglesias con sacrílego desacato, y entregando finalmente á las voraces llamas los tristes despojos de aquellos pueblos desdichados, para no dejar á la posteridad vestigio alguno de su estraña barbarie, se retiraron cargados de un rico botin, y de una tropa considerable de inocentes que perdieron su patria y libertad. Que por aquella época vendieron los Paulistas en el Rio Janeiro 60,000 indios esclavos, consta de informacion dirigida á S. M. por D. Estevan Davila, quien estuvo en aquel puerto de paso á su gobierno de Buenos Aires, el año de 1637.

Perseguidos por todas partes los miserables indios, los que tiraron á escapar de aquella tremenda catástrofe, se fueron recostando hácia las orillas del Paraná, buscando amparo en las reducciones de Loreto

y San Ignacio, que como mas interiores, fueron las únicas que pudieron librarse de la comun destruccion por las paternales providencias de los misioneros. Los PP. Simon Maceta y Justo Mansilla, como buenos pastores que no desamparan el rebano á la venida del lobo rapaz, fueron en seguimiento de sus ovejas perdidas, y llegando á la ciudad de San Pablo espusieron sus fundadas quejas, pidiendo á nombre de Dios y del Rey la debida reparacion de tales daños. Mas los tribunales de aquella república, sordos á tan justas reclamaciones, se declararon á favor de los raptores, y condenaron á los inocentes.

Translacion de las reducciones de Loreto y San Ignacio del Guayra al Yabebiry.

Con este desengano el P. Francisco Vazquez Trujillo, provincial entonces del Paraguay, y que acababa de visitar en aquellos dias las reducciones, viendo con sus propios ojos la destruccion y estragos de San Xavier, entro á hacer serias reflexiones sobre el remedio de aquella lastimosa calamidad: y subiendo á buscar las causas en su orígen, las encontro en la proximidad de la ciudad de San Pablo, en su constitucion y designios, en su inespugnable situacion, en la malvada raza de sus moradores y en el fatal sistema de su codicia: considero la desolacion de las comarcas circunvecinas, la ruina de las misiones del Brasil y los rápidos progresos de aquella general desvastacion. Pasó á la Villa Rica del Espíritu Santo y Ciudad Real, que como pueblos de españoles, podrían servir de dique al torrente, y halló que soplaba el mismo aire, y habia cundido el contagio.

La enfermedad por otra parte era de las inveteradas é incurables; subsistian las mismas causas y estaba cerrada la puerta á los recursos que únicamente podian venir de la Asumpcion, y eran embarazados por la distancia. Combinados estos antecedentes, dedujo el Provincial ser necesaria la translacion de las dos únicas reducciones que habian quedado, con toda la gente que se habia acogido á ella, si se queria evitar su forzosa ruina. Persuadido de la evidencia de este razonamiento, no se detuvo en reparos: dió desde luego las convenientes disposiciones, y dejando al cuidado del P. Ruiz, superior actual de aquellas misiones, la direccion de la obra, se encargo de alcanzar el justo permiso de la Real Audiencia de Charcas.

Resuelta la emigracion de la colonia, como único medio de salvar las

reliquias del comun naufragio, aunque en la ocasion concurrian grandes dificultades, debiendo ser la retirada aguas abajo del Paraná para ponerse al abrigo de otras reducciones, que, como veremos, habia formado la Compañía á lo largo de este rio, y arrimarse á la Asumpcion, se trato con diligencia del corte y fábrica de canoas: se formaron con ellas hasta 700 balsas, se acopiaron algunas provisiones, recogieron los vasos sagrados y ornamentos, dejando las iglesias bien cerradas para que no fuesen albergue de fieras: cada familia é individuo cargó sus pobres muebles, y dirigido por el P. Montoya y otros jesuitas, entre la confusion y natural sentimiento que trae consigo el perpetuo y forzado destierro de la amada pàtria, emprendió su navegacion por diciembre de 1631, aquel afligido pueblo, compuesto de 12,000 almas.

Perdidas todas las esperanzas del botin, enderezaron sus miras los Paulistas contra los Españoles de la Ciudad Real y Villa Rica del Espíritu Santo; quienes, llevados de un vil interés y una falsa política, no habian dejado de favorecer sus antiguas malocas: y fué tanto lo que les incomodaron, que se vieron tambien obligados poco tiempo despues á transferirse de la otra banda del Paranà donde subsisten. De este modo quedó desierta la fértil provincia del Guayra. A la entrada de sus primeros conquistadores contaba su territorio mas de 200,000 habitantes, y en el dia solo ha quedado el sitio *donde estuvo Troya.*

A los dos dias de marcha, por medio de ciertos indios que se atrasaron en recoger su matalotage, se supo nueva invasion de los Mamelucos, que noticiosos de la meditada fuga de aquella gente, precipitaron las jornadas para caer sobre las reducciones: y rabiosos de haber malogrado la presa por su tardanza, llenos de furor y despecho, pegaron su enojo contra aquellos pueblos desamparados, contra los templos que eran bastante sumptuosos, capaces y de preciosa arquitectura; y no dejaron piedra sobre piedra.

La flota de balsas continuó su navegacion sin particular suceso, y á los pocos dias llegó á las inmediaciones y estrechuras del Salto grande del Paraná. Aquí se les agregó otra multitud de indios fugitivos de la provincia del Tayaobá, que se habia acogido al asilo del gran santuario del Nuestra Señora de Copacabana en el Pequiry. En este parage se habian reunido y fortificado varios vecinos de la Ciudad Real, resueltos á impedirles el paso á toda costa; no llevando á bien la despoblacion ó abandono de sus tierras, ó, lo que es mas probable, por el interes que tomaban en las malocas. Mas la prudencia del P. Montoya, gefe de aquella escuadra, con una discreta amenaza de sus fuerzas, supo vencer aquel obstáculo, que no pudieron superar los pacíficos medios de la política que empleó hasta tres veces, valiéndose de emisarios.

En el Parana se forma esta gran catarata, conocida comunmente por el *Salto Grande*, cuya navegacion es impedida por el largo trecho de 20 á 25 leguas por sus horrorosos despeñaderos y remolinos. Los jesuitas la tentaron sin embargo: pero de 300 balsas que arriesgaron y algunas canoas sueltas, ninguna salió á salvamento, y todas se estrellaron contra las roças en la impetuosa rapidez de aquel torrente. Fuéles, pues, indispensable seguir su ruta por tierra, abriendo montes, vadeando rios y doblando asperezas de serranias, hasta pasar aquel tramo del Paraná que deja de ser navegable, en que gastaron ocho dias. Renovaron en este parage la penosa faena de la construccion de las balsas, y emprendieron segunda vez la navegacion hasta el rio Yabebiry en la ribera oriental del Paraná, donde reedificaron las dos reducciones por junio de 1632:—Loreto de parte del Austro, y San Ignacio de la del Aquilon, cosa de una legua dentro de la barra de dicho Yabebíry.

Llegados al sitio donde se debia sentar el real, huyendo del fuego de la guerra, dieron en una terrible peste, que trastornó los trabajos de aquella romeria. Las humedades, los aires corrompidos de los montes, los malos alimentos, el hambre, la miseria y afliccion de espíritu que acompañan siempre á un pueblo fugitivo y en desórden, aumentaron su intensidad. Los síntomas se esplicaban en una general disentería, que quito la vida en poco tiempo á la sexta parte de aquella multitud, haciendo sus mayores estragos en los de menor edad. Mucho tuvieron aquí que padecer aquellos sacerdotes, y no fué poca su angustia al oir las lástimas y llantos de los pequeñuelos que pedian pan y no habia quíen se lo repartiese. El uso de cierta planta muy abundante en las playas del Yabebiry, llamada *peregil marino ó sargazo*, mitigó mucho el progreso de la epidemia, y aun la cortó del todo, sirviendo no solo de particular específico, sino tambien de alimento nutritivo y gustoso en aquella carestía general.

Mudada la figura de muerte y palidez del rostro con el antídoto simple del *sargazo*, y con algunos auxilios que enviaron las otras reducciones del Paraná, y varias personas caritativas de Santa Fé y Corrientes, empezaron todos á respirar, y los indios se dedicaron al roce de los bosques, corte de maderas, cultivo y siembra de los campos, fomentando por todas partes la cria de ganados y aves. Estos pueblos mudaron varias veces de situacion en lo sucesivo á causa de lo humedo y enfermo del parage, aunque siempre en corta distancia: hasta que Loreto el año de 1686, y San Ignacio en 1696, se colocaron donde estan hoy, el primero al sur y el segundo al norte del mismo Yabebiry, distantes dos leguas uno de otro.

Desde el referido Salto del Paraná, el fervoroso P. Montoya, no queriendo dejar atrás la provincia de los Itatines, poblada de innumerable gentilismo, destino á ella á los misioneros Diego Rancionier y Justo Mansilla. Daba principio este gran territorio en la cordillera y pueblo de Mbaracayú, y terminando á occidente en el rio Paraguay, se tendia por los llanos de la nueva Xerez, facilitando la entrada á las provincias del Chaco y Chiriguanos. Los PP. hallaron la tierra tan bien dispuesta, que agregados otros dos operarios mas, Ignacio Martinez y Nicolas Hernacio, con algunos ornamentos, vasos sagrados y hasta una campana de las que traian del Guayra, echaron en breve los fundamentos de cuatro populosas reducciones, acudiendo desde ellas al beneficio de los espanoles de Xerez. Juntáronse en ellas los Guatos, Ibitiriguarás, Serranos, Payaguás, Chiriguanos, y otras muchas naciones, las cuales habian resistido fuertemente en lo antiguo al poder de las armas, y aun tomaron algunas banderas que conservaban por trofeo de su valor. Llamaban á los misioneros *cruciferos*, por las cruces que llevaban en las manos, y anhelaban por ellos en su pais: mas la falta de sujetos hizo que no se les pudiese favorecer: cuando la muerte les arrebato muy á los principios dos de ellos—Rancionier y Hernacio. Los Paulistas, despues de la transmigracion de los Guayrenos, penetraron tambien á esta provincia, saquearon á Santiago de Xerez, y despoblaron las nuevas reducciones: recogiendose muchos de los neòfitos à unas asperezas, donde, juntos en otra doctrina, se les continuo la instruccion religiosa.

Mision del Parana.

Los jesuitas Marcier de Lorenzana y Francisco de San Martin partieron para esta mision en 16 de Diciembre de 1609; ocho dias despues que los PP. Cataldino y Maceta emprendieron la suya en la provincia del Guayra, como se ha dicho. Los indios Paranás, llamados comunmente *Canoeros*, por la frecuente navegacion que hacian en canoas, habitaban aquella horqueta ó gran canton que comprenden entre sí los mas famosos rios Paraná y Paraguay contra el Tebicuarí, arroyo tambien considerable que sierra la comarca al septentrion, corriendo de oriente á occidente.

Reducciones de Yuty y Caazapá.

Muy amantes los Canoeros de su natural libertad no se hallaban

bien con el yugo español; y desde el tiempo de la conquista se habian rebelado varias veces, manteniendo muchos años obstinada guerra, en que su valor y osadia hicieron tener en varias ocasiones la subversion total de la provincia. De este pueblo era aquel famoso adalid, que dijimos arriba se atreviò á desafiar al caudillo español Hernando de Arias; y elevado este capitan años despues al gobierno, tentó de nuevo la mano con estos bárbaros, y salió derrotado con perdida de la mitad de su gente. Antes del Tebicuarí se hallaban las dos residencias de *Yuty y Caazapa* recien formadas por el V. P. Luis Bolaños, compañero y comisionado de San Francisco Solano, lustre de la ciudad de Montilla su patria, y uno de los primeros que pasearon estas provincias, convirtiendo las naciones con su predicacion. Los indios reducidos se mostraban mas dociles, pero del Tibicuary en adelante costaba no poco guardar la frontera; y esta se consideraba cerrada enteramente, por cuya causa no se habian destinado misioneros á ella.

Llegado ahora el término de la conversion de aquel gentilismo, *Arapisandú*, cacique principal que señoreaba la region, abrazo la religion católica, alzò la mano de las hostilidades, y con alguno de sus vasallos pasò á la Asumpcion y negoció finalmente con el gobernador Hernando Arias y el provincial de la Compañia que se le diesen los misioneros referidos, no sin alguna repugnancia del Obispo que desconfiaba de la empresa. Los PP. se pusieron luego en marcha, guiados de Arapisandú: tocaron en el pueblo de Yaguaron, cuyo cura les acompañó algunos dias, y les sirvió de mucho por la gran autoridad y reputacion que tenia en toda la tierra, y llegaron la vispera de Navidad à la tolderia del cacique, donde celebraron, debajo de una chozuela ó portalillo, el nacimiento del hijo de Dios, y dijeron la primera misa con notable admiracion de los infieles.

Reduccion de San Ignacio-Guazú.

Pasaron de allí al Itaguy, pueblo del cacique *Abacatú*, que con todos los indios de su parcialidad les salió á recibir colmado de gozo; y divulgada por último la llegada de tales huéspedes, vinieron à visitar y saludar á los PP. los demas reyezuelos ó caciques del partido, entre ellos el célebre *Tabacamby*, superior á todos, y como el gefe de las armas en el Paraná. Hubo no pequeños debates sobre la eleccion del puesto, porque se les hacia duro abandonar el que habitaban: tanto que el P. Lorenzana tuvo que mandar varias veces con su autoridad para sosegarlos; hasta que, ha-

llado despues de algunos dias un terreno alto de linda vista, buenas tierras y aguas, llamado *Yaguaraamigta*, fué elegido con aprobacion general, y se estableció en él á entrada del año de 1610 la primera y mas antigua reduccion que tuvieron lo jesuitas en aquellas provincias, honrándola con el nombre de *San Ignacio-guazú*. Segun Azara parece que á los 18 años se mudó á donde está hoy la Capilla de San Angel, y 40 despues, donde subsiste, habiendo sido consagrada su iglesia el año de 1691.

Este pueblo de San Ignacio, á que se añade comunmente la partícula *guazú*, que quiere decir *grande*, para diferenciarlo del otro del Guayra, tuvo al principio, como toda obra buena, varias y fuertes oposiciones. Los indios se rebelaron varias y frecuentes ocasiones, y tuvieron que retirarse los misioneros, viniendo por dos veces tropas de la Asumpcion para sacarlos del apuro. Mas el P. Lorenzana aguardo con constancia, sin que el miedo le hiciese desamparar sus ovejas, viéndose rodeado de tantos peligros.

Muchos indios desertaron de aquellos alborotos, y se acogieron á los montes de Yuty, de donde los sacó la pastoral solicitud del P. Bolaños, agregándolos á sus reducciones, que recibieron de este modo notable incremento: y que despues llevaron á su último punto de perfeccion, en que hoy subsisten, los PP. Gregorio Osuna y Alonso Velasquez, el primero de ellos especialmente, que fué mas de 40 años cura de las citadas reducciones de Yuty y Caazapá.

Encomiendas y servicio personal.

Uno de los mayores impedimentos que tuvo el P. Lorenzana en la reduccion de estos indios, y que en general embarazó mas los progresos de la Fé en toda la América, fué la introduccion de las encomiendas ó servicio personal, que todo viene á ser lo mismo: por cuyo motivo parece conveniente dar alguna luz sobre esta materia. Desde los primeros tiempos de la conquista fué costumbre en los indios remunerar los servicios de los españoles beneméritos, repartiéndoles los gobernadores ó audiencias un cierto número de indios, por egemplo, los de tal feligresía ó reduccion, á que llamaban desde entonces *encomienda*: los cuales acudian con aquel tributo que solo debian en calidad de vasallo á su legítimo soberano. Esta práctica fué reprobada por injusta en tiempo de Carlos V, con junta de teólogos y juristas, donde se ventiló el punto; y la prohibió su real piedad

en cédula de 20 de junio de 1523, hecha en Valladolid, confirmando despues su hijo Felipe VI la misma determinacion, como orígen de grandes males.

A pesar de los reales mandatos, la moral mundana, fecunda siempre en recursos y temperamentos, halló modo no solo de violar tan justas restricciones sino tambien de proponer las encomiendas como utiles y aun necesarias, á los indios: de modo que prevaleció, y ha subsistido, tan pernicioso abuso, considerado conveniente al bien temporal y espiritual do los mismos indios. De esta suerte se entablaron las encomiendas en la mayor parte de las Américas, y si los encomenderos se hubieran contenido en sus justos límites, no hay duda que hubiese sido otra la prosperidad de la religion y del estado, particularmente en las gubernaciones del Paraguay, Rio de la Plata, Tucuman y Chile.

No contenta la codicia de los encomenderos con los intereses de aquella contribucion anual, convirtió bien presto la gracia de su rey en daño considerable á toda la nacion, haciendo que los indios de su doctrina ó repartimiento pasáran á servirles personalmente con sus mugeres é hijos por todo el tiempo de su vida, desde que podian andar, y esto del modo mas inhumano y despótico que cabe en la imaginacion mas cruel. Esta especie de esclavitud se llama *servicio personal.* La gloria de su extincion se debe al Sr. D. Felipe III, el Piadoso, á solicitud de D. Juan de Salazar, portugues hidalgo, vecino del Tucuman, que pasó á la corte con tan cristiano objeto: y particularmente por los esfuerzos de la Compañía de Jesus del Paraguay y de su provincial, el venerable Diego de Torres Bollo, que doblaron y repitieron sus instancias con heróico teson hasta ver enteramente abolido el referido servicio personal. Y esta parece fué la razon de donde brotaron tan tremendas persecuciones, como las que padecieron los jesuitas en aquellas provincias, siendo de todas ellas la causa los encomenderos, que, como gente poderosa, tenian en todas partes eficaz influjo.

En esta virtud, por real cédula fecha en Valladolid á 21 de noviembre de 1601, se prohibió severamente el servicio personal, que tan graves daños causaba á los indios, é impedia su conversion. Así para el debido cumplimiento de esta ley, como para remediar las vejaciones y perjuicios que habian recibido los de Chile con esta servidumbre, se creó la Real Audiencia de aquel reino, destinando con el mismo fin á las provincias del Tucuman, Rio de la Plata y Paraguay, de visitador general, al licenciado Alonso Maldonado de Tor-

res, presidente á la sazon de Charcas, como manifiestan otras dos cédulas de Felipe III, expedidas en 2 de octubre de 1605, y 27 de marzo de 1606, á consecuencia de no haber surtido la primera el deseado efecto. Ocurrieron entonces á dicho presidente varios embarazos que le obligaron á diferir su visita, y elevado por último á la plaza de oidor del supremo consejo de las Indias, fué nombrado en su lugar, tres años despues, el licenciado D. Francisco Alfaro, del mismo tribunal de Charcas, y antes del de Panamá, sugeto de prendas muy recomendables, que habia desempeñado otras comisiones con notoria satisfaccion y celo por el real servicio.

Reunidos en Santa Fé el visitador Alfaro y D. Diego de Marin Negron, que desde fin de 1609 llevaba el timon de los negocios en el Paraguay, se embarcaron juntos en aquel puerto, y á principio de 1611, acompañados del provincial de la Compañía, Diego de Torres, y los jesuitas Moranta, Montoya, Xavier Urtaner y Pedro Romero, llegaron felizmente á la Asumpcion.

Despues de varias juntas y conferencias de los sugetos mas justos y doctos, compuso el visitador D. Francisco de Alfaro un código de sábias leyes, por las cuales, conforme á los sentimientos humanos de nuestros católicos Monarcas, se derogaba el servicio personal de los indios, que como se dijo no era otra cosa que una verdadera esclavitud. Entraban estos en su libertad natural, cortando de raiz los excesos, violencias y abusos: se establecian puntos importantes de política, educacion y buen gobierno, en alivio todo de los indios; y finalmente se arreglaban con la mayor moderacion y humanidad los tributos, tasado el de cada persona en el valor de cinco pesos al año ó un mes de servicio, pudiendo el indio satisfacer su cuota en frutos del país, procurando resarcir à los naturales parte de los agravios y opresiones que habian esperimentado.

Publicáronse estas ordenanzas por el mes de octubre de 1611, y aunque fueron dictadas con todo conocimiento y experiencia, y eran el único medio de atajar aquellos desordenes, no dejaron de ser contestadas fuertemente desde el principio. La continua oposicion de los encomenderos, que creyéndose ofendidos y defraudados de sus principales derechos, gritaban, levantando las manos al cielo, tuvo forma de envolver en su injusta queja à los cabildos y ayuntamientos de los pueblos, y estos apelaron de ellas con teson en diferentes épocas, dirigiendo sus recursos y representaciones á las audiencias de Chuquisaca y Lima, y aun hasta el supremo y general consejo de las Indias: nombrando al intento los agentes y pro-

curadores mas hábiles, y autorizados con poderes ámplios, grandes recomendaciones y mucha plata, que no es la menor. Sin embargo de las furias de estas tempestades que se levantaban de tiempo en tiempo, prevalecieron las ordenanzas por su justicia, con singular gloria del autor, y siendo plenamente confirmadas por los Señores Reyes Felipe III y IV, sin otra restriccion que la de aumentar el tributo de los indios á diez pesos, ó dos meses de servicio personal, se insertaron en la Recopilacion de las leyes de Indias, á la ley 6, título 17, que es todo formado de dichas ordenanzas.

Terminada esta digresion sobre las encomiendas que nos ha parecido importante, volvamos á tomar el hilo de la mision del Paraná. Los indios de este rio, desde su primera rebelion del año de 1556, defendian la entrada por el lado del Paraguay, con aquel empeño que les inspiraba su envejecido odio á la nacion española: y aunque algunas veces fueron vencidos y derrotados, otras quedaron triunfantes de nuestras armas, y nunca sugetos, infestando siempre y embarazando la navegacion de aquellos rios, é invadiendo la ciudad de Corrientes, por sostener con obstinacion los fueros de su natural libertad. Igualmente los del Uruguay, no menos celosos de su primitiva independencia, mantenian rigorosamente cerrada aquella puerta de Buenos Aires, sin permitir de forma alguna, unos y otros, que planta española hollase el suelo del pais: antes por el contrario, habiendo el gobernador Hernando Arias de Saavedra, con mas empeño que sus predecesores, intentado por ambas partes su conquista, le obligaron los del Uruguay á retroceder con perdida de 500 soldados, y los del Paraná, de la mitad de su milicia, que era poco menor, sin haber podido domar la altivez orgullosa de aquellas naciones, como digimos antes.

Igual obstinacion y repugnancia halló en la reduccion de estos individuos el P. Lorenzana, siendo todo el fundamento de su terquedad y obstinacion el recelo de ser reunidos en pueblos y empadronados para sufrir el insoportable yugo del servicio personal, como la experiencia de las reducciones formadas, á que se habian agregado sus propios hermanos, les ponia delante de los ojos. Aquel gran cacique Tabacamby, de que hemos hablado, se lo manifestó así al misionero, haciendole la objecion de que todo el gentilismo del pago se convertia y abrazaba desde luego la religion católica; pero que no se les habia de abrumar con la tiránica opresion del servicio personal, que era todo el objeto de su odio y aversion á los españoles y la única causa de su antigua enemistad, que les habia obligado á sostener la guerra sin dejar las armas de la mano.

El jesuita, deseoso de allanar los caminos de la predicacion del evangelio, sin embargo de conocer se tocaba una de las teclas mas delicadas, dió su palabra á Tabacamby, llenándole de esperanzas y seguridades sobre el cumplimiento de sus nuevos deseos: y proponiendo el punto al Paraguay, fuè confirmada su resolucion, que tambien aprobó despues el virey del Perú, y los indios fueron en consecuencia asegurados con toda solemnidad, á nombre del Rey, de ser incorporados á su real corona, ratificando ademas esta deliberacion la clemencia de Felipe IV: con la particular gracia de que los indios del Paraná y Uruguay quedasen exentos de todo tributo en los primeros diez anos de su reunion al grémio de la santa iglesia.

La discrecion de esta palabra ó promesa que se dió á los indios observada siempre despues con religiosa fidelidad, no solo dió firmeza al establecimiento de San Ignacio, hasta alli vacilante y dudoso, sosegando las turbulencias de la comarca, haciendo que se agregase multitud de indios á este pueblo, especialmente los que andaban dispersos, escarriados por los bosques de resultas de los últimos alborotos, sino tambien concilio los ánimos de los primeros caciques y parcialidades, y en general dispuso toda la tierra para la facilidad de nuevas expediciones apostólicas, que practicaron los succesores de dicho P. Lorenzana.

Fueron estos los PP. Baltazar Sena, Pedro Romero y Roque Gonzalez de Santa Cruz: los dos primeros se retiraron á poco tiempo, siendo destinados el P. Sena à la mision del Guarambaré donde terminó su vida, y el P. Romero á la de los Guaycurús, que habia antes abandonado por la extraordinaria fiereza de aquellos bárbaros que le obligaron á ello. Succedíole el P. Francisco del Valle, que trajo tambien la idea de aprender el guarani con el magisterio del P. Gonzalez, que era entonces el mas inteligente de toda la provincia. Era este natural de la Asumpcion del Paraguay, pariente cercano del gobernador Hernando Arias: habia sido sacerdote muy antiguo del obispado, y hácia la mitad del ano de 1609, huyendo del mundo, entró en la Compañia de Jesus, y despues de 20 años de trabajos apostólicos, coronó su carrera con la palma del martirio en la provincia del Caró, en la banda oriental del Paraguay.

El pueblo de San Ignacio tenia entonces 9 cuadras, con 6 casas cada una; estas eran de 120 pies geométricos (ó en cuadro) y se hallaban divididas en 6 lances de á 20 que era la habitacion de cada familia. El P. lo hizo edificar al estilo de los pueblos españoles, con nueva iglesia, en los dos años de 1613 y 14, y salió tan vistoso que

fué la admiracion de los indios, sirviéndoles de incentivo eficaz para que muchos se redugesen. Hizo entablar á los catecumenos una vida nueva y racional; introdujo en ellos los azotes con la sagaz industria de darlos primero al niño español que le servia: advirtiéndoles que este era el modo que tenian los *Carais*, ó blancos, de criar bien á sus hijos. Este ardid fué tan bien recibido, que se hizo general, estendiéndose su uso á los indios mayores, y aun á los constituidos en alguna dignidad ó empleo: debiendo agradecer con humildad la correccion, diciendo: *Aguyebe, Cherubá, chemboará gua a teepé:* que es lo mismo que "Dios te pague, Padre, que me has dado entendimiento ó luz para conocer mis yerros."

El P. Provincial, Diego de Torres Bollo, fundó á fin de 1613 la doctrina de San Ignacio, y dió nuevas instrucciones para su regimen, que fueron seguidas y adoptadas despues de todas las otras.

Reduccion de Itapua.

El año de 1619, acompañado del P. Diego de Boroa, provincial despues del Paraguay, y que se acababa de retirar de la mision de los Itatines ó Guarambaré, emprendió el P. Gonzalez unas escursiones, aguas arriba del Paraná, reconociendo sus islas y costas que estaban pobladas de gentiles hasta el rio Yabebiry. Vencieron horrorosas dificultades, cuyo fruto fué la reduccion de *Itapuá*, que formaron en territorio de un reyezuelo de este nombre, que era de hermosa vista y buenas tierras, y se hallaba al occidente del mismo Paraná, seis leguas distante de San Ignacio, en el *Yaguaracamigta*. Se agregaron los indios del *Appupen*, ó laguna de Santa Ana, conocida tambien por el *Ibera*, donde tres años antes habia predicado el P. Francisco Arenas. De varias otras partes vinieron ademas hasta 500 familias de los indios, y se honró el pueblo con la advocacion de la *Encarnacion de Itapuá*.

Los PP. construyeron un templo, y dieron buena forma á la reduccion, la cual subsistió en aquel parage, segun las noticias de Azara, que parece las tomó del archivo de la Asumpcion, hasta el año de 1703, que se trasladó sobre la ribera del Paraná, donde se halla; siendo una de las mayores y mas numerosas doctrinas, y la mejor iglesia de las Misiones.

Reduccion de la Candelaria.

El mismo P. Gonzalez de Santa Cruz fundo á principios de 1616 en el sitio nombrado *Yaguapochá*, seis leguas de Itapua, y paso preciso para facilitar la comunicacion de las dos residencias de la Asumpcion y San Ignacio, el pueblo de la Candelaria. En la vida del P. Francisco Diaz y Taño, por el Dr. Xarque, se habla de esta reduccion con título de la Candelaria, que fundo aquel misionero en la provincia de Caayú, cuyos indios hablaban diferentes idiomas que los demas, y el P. les formo catecismo y vocabulario, sirviéndose de intérprete.

Al año siguiente repitió con nuevo brio el P. Roque otra correria apostólica por el Paraná, en que me parece llegó hasta el Salto grande del Guayra, en los 24° de latitud, teniendo la gloria de ser el primero que navego este tramo del rio, ilustrando con su predicacion á los *Yanas*, *Iguazuanos*, y otras muchas naciones del Paraná superior. El año de 1618 vinieron otros tres jesuitas, Claudio Ruyer, Tomas Urena y Pedro Bosquier; y el P. Diego Boroa hizo otra salida por el Paraná, semejante á la que acabamos de referir del P. Santa Cruz, y de este modo fueron amanzando la fiereza de aquellos tigres.

Azara pone la primera fundacion de la Candelaria el año de 1627 en el *Caazapá-miní*, del otro lado del Uruguay, entre las vertientes de los rios *Ipuy* y *Pirayú*, aquel parage en donde se halla hoy San Luis Gonzaga, agregando de fundador al P. Pedro Romero. En 1637 pasó al septentrion del Paraná, estableciéndose cerca del pueblo Itapua, de donde pasó al sur sobre el *Igarupá*; y de aquí finalmente el año de 1665, á donde subsiste al presente en los 27°, 27′ 14″ de latitud, distante como 400 varas de la márgen meridional del mismo Paraná: cuya situacion en el centro de todos los pueblos, es tambien sin disputa la mas agradable y vistosa; y así ha venido á ser con justo motivo la capital de las Misiones, residencia ordinaria del gobernador militar de la Provincia.

Reduccion de la Concepcion.

Afirma cierta tradicion que los indios hácia la Cananea y Santa Catalina, huyendo de los primeros descubridores del Brasil, se vinieron internando, y recostaron en número de 60,000 sobre el rio Uruguay. Los Yaros, Charruas, Guenoas, Ibirayarás y Guaranís, superior á las

otras, eran las naciones que dominaban sus márgenes, cuando la conquista. Desde el tiempo de Sebastian Gaboto se intento la de este país, redoblando sus esfuerzos los mejores capitanes, y unicamente se sacó el desengano de que no lo puede toda la fuerza de las armas.

Reservada estaba la gloria de esta empresa al referido P. Gonzalez, destinado á ella el ano de 1618, por el provincial Pedro de Onate. El 25 de octubre salió de Itapua para esta mision, acompanado solo de un indiecito: llegó á las orillas del Uruguay, y siendo bien recibido de los principales caciques de la comarca, *Neza*, *Quaracipucu* y otros, arboló el estandarte de la Fé en *Ibitiraguá*, territorio de ventajosas proporciones, buenas tierras y pastos fértiles, y fundó la primera reduccion cerca del mismo Uruguay, á 15 de Itapua, en linea recta.

Juntáronse desde el principio mas de 80 familias, y en lo sucesivo se fueron aumentando. El P. Alonso de Aragona, de nacion Italiano, que murió en este pueblo, fué companero del P. Roque en la enseuanza de esta gente.

Reduccion de la Navidad de Acaray.

El P. Boroa, desde el pueblo de Itapua, hizo tercera escursion el ano 1613 á los grandes rios *Acaray* é *Iguazú* ó *Curitiba*, pecheros ambos del Paraná, en corta distancia: el primero por el occidente y el segundo por el oriente. Los gentiles lo recibieron con aplauso, cediendo generosamente sus tierras para fundar una reduccion, la que tomó el nombre de *Navidad*, sobre la latitud de 25° 5' meridional.

Arerara, que era el primer cacique y senor del territorio, lo fué tambien en el egemplo de reducirse y catequizarse, pasando luego á evangelizar en el Iguazú, en compañia del mismo P. Boroa y del jóven *Aripisandú*, hijo del que dijimos de San Ignacio, que habia seguido al misionero en esta expedicion: aunque por entonces no se pudo formar establecimiento en este rio. El ano 1632 transmigró tambien la Navidad con los pueblos de Loreto y San Ignacio del Guayra, cuando la invasion general de los Mamelucos, y sus habitantes se agregaron á las aldeas de Itapua y Corpus.

Reduccion de Corpus Christi.

Si atendemos á la relacion del P. Ruiz de Montoya, es esta la tercera reduccion del Parana, formada despues del Itapua, por los PP. Boroa y Gonzalez, ò Pedro Romero, como qniere Azara, y llamada *Corpus Christi*, por haber entrado el dia de esta festividad en aquel territorio. Su primer establecimiento fué en el arroyo *Itembcy*, al occidente del Paraná, sobre los 27° de latitud, donde se le agregaron los *Acaraytas* de la Navidad; y despues á 12 de mayo de 1701 se pasó al oriente sobre el arroyo *Igauguy*, tres leguas al norte de San Ignacio-miní, donde permanece: siendo en la actualidad una de las mas ricas reducciones y de mayor gentio de su departamento.

Reduccion de Nuestra Señora de los Reyes Magos.

De varias naciones ó parcialidades de diferentes lenguas se formo la reduccion de Nuestra Señora de los Reyes Magos, en el parage hoy nombrado *Yapeyú:* bien que todos se entendian por el idioma general, que era el guaraní. Con la solicitud y celo de su primer pastor, que lo fué el P. Diego de Salazar, tuvo mucho auge esta reduccion, cuyos vastísimos y floridos campos, à lo largo del rio Uruguay, por una y otra orilla, cubiertos desde entonces de ganado vacuno, le han hecho una de las mas populosas y opulentas de todas las Misiones. Los indios Charruas han incomodado en todo tiempo, y hasta en el dia incomodan, á los Yapeyuanos con frecuentes irrupciones por todo el país. El P. Montoya nada dice sobre la época de su fundacion, pero la coloca en su Conquista Espiritual, despues del Corpus; y así la suponemos de las mas antiguas del Uruguay: talvez la segunda despues de la Concepcion.

Reduccion de la Asumpcion de Nuestra Señora, alias de Mbororé ó de la Cruz.

Habla el P. Montoya de la doctrina de la Asumpcion, y solo dice que el P. Cristóval de Altamirano era cura de este pueblo, afligido entonces de una cruel peste, cuando dicho Montoya trabajaba su

Conquista Espiritual, (cap. 54) que parece fué el ano de 1637. En las notas históricas de una carta latina de Misiones, anónima y no mal trabajada, que existe en el pueblo de la Candelaria, y que algunos presumen que sea del P. Buenaventura Suarez, se refiere que la Asumpcion del Acaraguá se transfirió por la misma causa de las hostilidades de los portugueses, el ano de 1637, á la orilla occidental del rio Uruguay, ma arriba de Yapeyú, donde se conserva en el dia. Tambien se dice de otra Asumpcion del rio Iguy, en la provincia del Caro, destruida igualmente que la de Todos Santos.

El pueblo de la Cruz se fundo el ano de 1623 sobre el rio Acaraguá, tributario del Uruguay por su banda occidental, al norte de San Xavier, de donde se traslado al rio *Mbororé*, y en 1657 se incorporo al de Yapeyú. Es el único pueblo de Misiones que está amurallado por las invasiones de los Charrúas.

Reduccion de Santa Maria la Mayor.

El P. Diego de Boroa formo este pueblo al oriente del Parana, el ano de 1626, sobre la horqueta misma que forma el rio Iguazú ó de Curitibá. Lo escondido del parage, inaccesible por la aspereza de una gran sierra, y de los dos caudalosos rios que le cercan, ponia fuera de toda esperanza la reduccion de estos indios. Muchas veces despidieron al misionero los Iguazuanos, y aun trataron de matarlo: hasta que á fuerza de grandes trabajos y paciencia, acompañado del P. Claudio Ruyer, alcanzó el fruto de su conversion. Receloso de la cruel persecucion de los Paulistas, se mudo este pueblo, por noviembre de 1633, no lejos de aquel sitio donde estuvo antes el de Mártires, como se dirá, y ultimamente se transfirió á donde hoy se halla, sobre la ribera occidental del Uruguay.

Reduccion de San Nicolas.

Los PP. Roque Gonzalez y Ampuero dieron principio á esta reduccion el año de 1626, situándola sobre el arroyo Piratiní, al oriente del Uruguay. El ano de 1632 por enero, huyendo de los portugueses de la ciudad de San Pablo, se transfirió San Nicolas del otro lado del referido Uruguay, entre Santa María y San Xavier, esto es, donde hoy se

hallan. Por Febrero de 1652, se unió al pueblo de Apostoles, y finalmente en dicho mes de 1687 volvió á su lugar primitivo del Piratiny donde subsiste.

Reduccion de San Luis Gonzaga.

Este hermoso pueblo estuvo fundado, segun las noticias de Azara, sobre el Igay, una de las primeras vertientes del Rio Grande de San Pedro, como dijimos en su lugar. El año de 1632, impelido de los Paulistas, se reunió á la Concepcion, de que se volvió á separar por euero de 1687, colocándose en *Caazapá-mmi* hácia aquel parage donde estuvo fundada la Candelaria, y de allí pasó al sitio donde está. Sus pobladores son reliquias del pueblo de San Pedro y San Pablo de Caaguazú en los Itatines; de Jesus María del Ibitycaray, y de la Visitacion de la Virgen del Capy, reducciones antiguas de dicho Igay, destruidas por los Mamelucos. El P. Montoya no incluye esta aldea en su relacion, tal vez por hallarse reunida á la Concepcion, como de hecho estaba cuando el P. escribia el año de 1638.

Reduccion de San Francisco Xavier.

Con el afan comun de trabajos, dádivas y perseverancia, dice el mismo Montoya, se fundo el evangelio en esta poblacion, que sin controversia era la mas brutal del Uruguay, por el ministerio del P. José Ordoñes, el año de 1629, sobre el rio Tabytihú, poco mas arriba de donde hoy se halla, al occidente de dicho Uruguay. Se habla tambien de otra reduccion nombrada de San Francisco Xavier de Yaguaraity, destruida por la imprudencia de un español de Todos los Santos, cuyos moradores se reunieron á otros pueblos.

Reduccion del Caro, y martirio de tres misioneros.

Donde prendió con mas suceso el fuego de la apostasía, fuè de la otra banda del Uruguay, en la reciente reduccion del Caro, que

poco tiempo despues plantearon los jesuitas, frente á frente de San Xavier. Era este pueblo del Caró, que se interpreta *casa de abispas*, del mayor cacique y hechicero que conocieron aquellas regiones, llamado *Nezu*, que quiere decir *reverencia*, nombre con que le apellidaban los indios por la veneracion que se habia grangeado con sus artes ó encantos y militares hazañas. Llamó este gran impostor del Paraná á los PP. Gonzalez de Santa Cruz y Alonso de Rodriguez, natural de Zamora, con el objeto de que le instruyesen en las verdades de la religion católica: habiendo sido tan ardiente el deseo que tenia de abrazarla, que habia antes formado iglesia y colegio para los misioneros. Tomaron pues estos posesion de Caró, á que concurrió tambien el celo del P. Juan del Castillo, hijo de Belmonte, que actualmente empleaba su talento y fervor en la reduccion de San Nicolas, poco distante. A los pocos dias de elevado el trofeo de la cruz, mal haliàdo *Nezú*, despojado de su libertad natural, y con las austeridades de la vida cristiana, se trocó enteramente su espíritu, y acompañado de Quarubay, Carupé, Maranguá, esclavo de este, y otros caciques, con gran multitud de bárbaros, cayeron de improviso sobre los PP., que estaban muy agenos de aquella novedad, y les quitaron la vida inhumanamente. Un venerable cacique, muy anciano y lleno de canas, de no poca autoridad entre aquellos monstruos, quiso reprenderles y echarles en cara aquel terrible atentado, y pagó tambien con su sangre el celo de su caridad. Igual castigo iban á dar á otros dos muchachos, que hablaron contra aquel proceder é ingratitud, mas ellos lograron escapar de sus manos, llevando por caminos estraviados y ocultos la triste noticia de lo acaecido en el Caró, á las otras reducciones. Convocáronse estas, é hicieron ejemplar castigo de aquellas fieras. Parece que despues de este suceso se formó en este mismo sitio la reduccion intitulada de los *Santos Mártires del Japon*, que transmigró al Paraná en 1637, tomando la advocacion de San Carlos Borromeo, y es la que sigue, segun la carta latina de Candelaria.

Reduccion de San Carlos Borromeo.

Segun el P. Montoya, formó este pueblo el P. Pablo Palermo, à cuyo cargo corria esto mision. Servíanse los jesuitas de los indios ya reducidos para ganar y atraer á los que andaban vagando por los bosques. De este modo, discurriendo dicho P. Palermo por aquellas asperezas, auxiliado de algunos indios infieles, sacó de la selva un copioso rebaño. Azara dice que el P. Pedro Mola fundó á San Carlos en 1631, en el parage llamado *Caapy*, donde fué destruido por los Mamelucos, y

de sus reliquias y las de otros pueblos se restableció el que hoy subsiste con el mismo nombre el ano de 1639.

Reduccion de los Santos Apostoles San Pedro y San Pablo.

Parece que el P. Alfaro dió principio al pueblo de los Apostoles, el ano de 1633, sobre el rio *Arrarica* en el Monte-grande, conocido entonces con el nombre de *Sierra del Tape* con el título de Navidad, segun Azara, que dejó por el que hoy lleva, mudándose el ano de 1638 al parage donde está, al occidente del Uruguay.

El P. Montoya habla de los apostoles y de la Navidad, como de dos reducciones distintas, en capítulo separado. De la primera dice que era poblacion nueva, y que se habian bautizado 4,000 personas, pero que los gentiles que quedaban, daban muestras de que seria muy lustrosa en cristiandad. De la segunda dá á entender que la fundo el P. Francisco Ximenes, y asegura se agregaron á ella cerca de 6,000 almas, de las cuales se habian bautizado 2,600 cuando escribió el P. su relacion.

Reduccion de San Jose.

El P. José Cataldino fundo el pueblo de San José en el sitio llamado *Itaguatia*, de la Sierra del Tape, siendo su compañero el P. Manuel Bertot. Bautizáronse al principio mas de 3,000 almas: una furiosa peste detuvo los progresos que hubiera hecho esta reduccion. Podemos poner la fecha de la fundacion de San José en el ano de 1633, despues que dicho P. Cataldino vino de la romeria del Guayra con los indios de Loreto y San Ignacio. El mismo lo traslado entre Corpus y este, en 1637, en la migracion general de la reduccion del Tape; y despues en 1660 se mudo á mejor terreno, donde hoy se vé, al lado de los Apostoles y San Carlos.

Reduccion de San Miguel.

Llegó al parage donde se formo el pueblo de San Miguel, en la

sierra dicha del Tape, la nueva del evangelio, y sus moradores deseosos de tanto bien, enviaron de muchas leguas en busca de misioneros. El primero que puso allí los pies fué el P. Cristoval de Mendoza, quien reunió y catequizo como 5,000, almas el ano de 1632. Cuando los Paulistas acometieron las reducciones vecinas de Jesus María y San Cristoval, transmigró San Miguel al occidente del Uruguay, cerca de la Concepcion; y el ano de 1687 se pasó al oriente, donde se halla.

Reduccion de San Cosme y San Damian.

Una de las industrias, con que los adivinos procuraban retraer á los indios del bautismo, era atribuir á este sacramento la muerte: astucia que causo notable impresion en aquel gentilismo, viéndola muchas veces verificada, como quiera que los misioneros eran frecuentemente obligados á administrarle á los adultos *in articulo mortis*, á causa de no haber tenido tiempo de instruirlos antes en la doctrina cristiana. Fué el pueblo afligido de una recia peste, azote ordinario á todos en sus principios, dimanando de la miseria, desnudez y natural desaseo de los bárbaros, hasta que llegaban á civilizarse alguna cosa, y particularmente por efecto del hambre, que necesariamente habia de haber, interin el cultivo y siembra de los campos no les facilitaba la abundancia de comestibles. En esta ocasion llegó á tal extremo, que los mismos sacerdotes tuvieron que recoger las semillas con sus manos, para que no faltara sustento á las enfermas y enfermos, y poder sembrar al ano siguiente.

Azara habla de la primera fundacion de San Cosme en el *Ibitimiri*, lugar de la estancia grande del pueblo de San Luis en la Sierra del Tape, el ano de 1694 por el P. Adriano Formoso: pero en la fecha parece que hay equivocacion, pues el pueblo existia ya en 1638 en que escribió Montoya, que habla de él al cap. 65 de su Conquista Espiritual. A los cuatro anos, continua el primero, se agrego al de la Candelaria, de que se separo y formo una legua al este sobre el *Aguapey*, el ano de 1718. En este parage hubo de ser donde practicó el P. Buenaventura Suarez sus observaciones y lunario de un siglo de que hemos ya hablado. En 1740 pasó San Cosme el Paraná, y se estableció sobre otro Aguapey que hay en aquella banda de occidente, y de allí se mudo por último en 1760 cerca de otra legua mas al sur, donde se mantiene en ranchos é iglesia de paja, no habiendose podido todavia formar en un buen gusto, por sus continuas mutaciones.

Reduccion de Santo Tomé.

El puesto donde se colocó esta doctrina era muy celebrado, y los moradores de toda la comarca le llamaron *Tape*, que significa *camino*, por su grandeza, derivándose de ahí su nombre á la provincia y á la nacion. El P. Luis Arnot fué uno de los primeros pastores de este rebaño, quien dió á la reduccion tanta extension y forma de pueblo, y trabajó tan eficazmente en la enseñanza y cultivo de los indios, que se juntaron desde luego, y fueron bautizados al pie de 6,000.

El mismo cura los instruyó tambien en la agricultura ó labranza de tierras, que siendo fértiles las de aquellos contornos, hizo reinar abundancia de granos y demas bastimentos; y este fué uno de los mayores atractivos de la gentilidad y fomento de Santo Tomé. Muchos no obstante aportaron en varias ocasiones, mas los tigres de aquella sierra que los hay en gran copia y de fiereza extraordinaria, dice Montoya que los perseguian de muerte, haciéndoles volver á la reduccion. No consta la traslacion de esta á donde hoy se halla, sobre la ribera occidental del Uruguay, omitiendo comunmente dicho Montoya las datas de la fundacion de los pueblos en su Conquista, y aun hasta la situacion; ó esplicándola tan vagamente, que en muchos no se puede averiguar. Es probable seria la emigracion de Santo Tomé el año de 1637 á 38, despues de la irrupcion de los Portugueses.

Reduccion de Santana.

Avecindáronse en este puesto, de la serrania inmediata al rio Yacay, 6,000 personas, por el ministerio y cuidado pastoral de los PP. Pedro Romero y Cristoval de Mendoza, que fundaron el pueblo hácia la latitud de 29°, con el título de *Santana*, el ano de 1633. Sus primeros curas fueron los jesuitas Ignacio Martinez, y José Oregio, italiano. El año de 1637 se pasó á la márgen oriental del Paraná, sobre el cerro llamado *Peyuré*, y de ahí, un poco mas abajo, al parage donde se halla, el de 1660. Los primeros caciques de esta reduccion, especialmente Ayeroviá, se distinguieron mucho por su adhesion á la iglesia: enseñaban con teson y cuidado la doctrina á sus hijos; salian con frecuencia á caza de infieles, y lograba particular fruto su religioso celo; hasta que tuvo el fin de acabar á manos de los Paulistas.

Reduccion de San Francisco de Borja.

Parece fué colonia de Santo Tomé, de que se separo, y establecida al oriente del Uruguay, disfruta de espaciosos y fértiles campos con abundancia considerable de ganados, que le han hecho florecer, y causaron no pequena emulacion á su matriz. A esta reduccion se agrego parte de los indios de Jesus Maria, desolada en el Igay por los Paulistas, el ano de 1637. El templo de San Francisco de Borja, aunque no está bien conservado, es, por su capacidad y buenas proporciones, el mejor de los treinta pueblos. La fábrica es de tres naves, sobre pilares de columnas dobles, su cúpula muy desahogada y de mucha elevacion, y un gran pórtico de arcos muy vistosos. El retablo principal es una concha de gusto mosaico, pocas molduras y abultadas, que llena todo el testero con agradable sencillez y magestad; y finalmente, la imágen del Santo no desdice á la hermosura de toda la obra: siendo mas que todo de admirar sea puro trabajo de los indios, dirigidos por los misioneros. En el dia no se puede emprender en Misiones esta clase de edificios, ni remediar el que se quebrantáre: y así los mas de los templos y colégios estan amenazando ruina, y otros se arruinaron ya del todo, sin haber quien los levante:—tanto han caido las artes desde la espulsion de los jesuitas!

Otras reducciones destruidas, y martirio de dos Jesuitas.

Ademas, cita el P. Montoya en su relacion otras tres reducciones que ya no existen: la de *Santa Teresa*, donde se agregaron mas de 5,000 indios, por la diligencia y fervor del P. Francisco de Ximenez, que los instruia en labrar y sembrar la tierra como en Espana, con arados, &c., y con esta industria los atraia de los montes en gran número:—la de *San Cristóval*, cuyos gentiles se juntaron de ellos mismos, y deseosos del santo evangelio enviaron á varios mensageros por los misioneros; y como estos no viniesen tan pronto como deseaba su fervor, mandaron aquellos de sus hijos mas hábiles á los otros pueblos donde los habia, para que se instruyesen en el catecismo, arquitectura, carpinteria y demas facultades necesarias, y les sirviesen despues á ellos de maestros en la doctrina cristiana y directores en la construccion de iglesia y colegio ó casa: como todo lo consiguieron felizmente, por la eficacia de un honrado cacique, que tomó despues en el bautismo el nombre de Antonio.

Mucho tiempo vivieron así, hasta que hácia los años de 1634 ó 35 se les pudo enviar al P. Juan Agustin de Contreras: y finalmente la reduccion de *Jesus Maria*, que así como la de este nombre del Guayra, fuè esta en la del Tape. La fundo por los años de 1635 el P. Pedro Romero, superior entonces de las misiones del Uruguay.

Por ausencia de tan esclarecido varon, que fué á visitar las demas reducciones, quedo en Jesus Maria de cura párroco el P. Cristoval de Mendoza; que no bien hallado con el quieto egercicio de cura pastor, hizo desde Jesus Maria varias escursiones à los Tupis, en la provincia del Caaguá ó Caaguapé, muy célebre por el número de sus habitantes. Mediaba en el camino de aquella region una sierra, á donde se habia formado una reunion de 12 hechiceros y 700 seguaces de la misma secta: entre los primeros se hallaban dos muy nombrados, *Yeguacaporú*, que se tenia por Dios, y *Tayubay*, cuyos embustes y enredos lo habian tenido antes arrestado en el pueblo de San Miguel por disposicion del mismo P. Mendoza. Animado este do la felicidad de sus primeras empresas, tento nueva romeria al año siguiente de 1636 á la referida provincia del Caaguapé: estuvo de paso en aquella mazmorra, donde fué recibido con fingido agrado, pidièndole con vivas instancias verificase por allí su regreso. La bondad del santo varon se dejó persuadir de aquellos falsos encarecimientos, llevado del buen deseo de acabarlos de ganar ó de sacar algun fruto: mas aquellos salvajes, que bajo de la piel de oveja ocultaban la saña de feroces lobos, pusieron sus manos sacrílegas en ese buen misionero, quitándole la vida con la mayor crueldad.

Por esta época, con diferencia de meses, acaeció la nueva invasion de los portugueses, atacando primero estas doctrinas de Jesus María y San Cristoval, como las mas avanzadas de la Sierra del Tape hácia la cabezera del Igay: por cuya causa se trasladaron varias, retirándose mas adentro, y otras quedaron enteramente destruidas, agregándose sus reliquias á las demas, como vamos à exponer.

Los autores jesuitas y otros se explican diversa y confusamente así sobre el número de estos pueblos, como sobre su denominacion. Algunos suponen muchos mas de los que hemos nombrado, y aun nombraremos, arreglándonos como hasta aquí á la data de su ereccion. Nosotros nos hemos visto precisados á seguir lo que nos ha parecido de mas cierto, y suponemos que si hubo otras reducciones, como es probable, fueron todas envueltas en los desastres de las malocas de los portugueses.

Destruccion de las reducciones de la Sierra del Tape y del Igay, por la segunda invasion de los Paulistas.

Despues de la translacion de los pueblos de Loreto y San Ignacio al Yabebiry, fué nombrado super-intendente de todas las misiones el P. Ruiz Montoya, que venia de serlo de las del Guayra. Instruido años antes este religioso de las ideas de los Mamelucos, trató con tiempo de visitar sus reducciones, tomando algunas medidas para ponerse en estado de defensa, si era posible, las mas avanzadas ó espuestas, y sino, retirarlas al Paraná y Uruguay, reuniéndolas unas á otras para que se ampararan recíprocamente, y pudieran recibir auxilios oportunos de la Asumpcion, de donde qnedaban mas cercanas.

Estaba, pues, el P. Montoya en medio de su visita, cuando las espías avanzadas avisaron de la venida del enemigo, que con gran diligencia se acercaba al pueblo de Jesus Maria. No pudieron los indios concluir un cerco ó palizada que construian para su defensa, y el dia de San Francisco Xavier, 3 de diciembre de 1637, se dejaron venir sobre la poblacion, á bandera desplegada, caja tañida y órden militar, 140 Paulistas con 1,500 Tupís, todos bien provistos de armas de fuego y blancas, y vestidos de ciertos trages colchados de algodon, á manera de dalmaticas, que llaman *escupiles*, y sirven de escudo contra las flechas. Hallábase todo el pueblo en la iglesia, celebrando la festividad del dia, y acudiendo cada cual á la defensa justa de su libertad, animados de los PP., se trabó una dura refriega, en que se peleò con teson por ambas partes el espacio de seis horas. Al cabo de este tiempo, mas venturosos los portugueses, se declaró por ellos la victoria: el pueblo de Jesus María fué entregado al saco, el templo del Señor incendiado, las casas destruidas, muerto el cura pastor, heridos los otros compañeros, y escarriadas, presas y muertas las ovejas, de que llevaron grandes sartas cautivas en grillos y cadenas aquellos desalmados hombres, de que tambien quederon no pocos en la demanda.

Destruida la reduccion de Jesus Marìa, dieron sobre la de San Cristoval, distante de aquella como 4 leguas, el 25 de Diciembre del mismo año. Era pastor de aquella grey el P. Juan Agustin de Contreras, quien experimentado de la desolacion del Guayra en que se habia hallado, acababa de retirar la chusma de mugeres, niños y ancianos al pueblo de Santana que distaba de allí solo 3 leguas. Quedaron en San Cristoval 1600 indios guerreros, resueltos á defender con todo vigor los fueros de su li-

bertad: los cuales, apercibidos á la primera voz de alarma, presentaron una oposicion de las mas esforzadas, que sostuvieron constantemente durante el dia. Peleaban los enemigos con furor, armados de mosquetes, fusiles, y revestidos de sus loricas de algodon; los indios por el contrario desnudos, sin otras armas que sus arcos y flechas: y sin embargo de tan considerable superioridad, los rechazaron hasta dos veces, obligándoles en la última á ganar un bosque inmediato para no perder su bandera. Con la obscuridad de la noche tuvieron forma los Paulístas de poner fuego á la iglesia, que devoraron las llamas en breves instantes y cundiendo despues á las casas y demas ranchos del pueblo, quedo todo reducido á cenizas.

Perdidas con este accidente las primeras ventajas, y obligados los Guaranies à salir al siguiente dia a campo raso, tuvieron por mejor consejo retirarse al amanecer á la reduccion de Santa Ana, y deliberar allí el partido mas conveniente á circunstancias tan críticas. El P. Montoya, que con la noticia de estar el enemigo en campana habia acelerado su marcha, acababa tambien de entrar en este pueblo que halló en la mayor confusion y desórden, todo el mundo consternado y sin saber á que carta quedarse. La noche se pasó toda en consultas, como pedia el remedio de aquellos males, y al dia se tomó por fin la resolucion, que parecia mas acertada de poner alguna mas tierra de por medio, pasándose á la Natividad que distaba todavia otras 4 leguas, y ganando los instantes para apoderarse del rio Ararica, que se hallaba en el camino, y era de alguna consideracion y montuoso: preparándose con todo empeno para hacer en él la última resistencia. Los indios efectivamente fortificaron el único paso que tenia el arroyo con la posible actividad, y alentados con la ventaja del puesto, y los brios que inspira siempre la justicia, aun en las causas mas desesperadas, defendieron con tanto valor y aun con mayor dicha su desfiladero, que los antiguos espartanos el de las Termópilas.

Detenido con esta barrera el fiero Mameluco, que hizo no obstante tentativas para superarla, y aun incomodado y perseguido despues por el valeroso Guararú, que desde aquella fortaleza hizo varias salidas sobre el comun enemigo de la pátria, tuvo este que retirarse con no pequena perdida de sus antiguos despojos, algunas de sus armas y porcion de prisioneros que se le desertaron. Fué con todo tan excesivo el número de esclavos que llevò al Brasil, que afirma el P. Montoya, al cap. 77 de su Conquista Espiritual, haber tocado á los dos capellanes del egercito hasta 700 individuos, deducidos de solo el diezmo, pues se repartian como cabezas de ganado. Se deja entender no entrarian en esta cuenta los heridos, quemados y muertos, que no serian en menor cantidad: asegurando el P. Boroa, prepósito general ya en este tiempo, que presenció aquellas desgracias, y aun quiso pasar al campo enemigo para reconvenirle con la energica

voz de su elocuencia, que halló los caminos, montes y pueblos cubiertos de cadáveres destrozados, y de gente moribunda y mutilada. ¡Escandalosa y execrable impiedad, que ofende notablemente los oidos de todo ente racional!

Los misioneros, que ejercian con los indios las funciones de ángeles custodios, aprovechando los intervalos de aquella tregua, ó suspension de hostilidades, fueron reuniendo sus inocentes pequenuelos, escarriados y perdidos por todas partes, á la Navidad, que vino á ser el pueblo de la comun asamblea. Hízose convocatoria general de toda la demas gente de las otras doctrinas de la Sierra del Tape: se recogieron las imágenes, ornamentos, vasos sagrados y demas alhajas preciosas de las iglesias y colegios: quemáronse estos edificios y los pueblos, para no dejar garida ni despojo alguno que pudiese despertar nuevamente la codicia de los Mamelucos, y dar otra vez lugar á la profanacion de los sacrificios santos. Se verificó, como en el Guayra, la segunda transmigracion del pueblo escogido á las reducciones mas internas del Paraná y Uruguay, á principio del año de 1638.

Nuevas reducciones del Paraná y Uruguay.

La necesidad puso las armas en las manos de los Guaranís por disposicion de sus directores, que se vieron obligados á instruir á los neófitos en la disciplina militar ó arte de la guerra, no bastando el medio de las migraciones para contener al Mameluco. Hácia esta época, parece, debemos colocar la introduccion de las excelentes armerias que tenian los pueblos, de que se notan vestigios, surtidas de toda especie de arma blanca y de fuego, el alistamiento de los indios en milicias formales, y la fábrica de la pólvora y otras municiones, cuya noticia es vaga é incierta. Tambien desde este tiempo no se oye hablar de positiva invasion de los portugueses, moderados por aquel respeto; y desde la jornada de Ararica no hubo frontera mas segura y defendida que la de los Tapes. Esto subió tan de punto en los años siguientes, que los indios de Misiones pasaron á dar auxilio á las otras provincias en sus mayores turbulencias, y en las diferentes guerras de la Colonia y demas, contra el Lusitano á quien se hicieron temibles. Sirvieron siempre *gratis*, con esmero y puntualidad, y llegaron á ser el recurso de mayor confianza en los apuros del estado.

Reduccion de los Santos Martires.

De este modo reinó siempre la paz en la provincia de las Misiones. De las reducciones de San Joaquin, San Cristóval, Jesus Maria y los Santos Apostoles del Igay, destruidas por los Paulistas, como acabamos de ver, se formo dentro del mismo año de 1638, la de los *Santos Mártires*, entre las asperezas que dividen al Paraná del Uruguay, no lejos de donde hoy se halla y se coloco en 1704.

Reduccion de Jesus.

Este pueblo fué fundado el año 1685 por el P. Geronimo Delfin, que lo situo sobre el rio Monday, cerca del Paraná. De allí se interno al rio Ibaroty, despues al Mandioby, y ultimamente al Capibary, donde subsiste, á occidente del mismo Paraná. Los PP. de la Compañía trataron, poco antes de la espulsion, de mudar el pueblo á una hermosa loma, que dista de 4 á 6 cuadras por el cuarto cuadrante. Empezaron la obra toda de canteria y silleria, sobre un pié de solidez y grandeza que no se vé en Misiones. A la iglesia solo falta el cubrirla, y el colegio no deja de estar bien adelantado, como así mismo el casco de la aldea; y seria lástima no continuar tan buenos principios hasta su conclusion: mayormente cuando el pueblo viejo no esta lejos de su entera ruina. Mas por esta clase de empresas es indispensable en el dia, que el gobierno tome la mano, pues de los administradores no hay esperanzas, ni tienen facultades. El Jesus es de los mas ricos en buenos yerbales, y la yerba que beneficia, que puede ascender de 10 á 12,000 arrobas un año con otro, es buscada con preferencia por su buen punto y superior calidad.

Reduccion de San Lorenzo.

San Lorenzo es colonia de Santa María la Mayor, separada en 1691, y establecida desde entonces en donde se conserva.

Reduccion de San Juan.

Tambien es colonia del pueblo de San Miguel, separada en 1698.

El colegio de esta reduccion es de los mas lindos: al corredor principal, que se halla sobre una eminencia muy dominante, se sube por una gradería de pasos, y su vista es muy alegre y divertida.

Reduccion de la Trinidad.

Fué colonia de San Carlos: dividida en 1706, estuvo entre Mártires y San José, hasta 1712 que se transfirió al sur del Capibary cerca de Jesus, que está al norte de dicho arroyo, en que ambas reducciones tienen su puerto y barcos para el beneficio de sus yerbales del Paraná, y navegacion de este rio. *Trinidad* es el pueblo que los jesuitas trabajaron con mayor fundamento y gusto, y en el dia es el mas destruido: no se vé en él otra cosa que escombros y ruinas. La iglesia, que era primorosa, de pura piedra, llena por fuera y dentro de estátuas de lo mismo, columnas y otros adornos, se desplomó enteramente, como tambien la mayor parte de los portales del colegio y casas que eran de arcos y pilares de igual cantera, hechos con todo costo y cuidado.

Reduccion de Sanangel.

Del mismo modo Sanangel fué tambien colonia del pueblo de la Concepcion, que pasó el Uruguay el año de 1707, situándose sobre el Yyuy, y despues se trasladó donde hoy está.

Misiones de los Guaycurús y de Guarambaré.

Felipe III destinó, en cedula de 16 de marzo de 1608, cincuenta religiosos de la Compañía de Jesus á la conversion del gentilismo de esta América, de los cuales pasaron seis á la provincia del Paraguay y Tucuman. El P. Vicente Grifi, que fuè uno de ellos, de nacion italiano, y el P. Roque Gonzalez, fueron encargados de la mision de los Guaycurús, que fué la tercera y la mas árdua de todas, que los jesuitas emprendieron á un mismo tiempo, por el mes de diciembre de 1609. La paternal providencia del Rey ordenaba, así en dicha cédula, como en otra posterior de 20 de noviembre de 1611, que los misioneros, no solo fuesen asistidos de todo lo necesario al egercicio de su ministerio por cuenta de su era-

rio real, sino tambien que se les diese á cada uno un sínodo competente de 150 pesos al año, campana, calices, ornamentos y otros útiles á cada reduccion; y finalmente que los indios que se fuesen convirtiendo por la predicacion evangelica, se incorporasen bajo de su real corona sin encomendarlos á españoles, ni obligarles á pagar contribucion alguna, durante el tèrmino de 10 años, contados desde la època de su conversion: disposicion admirable, propria de su piedad, y que contribuyó en gran manera á la reduccion de los bárbaros.

La ferocísima nacion de los Guaycurús vagaba al occidente del Paraguay, entre los rios Pilcomayo ó Yabebiry ó Confuso, al que llaman Rio de los Fogones. El país en tiempo de lluvias se cubre todo de pantanos y anegadizos; y por lo contrario en tiempo de las secas es tal la fuerza del sol y la escasez de aguas, que, abriéndose la tierra en zanjas profundas, se hace intransitable hasta á las fieras.

Sin embargo se conservan algunas lagunas à largos trechos, y á ellas, como à seguro asilo, se acogen los Guaycurús, y pasan la vida sin mas alimento que algun pescado, raices de totora y el agua hedionda de aquellos lodazales. Metidos en estas guaridas inespugnables por su naturaleza, viven muy contentos y libres de las correrias de los españoles, que en el dilatado espacio de 150 años, á pesar de los mas poderosos y repetidos esfuerzos, no han podido adelantar su conquista, con todo de no mediar mas que el dicho rio de Paraguay. Antes bien hacen ellos contínuas irrupciones en nuestro país, llevando todo á sangre y fuego, y cometiendo horrorosas crueldades y perfidias, aun en medio de la calma de la paz: de modo que nos obligan á estar siempre de centinela con el mayor cuidado y vigilancia.

Tres son las parcialidades de esta nacion belicosa; *Epiguayi ó Guaycurú-guazú*, la *Taquiyiguí ó Codollate* y la *Nupinyiguí ò Guaycurutí*, que es lo mismo que septentrional, meridional y occidental. Su lenguage es uno mismo, como tambien su trage y costumbres brutales y bárbaras; mas reina entre ellos comunmente alguna division, y aun la guerra á que los inclina su fiero y altivo carácter, pero se reunen siempre contra el español, siendo para todos insoportable su yugo. Sus pueblos ó estancias mas notables eran *Yasocá y Guazutinguá*. Los misioneros no fueron en ellos bien recibidos, y aunque la Compañía hizo todo lo posible, no solo en aquella época, sino en otras diversas tentativas por reducir al seno de la iglesia católica este numeroso gentilismo, que traía la doble utilidad del sosiego público, y á este fin destino en lo sucesivo los mas ejemplares y fervorosos varones, desengañada al cabo de 17 años de que aun no era llegado el tiempo de la conversion de

los infieles, fué abandonada la mision, y los Guaycurús quedan hasta el dia en su antigua fiereza y barbarie.

Las pocas esperanzas que daban los Guaycurús de su conversion, fué causa de que Hernando de Arias, protector general de los indios; presentase requerimientos á principios de 1612, para que los jesuitas que se hallaban ocupados en aquellas doctrinas, despues de dos años sin utilidad, pasasen á la otra banda del rio Paraguay á los pagos de Guarambaré y Pitum ó Ipané, cuyos habitantes eran por la mayor parte cristianos, y se hallaban desde la célebre correria evangèlica de los PP. Juan Saloni y Marciel de Lorenzana, el ano de 1593, sin doctrinero que los instruyese ni suministrase el espiritual alimento de sus almas. El cabildo eclesiástico requirió en virtud de esto al rector de la Campania, que à la sazon era el P. Diego Gonzalez Holguin, y consecutivamente fué presentado el P. Vicente Grifi para la mision de Guarambaré, por el gobernador actual D. Diego de Martinez Negron, en fuerza del real patronazgo, dando el Dean y Cabildo, sede vacante, la respectiva colacion canónica de aquel destino.

Fueron compañeros de esta empresa del P. Grifi, el P. Baltazar de Sena, que termino en ella su vida, y el P. de San Martin, los cuales salieron de la Asumpcion el 8 de agosto de 1612. La navegacion fué algo peligrosa, y estuvieron de paso en una poblacion del rio Xexuy, distante dos jornadas de Pitum. Los principales caciques é indios de Guarambaré se adelantaron hasta aquí á recibir los misioneros, que los llevaron seguidamente á sus tierras, haciéndolos entrar por medio de calles formadas de arcos triunfales, ramas, flores y otros adornos.

Linda el Ipané al septentrion con la antigua y espaciosa provincia de los Itatines, la que se dá la mano con las floridas y hermosas campanas donde estuvo fundada la ciudad de Xerez, como dijimos arriba, pobladas entonces de innumerable gentilismo. Los primeros que anunciaron la Fe en este gran territorio fueron, los jesuitas Saloni y Lorenzana, que hemos nombrado, en cuyo tiempo se formaron las tres famosas reducciones de Taré, Caá-guazú y Homboy.

Eran los Itatines muy fervorosos, y tenian sobre todo un fondo de docilidad que los caracterizaba y los distinguia de todas las demas naciones. Daban á los PP. amorosas quejas, y les mostraban vivos sentimientos por todas partes, de que les hubiesen dejado en aquel olvido y abandono tanto tiempo, prefiriendo á los Guaycurús y otros paganos que se rebelaban todos los dias, y no les eran tan sumisos y fieles á sus preceptos. El P. Diego Boroa fué tambien en lo sucesivo uno de los

operarios de esta viña, que la limpiò de la cizaña, que en odio á los obreros del Señor habian sembrado los encomenderos, porque separaban á los indios que les sirviesen arriba de un mes, que era el término prescripto por las ordenanzas del Señor Alfaro, y conforme á las piadosas intenciones de nuestros monarcas. Vimos finalmente plantar en este suelo por la providencia y vigilancia del P. Montoya, á su retirada del Guayra, los renuevos de aquellas cuatro reducciones de que hablamos. Mas la mano desoladora del Paulista, que á manera de un viento abrasador, taló y quemó todas estas reducciones, dejándolas desiertas, disipó tambien y arrancó estos tiernos vástagos, forzando á los Itatines á otra migracion, no menos árdua y trabajosa que las referidas del Guayra y Sierra del Tape; de que resulto la formacion de las siguientes reducciones.

Reducciones de Santa Maria de Fé y de Santiago.

Parece que hácia los años de 1592, ó lo que es mas probable, el inmediato de 93, entrò el capitan Juan Caballero Basan á la provincia del Itatin, y reduciendo á los caciques Amadaiby, Juan de Cabuzú, Parayty y otros, con sus numerosas parcialidades y rancherias de indios que se les agregaban y sometian, fundó tres reducciones considerables que se llamaron, *Caá-guazú*, *Tare* y *Bomboy*, y estaban no muy distantes de la nueva Xerez. Fueron estos pueblos encomendados á los vecinos de la Asumpcion por Bazan; y en los principios cuidaba de ellos un clèrigo, que se retiro despues de algunos anos, dejándolos à cargo de los jesuitas de Guarambarè, que desde sus nuevas doctrinas, recien fundadas sobre el rio Ipanè, visitaban aquellos de cuando en cuando.

Destruidas unas y otras por los Mamelucos el año de 1632, y dispersos los indios por los montes, fueron de allí à poco recogidos y agregados en dos pueblos, nombrados el uno de ellos *San Benito*, en memoria del Sr. Obispo D. Cristóval Aresti, que era de la religion del patriarca. Dos jesuitas, que se hallaron en esta invasion de los portugueses, de los cuatro destinados á esta provincia por el P. Montoya desde el Salto del Guayra, se encargaron de dichos pueblos, poniéndoles nuevos nombres: al de Tarè, *Santa Maria de Fé*, y *San Ignacio* al de Caàguazú.

El año de 1649 fueron nuevamente invadidos por los mismos portugueses, y restablecidos por el gobernador D. Diego de Escobar,

sobre el dicho Ipané, en un parage llamado *Aguaranamby*, donde permanecieron siete anos. De aqui volvieron à su primitivo lugar, y de él tuvieron que retirarse doce leguas del Paraguay, por las contínuas hostilidades de los Guaycurús y Mbayás, que dominaban tiranicamente el rio. Y por último, el año de 1659, los transfirieron los jesuitas á tierras del Paraná, donde hoy subsísten, gozando de la inmunidad de las mitas ò encomiendas, como los demas pueblos de esta comarca: que fuè, à lo que parece, el objeto que se propusieron los PP. en esta ùltima traslacion. San Ignacio de Caà-guazú tomò el tìtulo de *Santiago*, para no confundirse con el otro San Ignacio-guazù de este mismo departamento: y este es el orígen de estas dos célebres reducciones, segun Azara, que se sirvió comunicármelo entre otras cosas que extrajo de varios papeles curiosos del archivo de la Asumpcion.

Reduccion de Santa Rosa.

Fué colonia de Santa Maria de Fè, establecida donde se halla, el ano de 1698. Floreció mucho mas que la matriz, llegando à ser una de las mas populosas y ricas de todas las reducciones de los jesuitas; y hasta el dia conserva no pequenos vestigios de su antigua grandeza, tanto en el suntuoso templo, como en sus adornos y esquisitas alhajas de oro y plata.

Reducciones de San Joaquin, San Estanislao y Nuestra Señora de Belen.

Estas tres reducciones son tambien fundacion de la Companìa, las dos primeras de indios *Camguás* de los montes de hàcia el Paranà, y la otra de los Mbayás del Paraguay. San Jonquin se coloco sobre el Taruma ó Ihú, brazo del Acaray; San Estanislao sobre el Miranguà del Monday; y ùltimamente Belen, sobre el rio Ipanè que fluye al Paraguay, que es la ùltima doctrina de los jesuitas.

Reduccion de San Francisco de Paula.

Por los años de 1770 fundo el dominicano Fr. Bonifacio Ortiz la reduccion de *San Francisco de Paula,* recogiendo algunos indios de los Guayanás y Cainguàs en el parage ó pequeño arroyo Tembey en la costa occidental del Paranà, de donde se traslado á la oriental sobre el Ibiray, para ponerse al abrigo del pueblo del Corpus, de que dista un dia de camino. Esta doctrina ha hecho muy pocos progresos: en el dia subsiste en ranchos de paja, con pocos indios, pues cuando mas contarà treinta, y otras tantas chinas ó mugeres, y mucha pobreza: lo que ha sido causa de que no se le ponga administrador, como à los demas pueblos, dejàndola enteramente à la direccion de su cura. En las vecindades de San Francisco de Paula viven por los montes al pié de 700 indios de los mismos Guayanás, que seria muy fàcil reducir, dando à esta doctrina algun fomento, de que se halla destituida y necesitada.

ADVERTENCIA.

Los autores jesuitas, y otros que hemos consultado para formar este resumen, se esplican de diversa suerte y confusamente, asì sobre los sitios en que fundaron estos pueblos, como sobre su nùmero y denominacion, dando á varios de ellos la misma. Los planos antiguos estan sembrados de reducciones, las mas de ellas destruidas. En el dia es muy dificil, si no digo imposible, la investigacion exacta de su orìgen: mayormente habiéndose recogido y reservado los protocolos y archivos de los PP. Por esta razon nos hemos reducido à lo que hemos encontrado de mas cierto, colocando las que hemos nombrado, que son las existentes, con arreglo à la data de su ereccion: y suponemos que si hubo mas doctrina, como es probable, fueron todas envueltas en los desastres de las malocas de los portugueses.

CAPITULO V.

Gobierno y estado de las Misiones en tiempo de los Jesuitas.

No podemos hablar del estado actual de las Misiones, sin delinear antes un pequeno bosquejo de aquel en que las formaron y dejaron los jesuitas: pues en substancia es poca la alteracion, acomodàndose los gobernadores de Buenos Aires y Paraguay, á cuya jurisdiccion pertenecen, à seguir desde entonces en materia de gobierno, las mismas huellas que trazaron los PP., que conociendo tan bien el carácter de los Guaranís, como que los habian criado à segunda naturaleza, sacàndolos de la barbarie y soledad del bosque á la cultura de una vida social y racional, acertaron á establecer un sistema de gobierno civil, tan adecuado al génio de la nacion, como raro y nuevo en el mundo.

Los obispos hasta el dia tampoco se atrevieron á variar la ruta de los misioneros en el regimen espiritual, que no es menos particular y admirable que el politico y econòmico. Tenia pues la Compañía un superior de todas las Misiones en el pueblo de la Candelaria, cuya situacion, en el centro de los otros, le daba facilidad de visitarlos con frecuencia. Este tenia otros dos vice-superiores ó tenientes, que residian en el Uruguay y Paranà, y le ayudaban à llevar el peso de los negocios, con la debida sujecion ó dependencia, cada uno en su respectivo departamento. Ademas de esto tres sujetos, en quienes reposaba en general el cúmulo de los asuntos y la màquina del gobierno, tenia cada pueblo su cura particular, acompanado de otro sacerdote y á veces dos, con arreglo á su capacidad y vecindario, y con entera subordinacion á los primeros.

Entre el cura y el compañero se repartia todo el peso de la aldea en lo espiritual y temporal: el uno ejercia las funciones proprias de un pastor de almas, cuidadoso de alimentar sus ovejas con la santa doctrina; el otro las de un fiel y solicito procurador, encargado de la administracion de los ganados y cultivo de las haciendas de campo. El primero ilustraba el espíritu de los feligreses, el segundo enseñaba á sus pupilos las artes mecànicas, la agricultura y toda especie de labor ó tarea útil. Cada uno se aplicaba con teson al desempeno de su instituto: los dos se ayudaban y suplian mutuamente en sus en-

cargos, y rìgidos observantes de la instruccion del superior, reinaba entre ellos la paz, dando buen ejemplo à su pequeña grey, y haciendo de la reduccion una casa de familia bien ordenada.

Para la administracion de justicia y direccion de policìa tenia cada pueblo, á imitacion de las ciudades, un Cabildo formal, compuesto de un corregidor, dos alcaldes y varios regidores. El primer empleo solia ser perpetuo, y los demas anuales, electivos todos entre y por los mismos indios, mas con aprobacion siempre del cura, que era el alma de sus asambleas y resoluciones. Para defensa de los infieles, ó mas bien contra las frecuentes invasiones de los Paulistas, de que, como se ha visto, fueron muy perseguidas antiguamente las Misiones, habia tambien en los pueblos su milicia arreglada en compañìas,de la gente mas propia para la guerra, y mandada por sus correspondientes oficiales, escogidos comunmente entre los de mejor conducta y valor. Estos disciplinaban las tardes del dia de fiesta su tropa, ejercitàndolas con evoluciones de tàctica y torneos muy vistosos, asì de caballeria como de infanteria, y principalmente en el manejo de armas blancas y de chispa, de que tenian provision. Asì los cabildantes como los oficiales de milicia, cabos y sargentos, usaban todos de sus bastones y varas, que aun conservan en el dia, segun el carácter de su empleo. Tenian ademas vestidos muy costosos y lucidos, algunos de ellos bordados y guarnecidos de oro y plata, y tal vez con la divisa del pueblo: à que agregaron jaeces de caballo, nada inferiores, y con estos adornos se presentaban en las grandes fiestas, dias de gala y besamanos, de que eran muy observantes; y asistian à los ejercicios militares de parada.

En todos los pueblos habia escuelas de primeras letras, mùsica y danza, que tambien se conservan, para educacion de la juventud: como asimismo diferentes laboratorios de oficios mecánicos; tallistas, carpinteros, relojeros, torneros, sastres, bordadores, zapateros y otros: y como los PP. tuviesen el cuidado de dar á los muchachos el destino segun su particular aplicacion y talento, sacaban muchos y buenos profesores en todas estas artes. El resto de la gente se aplicaba al beneficio de la labranza y guarda de ganados; y para que à las mugeres no faltase ejercicio propio del sexo, se les destinaba al hilado de algodon y lana para la fàbrica de lienzos y ponchos, que es y ha sido siempre el vestuario propio de estos naturales.

El cura y el compañero decian misa todos los dias bien de mañana, á que asistia todo el pueblo presidido del Cabildo, con notable puntualidad y devocion. Despues se dedicaba cada cual à su

tarea: los niños à sus escuelas, los oficiales à sus talleres, y la gente de labor à sus trabajos de campo. Estos ejercicios se interrumpian solo à mediodia el espacio de dos horas, para tomar algun descanso y alimento, y á la tarde se continuaban con nuevo empeño hasta puestas de sol, que á toque de campana, se daba de mano, volvian todos à la iglesia, rezaban todos el rosario de la Vírgen en comunidad: y se retiraban à sus casas hasta el dia siguiente.

Para que nadie faltase sin justo motivo á la formalidad de estos actos, y desempeñase cada uno su respectivo ministerio con la debida atencion, eran siempre dirigidos por uno de los regidores ò cabildantes, que celaba el cumplimiento y asistencia de todos por piè de lista, procurando despues el merecido castigo á los culpados. Este se reducia unicamente à un ligero arresto ó pequeña mortificacion, ayuno &c. ó cuando mas algunos azotes, y solo se imponia por el corregidor con informe del cura, precediendo exacta averiguacion de la causa. El que llegaba á ser reprendido de este modo, á manera de un hijo humilde, tenia despues que agradecer el beneficio de su correccion, dando las gracias, y besando la mano á su P.; y establecido desde el principio tan importante punto de disciplina, no se conocieron jamas en las Misiones otros delitos, ni tampoco fué necesaria otra legislacion.

Los domingos y demas fiestas empleaban casi toda la mañana en la iglesia, entretenidos en egercicios devotos y en la necesaria instruccion de la doctrina cristiana. Esta se rezaba toda entera antes de la misa conventual, por un *Caton*, en voz clara, repitiendo el pueblo muy despacio; y de este modo se hallaban todos instruidos en los misterios de la religion, mandamientos de la ley y oraciones de la iglesia catòlica; y esto no solamente por el catecismo de la lengua castellana, sino tambien por el de su propio idioma, que fuè compuesto por el P. Fray Luis Bolaños, de la òrden Seráfica, y aprobado por el concilio limense.

Despues de la doctrina se les enseñaba á contar desde uno hasta mil ò mas; el nombre de los dias de la semana; el de los meses del año, y otras cosas semejantes, siendo todo preciso, porque el idioma Guaraní, aunque tan elegante y fecundo, que el doctísimo Pedro Lozano lo compara con el griego, carece de frases propias para esplicar los conceptos que hemos referido, y no tiene numeros para contar mas de cinco, que son los dedos de la mano, y los indios se veian muy embarazados para expresar los pecados en la confesion cuando pasaban de aquel número.

Durante este tiempo se suministraba el bautismo à los infantes nacidos en aquella semana, y à los catecumenos que regularmente los habia de los infieles comarcanos que solian reducirse; se confesaban los ya cristianos, lo que practicaban cuatro veces al año y algunos mas, como los hermanos ò cofrades de la Congregacion ó Anunciacion de la Virgen, y otras hermandades; y por último se celebraban tambien estos dias, matrimonios, procurando los jesuitas que se casàran todos sus neòfitos lo mas temprano que fuera dable, para evitar otros desórdenes. A la administracion de los sacramentos seguía una plàtica doctrinal sobre un punto de moral cristiana, y despues la misa cantada con la solemnidad que pedia la rubrica del dia, y no con menos solemnidad y pompa que en las catedrales.

Con este objeto tenian las iglesias su orquesta ó capilla de música, compuesta de considerable número de instrumentos y voces, y otra porcion no menos crecida de sacristanes y seises para el servicio particular y aseo de las dichas iglesias: unos y otros tan impuestos en el ceremonial, salterio y en los diferentes oficios y cantos, y ejercian todas sus funciones con tal circunspeccion y gravedad, que hasta el dia de hoy, que todo ha declinado mucho de su antigua observancia, edifican a la gente mas hàbil, confunden á los menos instruidos y causan notable devocion al pueblo. Muchos de los curas de estos tiempos no usan de otro ritual que la practica misma de los musicos y sacristanes, y con ser que la mayor parte eran muy niños, tenian, fuera de lo dicho, la habilidad de cocer, bordar, hacer flecaduras, encajes, trenzas, manteles, corporales y demas ropa de iglesia, que conservaban con la mayor decencia y primor.

Las funciones en que los pueblos ponian todo su esmero y no escusaban gastos, eran, y aun son actualmente, las de los dias de Corpus Christi y del Santo tutelar, particularmente en esta segunda, llamada por antonomasia la *fiesta del pueblo*. Para estas festividades se preparan todos de mucho tiempo antes: reina en ellas la abundancia y la profusion: los naturales se revisten de un nuevo agrado y alegria, y se adorna la plaza con varios altares. En la del Corpus se forma una carrera vistosa de enrejados ó tegidos de canas y arcos triunfales, que adornan despues con frondosas palmas y ramos de àrboles verdes, con bastante gracia y simetria. Colocan delante unos altaritos con sus *lares*, ò santos de su devocion, estampas y láminas. Cuelgan luego de aquellos arcos, poco antes de pasar el Sacramento, todos sus vestidos y ropas: sus comestibles de tortas de maiz, mandioca, batatas, naranjas, limones y otras frutas verdes y secas: los porongos ò calabazas de las chichas y brevages, carnes asadas y cru-

das, todo género de animales y aves, vivos ó muertos, como los puede haber su diligencia; toda especie de granos y semillas que dan despues á la tierra, aguardando su piadosa creencia una cosecha abundante; y ultimamente cuanto tienen y pueden conseguir de raro ó particular, todo lo presentan al Ser Supremo para que lo santifique con su presencia, y en la buena fé de que este momentaneo sacrificio ha de producirles un caudal eterno de gloria.

Para la fiesta del Santo Patrono se convidan los cabildos, curas y administradores de los otros pueblos inmediatos, y generalmente todas las personas de algun viso y amistad. Estos suelen venir un dia antes, y se les sale á recibir á larga distancia con música de pìfanos y tambores; se les aloja en los mejores cuartos ó viviendas del colegio; se les festeja con todo obsequio y urbanidad, y à su retirada se les acostumbra dar algun *tupambay* ò regalo, que se reduce á una pequena espresion de algunas varas de lienzo fino, picho, panos de manos bordados, y otras cosas semejantes del país, aunque se ha llegado á abusar en esto y cometer varios desordenes.

Esta funcion dura comunmente tres dias: en el primero, al punto de los doce todos los del pueblo y convidados montan á caballo, reservando para estos casos una caballada numerosa y escogida que llaman del *Santo*, y se dirigen juntos á casa del Alferez real. Acompanado este de su page, no menos engalanado que èl, toman tambien sus caballos, que son de los selectos, muy saltarines y ricamente enjaezados: reciben el estandarte real en casa del Cabildo, y tremolando delante sus banderas cuatro soldados de la milicia de infanteria, y blandiendo sus lanzas otros cuatro con igual alternativa y destreza de todo aquel lucido acompanamiento, dan una vuelta redonda á la plaza con toda pausa y gravedad, mucho ruido de tambores, pífanos, tiros, camaretas y contínuas aclamaciones de victores y voces de *Viva el Rey y el Santo Tutelar.*

Este paseo se termina en la puerta de la iglesia, donde, dejando todos sus caballos, son recibidos de los curas y demas sacerdotes que se han juntado de los otros pueblos, y desenbriendo entonces el retrato del Rey, que al efecto conservan todo el ano en su urna de madera con puertas y cortinas de tafetan ò damasco, en el mismo pórtico se le saluda con tres voces de *Viva el Rey*, y sedeja abierto el resto del dia con su guardia montada que le provea un centinela. Se entra luego en la iglesia, en donde el Alferez real tiene su silla, almohadon y alfombra como el Gobernador ò tenientes, obsequio que tambien suelen usar con todo oficial de graduacion que pase por los

pueblos, cantando con ostentacion y solemnidad el himno de *Magnificat*, se retiran á sus casas, precediendo otro paseo semejante por la plaza, y dejando el estandarte presentado en el testero opuesto à la iglesia, sobre un frontispicio de bastidores y arcos, en que colocan tambien una imagen devota de la Vírgen, ó del Santo Patrono.

A esta ceremonia sigue inmediatamente otra no menos vistosa, y que tambien dá buena idea del caràcter de estos indios, que es la *bendicion de las mesas*. De cada una de las casas del pueblo conducen las mugeres á la puerta del colegio ó de la iglesia, una mesa pequena dispuesta en forma de altar, con su estampa ó cuadro y algunas viandas, de las mismas que han de comer. Cuando estan todas juntas y en su òrden, vá el Cabildo en cuerpo avisando à los convidados, circunstancia que precede á todos los actos, y uno de los curas bendice las mesas publicamente, entonando los cantores en su propio idioma una letrilla en accion de gracias; y hecho esto, se las vuelven á llevar las mismas chinas que las trajeron, brindaron antes à los asistentes con alguna fineza ò fruta, que suelen admitir por no desairar aquella inocente sencillez.

A la tarde se cantan las visperas á hora competente, y à la mañana del otro dia su misa de tres, de primera clase, con su panegirico y asistencia del estandarte real, conducido con la misma formalidad y acompanamiento; y al caer el sol se cierra el retrato del Rey, y se guarda el dicho estandarte en la casa capitular, siguiendo todos á dejar en la suya al Alferez real: etiqueta que no se dispensa por cualquer pretexto. Los musicos, sacristanes y seises, como en las demas funciones, son puntualisimos y diestros en no perder genuflexion alguna ni inclinacion de cabeza, de cuantas ordena el ritual romano, ya á los *glorias*, ya al invocar el nombre de Jesus y otras preces. El último dia se suele celebrar en algunos pueblos una misa cantada de *requiem* con su vigilia, y aun los demas sacerdotes aplican la suya por los hijos del pueblo ya difuntos.

Los intervalos, que en los tres dias dejan libres las funciones serias é indispensables, los llenan otras bien graciosas é inocentes. De estas, las mas comunes son bailes de pantomima, que egecutan los mismos *cunumis* ó muchachos, con destreza y compas, ya solos, ya entre dos, cuatro ò muchos. En ellos simbolizan à veces un combate reñido de moros y cristianos, en que revestidos de sus respectivos trajes con propiedad, pelean con espada, daga y rodela, tirando y parando los golpes con arte, y acuerdo de instrumentos músicos: otros figuran una danza de negros vestidos y tiznados como tales, haciendo

aquellos ademanes y gestos que acostumbran con sus *malimbas* y tamboriles; y otros finalmente bailan contradanzas bien ideadas y seguidas con uniformidad, describiendo alguna figura enigmática, ó algun nombre ó cifra alusiva à la misma festividad, como voces de *Viva el Rey*, el Santo tutelar, el Gobernador, el pueblo ó alguna persona de las circunstantes à quien desean obsequiar. Hacen tambien los *cunumis* comedias, loas y actos sacramentales, representando algun misterio ó paso de la sagrada escritura, ó martirio de algun santo: mas para esto tienen mucha frialdad, poca ò ninguna expresion; aunque los papeles, como obra de los jesuitas, no dejan de estar bien compuestos, y el acompañamiento y letrillas de la música, propios.

Entre estos actos y bailes mezclan por lo regular, á imitacion de nuestros teatros, algunos sainetes y juegos por el gusto de la nacion, y frecuentemente en el mismo idioma: estos suelen reducirse á la caza de algun avestruz ó venado, con lazo ó bolas, que son sus proprias armas; al robo de alguna res que carnean, y son en el acto sorprendidos de los capataces y peones de la estancia, que lo terminan á guascazos, hechas las averiguaciones ante el administrador y cabildo; à alcanzar de un árbol una *lechiguana*, ó colmena de miel silvestre, imitando las picaduras de las abejas con ortigas, dando con ellas à los otros, en las espaldas desnudas y brazos, uno que al efecto se oculta antes entre las ramas del mismo árbol; y á otros juegos por este estilo, en que no les falta gracia y propiedad.

Corren en estos dias tambien toros, y la sortija, que no es mas que una argolla de fierro suspendida de un torzal entre dos palos derechos, y tiran á sacarla á la carrera del caballo con una asta de madera puntiaguda, dando su pequeño premio, ó *tupambay*, al que lo consigue. Remedan sobre todo con mas perfeccion las escaramuzas de los infieles y *Charruas* á caballo: pintándose como ellos los cuerpos desnudos de varios colores y figuras, adornándose cabeza y cintura de penachos de plumas largas de avestruz y capacetes de cuero, y corriendo en pelo, silvando y acometiendo los unos á los otros con las chuzas, con tal celeridad, tendidos sobre el caballo, y haciendo con el cuerpo varios quites, que admiran. Finalmente, el resto del tiempo lo emplean en galopear y correr al rededor de la plaza, haciendo diversos torneos, entradas y salidas, con simetria y órden, á son de trompetas y pitos, en lo que son incansables y tienen su mas particular y frecuente diversion.

Otras funciones, en que tambien ponian los pueblos su particular conato, eran los dias del nombre y años de nuestro Soberano y demas prin-

cipes, especialmente en los casamientos y juras, y proclamas de los reyes, de la nacion. En estas ocasiones se hacian galas nuevas y de mucho costo para los cabildantes y oficiales de tropa, fuegos artificiales de rara invencion: por último, no se perdonaba circunstancia ni formalidad de cuantas, para hacer plausibles dichas funciones, practican las grandes ciudades: siendo muy de notar en esta parte la sábia conducta de los misioneros, que infundian en sus neofitos el mayor respeto al rey, de cuya verdad son hasta hoy estas doctrinas un vivo testimonio.

La disposicion de los pueblos es tan igual y uniforme, que visto uno, puede decirse se han visto todos: un pequeno golpe de arquitectura, un rasgo de nuevo gusto ó adorno particular, es toda la diferiencia que se advierte, mas esencialmente todos son lo mismo: y esto en tanto grado, que los que viajan por ellos, llegan á persuadirse que un pueblo encantado les acompana por todas partes, siendo necesario ojos de lince para notar la pequena diversidad que hay hasta en los mismos naturales y sus costumbres. Es, pues, la figura de todos rectangular, las calles tendidas de norte á sur, y de este á oeste, y la plaza, que es bastante capaz y llana, en el centro: ocupando el testero principal que mira al septentrion la iglesia con el colegio, y cementerio á sus lados.

Las iglesias son muy capaces y bien fabricadas: todas ellas de tres naves, sobre arcos y pilares de madera, y algunas sobre columnas dobles de gusto jónico, con su hermosa cúpula ó media naranja de bastante elevacion: interiormente se hallan adornadas de lindas cornizas y otras molduras, doradas desde arriba hasta abajo, ó costosamente pintadas y con mucha decencia. Los retablos correpondientes, de talla moderna, y las imágenes de bulto nada inferiores, muy devotas y de preciosa escultura: cuadros y lienzos de buen pincel; y por último, tan ricamente alhajadas, en lo general, de candeleros, blandones, lámparas, vasos, custodias de plata y aun de oro, y con tan considerable porcion de ornamentos galoneados, de ricas estolas, lamas y brocatos, que sin exageracion alguna pueden competir con muchas parroquias de las grandes ciudades. Lo mas admirable en esta materia, y que llama la atencion de todos, es ser toda esta obra pura de indios recien convertidos, y acabados de sacar de la selva: circunstancia que no dá á la verdad poco realce al concepto que se debe á sus directores y maestros.

Contiguos, y al andar de las iglesias, se hallan los colegios, ó casas en que moraban solo los padres, y donde hoy viven

el administrador y demas empleados, teniendo su comunicacion por la sacristia y puerta trasversal. Estos edificios son tambien de mucha estension y bien construidos: ceden solo en sumptuosidad á los templos, manifestando los jesuitas con esta disposicion, à aquellas gentes que se pagan mucho de lo material, la veneracion y respeto que se debia á su carácter y ministerio, y que les hiciese mayor impresion la doctrina que les predicaban. Todos se componen de dos patios grandes al frente, casi cuadrados y con corredores ó claustros, y á la espalda la huerta que es muy espaciosa, poblada de arboles frutales y bien cultivada. Los cuartos ó habitaciones principales se hallan en el claustro interior, que tambien tiene su corredor de pilares á la huerta, de mucho desahogo y hermosura, siguiendo todo el tramo de los dos patios. Los otros costados del primero ocupan las escuelas de leer y escribir, música, danza y los almacenes; y en el segundo, los talleres de las artes y oficios mécanicos, con las atahonas &a.

En estos colegios se vivia con el arreglo y órden de las comunidades: todas las funciones se egercian á toque de campana, y se observaba perfecta clausura y distribucion.

El cementerio, cercado y lleno de naranjos y cruces, juega con el colegio del otro lado de la iglesia, y ademas tienen los pueblos su casa capitular para los ayuntamientos y juntas de cabildo; otra de residencia para las mugeres de mal vivir, huérfanas, viudas, &a; cárcel para los reos: hospital para los enfermos de ambos sexos. El resto de la poblacion se reduce á puras isletas cuadrilongas de 80 á 100 varas de frente, y en ellas están repartidas las casas de los particulares, guarnecidas de su portal, ó tinglado corrido, que les guarda de los soles y aguas.

No bastaba á los jesuitas reducir y doctrinar á los indios; tenian ademas que proveer á su alimento y vestuario. Para esto establecieron en todas las Misiones aquel método de policia que llamaron de *comunidad*, por lo que cada pueblo es considerado como una casa de familia, y toda la provincia un solo pueblo. En cada reduccion se hacia una siembra comun, llamada *labor de comunidad*, en que trabajaban dos ó tres dias á la semana, y su producto era destinado á los gastos públicos de la iglesia, colegio, beaterio, hospitales: tenian las estancias pobladas de ganados para el abasto diario, se enteraba el monto de los tributos con puntualidad en las cajas reales, se daban mutuos cuantiosos y sin retribucion, segun las urgencias de los pueblos, y se atendia indispensablemente por este ó aquel, segun sus

fondos, à los generales de la provincia. Fuera de esto á cada indio se le obligaba á cultivar su pedazo de tierra ó chacra, no lejos de la reduccion, cuidando de que la sembrase á su tiempo y recogiese el fruto de su trabajo, para ayuda y provecho de la particular subsistencia de su familia. De este modo tenian todos ocupacion honesta; no se daba entrada á la ociosidad y los vicios; reinaba por todas partes la abundancia de los comestibles y frutos, siendo muy cuantiosas las cosechas que se cogian de algodon, azucar, tabaco, yerba, granos, simientes, maderas, y crecida la copia de animales, caballos, mulas y ganados mayor y menor. El sobrante de estos frutos, especialmente la yerba, lienzos de algodon, maderas, tabaco y azucar, que eran ramos mas considerables, beneficiados por la comunidad, se remitian á Santa Fé y Buenos Aires, donde tenian los jesuitas sus procuradores particulares que los expendian, y enviaban á cada pueblo sus retornos en géneros de Castilla y de la tierra, conforme necesitaban, no solo para aquellas ocurrencias de sociedad comun, sino tambien para dar á cada uno de sus hijos lo preciso y aun lo conveniente á su parte y decencia: pues en la inversion de este fondo público, que se hacia siempre con arreglo y oportunidad, todo se tenia presente, destinando no pequena parte á la reduccion de los infieles: punto que jamas se perdia de vista, en los cuales, como gente ruda é interesada, hacian las dádivas fuerte impresion, y los predisponian para recibir el santo evangelio. Con tan sábia política pudo la Compania de Jesus formar los treinta y tres pueblos de Misiones que hoy subsisten, en que se contaban mas de 30,000 familias el año de 1734, fuera de cuarenta reducciones que destruyeron los portugueses: y todo esto sin salir de los límites de esta provincia.

CAPITULO VI.

Gobierno y estado presente de las Misiones.

Hernando Arias, que fué tercera vez ascendido al gobierno del Paraguay el año de 1615, por fallecimiento de D. Diego de Marin Negron, propuso al Rey la division de su vasta provincia en dos gobiernos, enviando à la corte con esta procuracion á D. Manuel de Frias. S. M. vino en separar la del Rio de la Plata, dando el

mando del Paraguay al mismo Frias, que sucedió á Hernando Arias el ano 1620. Por esta época, á poca diferencia, se dividieron tambien los obispados: el del Paraguay habia estado vacante, desde la muerte del Senor Lisarraga hasta el ano de 1617, que ocupo la silla episcopal el Dr. D. Lorenzo Perez de Grado, natural de Salamanca, sugeto de mucha literatura é instruccion en ambos derechos. Los treinta pueblos de Misiones de indios Guaranís se agregaron poco despues al Rio de la Plata, por las cédulas de Felipe III, espedidas por los anos de 1625 y 26: mas esto fué por lo tocante á la jurisdiccion civil; pues en la eclesiástica no parece se hizo novedad, subsistiendo siempre en los mismos términos. Los gobernadores y los obispos tenian cedidos en lo total de su direccion estos pueblos á los jesuitas: y en esta virtud, al provincial del Paraguay se le permitia nombrar curas, y compañeros, que en rigor debian ser presentados á los primeros en calidad de vice-patronos, y habilitados por los segundos para el ejercicio de su ministerio.

Cuando la espulsion de la Compania, el ano de 1767, se incorporaron los pueblos á Buenos Aires, y el Capitan General del Rio de la Plata, D. Francisco de Paula y Bucareli, tomando norma del régimen de los jesuitas, é informe de ilustrísimo D. Antonio de la Torre, proveyó á su gobierno, dictando una ordenanza, que, aprobada despues por S. M., es la que hoy se sigue, alterada no obstante en algunos puntos concernientes á la real hacienda, con arreglo á la nueva y real Ordenanza de Intendentes de 1783, por lo cual recibieron tambien las Misiones su última division, segun los obispados é intendencia.

Creó, pues, el Sr. Bucareli un gobernador político y militar de todos los treinta pueblos, que debe residir en Candelaria; y como la distancia de unos á otros sea algo considerable, para el mejor expediente de los negocios, los dividió en cuatro departamentos, con atencion á sus pagos, y encargando los tres mas distantes, el de Tebicuary y los dos del Uruguay, cada uno á su respectivo teniente, para que lo gobernase con entera dependencia del gobernador. Dejó al cuidado de este el cuarto de Candelaria, que era el mayor, y se componia de quince pueblos, aunque despues, por disposicion del Exmo. Sr. D. Juan José Vertiz, gobernador de Buenos Aires, se les agregaron las siete doctrinas de la Concepcion, formando el quinto departamento, con su teniente gobernador particular.

Provistos los empleos principales para el gobierno general de la provincia y de los pueblos, se atendió tambien en el plano del Senor Bucareli al manejo particular de cada uno, y á la ensenanza

de su juventud, poniendo otros dos sugetos con títulos de administradores y maestros de primeras letras, encargados con distincion de aquellas atenciones. Y para la direccion espiritual proveyeron los obispos del Paraguay y Buenos Aires, para cada pueblo de su distrito, de cura y compañero, presentados estos para su nombramiento con formalidad de nóminas de tres á los Gobernadores de la provincia que egercen las funciones del patronato real, y con igual alternativa por el clero y las religiones seráfica, de predicadores y redempcion de cautivos de la Merced.

Fuera de esto se nombró tambien un Administrador general residente en la capital de Buenos Aires, á quien los pueblos pudieran remitir los frutos comerciables de comunidad para su espéndio, pidiendo igualmente en retorno aquellos géneros de que carecian, ya fuesen de Espana ó de la tierra. Este fué asimismo habilitado de Procurador general, ó apoderado, con suficientes facultades de los pueblos para entablar y seguir sus pretensiones y recursos. Y afin de que las comisiones de compra y venta tuviesen toda aquella buena fe y legalidad que exige el delicado punto de intereses, las debia practicar con intervencion y conocimiento del Protector de indios, recompensando los pueblos sus trabajos con un ocho por ciento líquido de los efectos que recibia, y dos, de los que enviaba, deducidos todos los demas gastos. La jurisdiccion del gobernador, y por consiguiente la de los tenientes, se estendia á las cuatro causas de guerra, justicia, policía y real hacienda, mas con subordinacion total al Gobernador de Buenos Aires y Capitan General del Rio de la Plata. Erigido despues el Vireynato el año de 1777, y creada la Intendencia general para el manejo de la real hacienda, les fué separada la cuarta causa, que solo pudieron egercer por particular encargo del Intendente: y lo mismo sucedió con la tercera de policía, cuando establecida la última real Ordenanza de Intendentes en 1783, quedo el del vireynato con el gobierno de Buenos Aires, á que es afecto este de Misiones, y los pueblos del Paraná entraron de nuevo en la autoridad del gobernador Intendente del Paraguay, que es á quien pertenecian en lo antiguo. De modo que desde esta ultima época, la referida jurisdiccion del gobernador y tenientes de Misiones, en razon de tales, abraza unicamente las dos primeras causas de guerra y justicia con sugecion del Virey, y las dos últimas de policía y hacienda, con separacion unos de otros, y dependencia inmediata de los Intendentes de quienes son subdelegados.

Como los límites de esta autoridad así dividida no sean fáciles de discernir, y como dicha real Ordenanza prescriba que los dos gobiernos

de Montevideo y Misiones deben quedar sobre su antigua forma hasta nueva resolucion de S. M., se han originado varias competencias en estos últimos anos entre el gobernador y sus tenientes, que la misma superioridad de Buenos Aires no ha podido decidir. Han sido forzosos los recursos á la corte; á estos siguieron los informes, y tardando aun las resultas, subsiste todo en el estado que hemos dicho de confusion y de debilidad, instando una pronta y acertada deliberacion el despacho de los asuntos en Misiones.

Siendo el génio de los indios Guaranís sobremanera desperdiciado, y por naturaleza amante á la ociosidad, y mayormente estando acostumbrados á vivir bajo la tutela de los jesuitas, que cuidaban de ellos como padres y les suministraban todo cuanto necesitaban, se hizo indispensable en cada pueblo la existencia de un administrador, que acomodándose à las sabias máximas que dejaron aquellos entabladas, fuese un verdadero tutor de sus pupilos, activo director de sus trabajos, maestro hábil de sus obras, fiel conservador de los bienes de la comunidad, y procurador atento y vigilante de los aumentos de sus pueblos. Debe ademas el administrador presidir al Cabildo, autorizar sus acuerdos, llevar la correspondencia, y ser finalmente el primero á responder de las cuentas y cargos, como asimismo para el galardon de los aciertos. Estas son en substancia las funciones anexas á este empleo; y el administrador, para su mas cabal desempeno, ha de proponer sus resoluciones con anticipacion al Cabildo: y siendo de su aprobacion, lo que sucede comunmente, las hace este ejecutar por medio de sus alcaldes y procuradores, destinando siempre uno de sus individuos en calidad de sobre-estante á la práctica de las faenas, para que las presencie y anime.

Esto no obstante, como el Cabildo de estos tiempos sea fácil de llevar aun contra sus propios intereses, ya sea por falta de discernimiento, ya por el corto espíritu de los indios, que como bestias de carga ejecutan sin réplica la voluntad del espanol, y como el administrador pudiera cometer algun yerro, por ignorancia ó malicia, no se cubre en todas sus determinaciones con el convenio solo del ayuntamiento. En aquellas cosas de alguna entidad, como emprender algun beneficio en los yerbales silvestres, obrage de maderas, construccion de barco ó edificio, y especialmente en las contratas de compra y venta, es necesaria la anuencia del gobernador ó teniente; quien no deja de concederla, enterado de la verdad de los fundamentos que la dictan; ó siendo el asunto de mas consideracion, lo informa y remite á la superioridad que compete, de Buenos Aires ó Paraguay.

Las obligaciones de los curas y companeros, como igualmente la de los maestros de escuela, no piden que nos detengamos en su detalle: la sola espresion de su título ó empleo basta para la mas clara inteligencia: y mas, cuando la instruccion de unos y otros fué dada sobre el plan de los jesuitas de que hemos hablado. Con todo, no dejaremos de advertir, porque muchos vienen á estar en otro entender, que los primeros deben predicar, confesar, dar el viàtico é instruir á los indios en su lengua, porque no saben otra. Algunos curas de Misiones, especialmente los companeros, ignoran enteramente el guaraní, y se puede dudar que sean verdaderos curas, segun la disposicion del concilio, que hace precisa esta circunstancia. Otros vienen à aprenderlo aquí, y como sea algo dificil, ó no lo consiguen, ó tardan dos ó tres anos.

Los maestros de escuela por el contrario, deben ensenar á sus discipulos la doctrina cristiana, leer, escribir y contar, todo en castellano, sin permitir que se hable otro idioma en las escuelas; siendo la mente del Rey en la ereccion de este empleo, que los naturales aprendan la lengua nacional: para cuyo efecto se han expedido reiteradas ordenes hasta ahora sin fruto, y no hay que aguardar que sin las luces de este conocimiento acaben los Guaranís de civilizarse, ni hagan mayores progresos.

La situacion en general de estos pueblos, sobre los dos grandes rios Paraná y Uruguay, no puede ser mas excelente. El terreno es fertilísimo para toda clase de producciones: abundan los granos, las simientes, las frutas, con particularidad el algodon, el tabaco, la cana, azucar, las mandiocas, las batatas, zapallos, naranjas y limones: tiene buenos pastos y muchas aguadas, y sobre todo dilatadísimos montes de especiales maderas y plantas medicinales, distinguiéndose entre todas la yerba del Paraguay por lo superior de su calidad y abundancia. No escasea de caza mayor y menor, venados, antas, cerdos de monte, javalies que son diferentes, tigres, leones, zorras, monos, tatues, quirquinchos, avestruces, perdices, palomas, patos, yacus, loros tucanes, cuervos, garzas y otras muchas aves: de pesca en los rios y lagunas; dorados, pacúes, paties, surubies, *mangoroyú*, bagres, armados, nutrias, lobos, tortugas, caracoles. &a. Por último se dá de cuanto puede conducir á pasar una vida cómoda y agradable, y contribuir al fomento del comercio é industria: menos minerales de oro y plata, ni de otra especie, que no se han descubierto hasta ahora, aunque en ciertas contestaciones antiguas que se suscitaron en el Paraguay, se afirmaba de positivo su existencia.

El temperamento no obstante es mas cálido y húmedo que lo regular, aunque no por eso deja de ser mas sano : mas abunda considerablemente de sabandijas ponzoñosas y molestas, viboras tremendas, culebras, zapos, caymanes, murciegalos, mosquitos, gegenes, tábanos, abispas, mangangás, arañas, tarántulas, hormigas, y otra multitud innumerable de insectos que incomodan lo que no es decible.

Las enfermedades mas comunes en los naturales son las viruelas, de que muere seguramente la cuarta parte ; las calenturas pútridas ; á que llaman peste por el estrago que causan, las intermitentes conocidas por *chucho ;* el pasmo, la sarnas rebeldes y gálicas, y el mal venereo multiforme, principalmente en los españoles y europeos. En estos últimos tiempos se ha declarado otra cruel enfermedad, llamada la *mancha*, que empezó por los animales y pasó á los hombres, costando la vida á muchos. Es una especie de carbunco contagioso, acompañado de una gran disolucion, que en pocos instantes pone monstruosa la parte afecta, y á las veinticuatro horas acaba con el paciente, si no es socorrido en tiempo.

Vimos el lucido pie en que pusieron los jesuitas estas Misiones con su buen regimen y particular economia en el manejo de caudales. Cuando la expulsion el año de 1767, por mas cuidado que se puso, y por mas estrechas que fuesen las providencias que se tomaron para evitar los desórdenes, padecieron los pueblos notablemente : ya por el destrozo casi universal é inevitable de las tropas, ya por el de los mismos naturales, que, mal aconsejados y sin inteligencia alguna de la suprema disposicion de S. M., entraron los primeros á derrochar todo cuanto habia, á diestro y siniestro, sin miramiento ni atencion, como en campo enemigo. En los años sucesivos é inmediatos fué aun mas el inconveniente : las novedades hechas en el gobierno, críticas siempre y peligrosas aunque de poca entidad; la impericia de los nuevos administradores y curas, y sus groseras y continuas disenciones, pusieron los pueblos al borde de su total ruina. Paro del todo la agricultura, descuidáronse las chácras y las estancias, se ahuyentó el ganado de estas, cesó el labor de la comunidad, se perdieron sus muebles y aun muchas alhajas de las iglesias, y desatendidos los indios y la educacion de la juventud, se ausento la mitad de ellos á los montes á buscar de comer, abrazando su antiguo género de vida, y dejando muchas doctrinas casi desiertas.

En el dia varios de los pueblos, no muchos, que lograron un administrador celoso é inteligente, han conseguido reponerse algun tanto : los mas subsisten en aquella decadencia, y es de presumir que tarde ó nunca llegarán á recuperar su antiguo esplendor. Nosotros, sinembargo,

con el justo deseo de un remedio posible, y para mayor especificacion de estas noticias, diremos alguna cosa de cada departamento en particular; y terminaremos nuestro asunto con algunas observaciones generales sobre el comercio de la provincia.

Primer departamento de Candelaria.

Nombramos à este departamento el primero, por su situacion en el centro de los otros, por ser peculiar del cargo del gobernador y su comun residencia. Se compone de ocho pueblos: Candelaria, que es la capital, Santana, Loreto, San Ignacio-miní y el Corpus, situados sobre las márgenes orientales del rio Paraná: y sobre las occidentales, Itapua, Trinidad y Jesus.

Todo este canton es montuosísimo, y mas en sus estremos septentrionales, cortado de arroyos tributarios del Paraná, y el terreno generalmente áspero, pedregoso y poco fertil. Los únicos campos que tiene se hallan al sur contra los campos *Iberá;* y aunque no son muy á própósito para el multiplico del ganado que se muere mucho, y no engorda en ellos, están formadas las estancias, en que cada pueblo conserva el número que puede para su abasto: siendo tan corto que unicamente se dá dos dias de racion de carne á la semana á los naturales, y á veces uno solo, de que resulta ser mucha la miseria de estos pueblos. La cosecha de trigo, maiz, porotos de varias clases y demas legumbres, es tambien muy corta, y podria ser la suficiente, y aun sufragar á la carestia irremediable de las carnes, si se dedicáran un poco mas á la agricultura, para la que no faltan buenas capas de tierras, mayormente si se hicieran rozados. La de algodon es muy regular en los años comunes, y excede á los otros departamentos en la yerba, que podria beneficiar sin límites en los infinitos yerbales silvestres que tiene, aguas arriba del Paraná, por una y otra orilla. Con este objeto tiene cada pueblo uno ó dos barcos, que envian de cuando en cuando á dichos yerbales con 50 ó 60 hombres y algunos víveres de legumbres, y cuando mas algun poco de charque ó tasajo de carne ; y á los tres meses estan ya de vuelta, trayendo en cada viage al pie de 3,000 arrobas de buena yerba. El árbol de esta es grande y frondoso, y abunda tanto, que están cubiertas de él todos los montes del Paraná. Su beneficio es simple, aunque algo trabajoso: se cortan las ramas menudas y transversales para no destruir el árbol, se tuestan despues á fuego lento sobre un zarzo convexo, hecho de tacuaras, ó cañas partidas, llamado *barbacuá;* y cuando se hallan en el punto que han de tener, separan las hojas, las

muelen sobre unos cueros, y van formando sacos de ella, ó tercios del peso de ocho arrobas en que comunmente se vende, y se conserva seis, ocho y mas anos. Cuando esta faena se hace con esmero de pura hoja cogida en sazon, sin mezcla alguna de palillos ó rama menuda, se llama entonces *yerba caá-miní*, que es muy gustosa y de mas valor que la de *palos*, que es la mas comun. El precio de la primera, en Buenos Aires, es por lo regular dos pesos de plata la arroba, la segunda algo menos; y el duplo en el Peru, donde tiene su mayor consumo.

Otro ramo de industria, propio de este departamento, que está muy descuidado, y podria ser de consideracion, es el de las maderas. Las hay en prodigiosa abundancia para cuanto género de obras puede emprender la arquitectura naval y terrestre, y con la facilidad de su conduccion que ofrece el Parana. Los árboles mas conocidos y corpulentos son, los cedros, los timbós, ó *timboubas*, de que hacen canoas, el pino, ó *cury*, el de la tierra, de que salen palos de una pieza para navíos, los inciensos, *lapachos*, ó *taxibos*, el *viraró*, el *apeterebuy*, ó sazafraz, el *piquia*, ó palo amarillo, el encarnado ó *ibuirapuytá*, el laurel, las palmas, el *guayacan*, el *jacarandá* ó palo santo.

El transporte de estas maderas se hace comunmente en *itapas*, *garandumbas*, y *piraguas:* los primeros no son otra cosa que una especie de jangadas ò porcion de trozos unidos paralelamente y bien trabados, con otros de travesia y puntales derechos á los costados y frentes: hácese por lo regular mas largo que ancho, y encima se vá colocando despues la demas trozeria, tiranteria, masteleros y tablazon: teniendo el cuidado de emplear así en la construccion del *itapá*, como en las primeras tongas de su estiva ó carga, como que van metidas en el agua, de aquellas maderas mas ligeras y boyantes, que son las que aguantan despues mayor peso.

Las *garandumbas* no son otra cosa que un cajon cuadrilongo de boca y proa, un poco mas abierto; y la *piragua* suele ser una canoa grande, abierta por el fondo, y hecho nuevo plan de tablas; á la que elevan los costados con una especie de borda, dejándole la popa y proa realzadas, de la figura misma que tenia la canoa de que se fabricó. Toda estas embarcaciones sirven para conducir rio abajo aquellos grandes volúmenes de maderas, y aun de yerba, hasta la capital de Buenos Aires, donde se deshacen y venden para leña, aprovechando las piezas que son de algun servicio.

Los pueblos tambien suelen á veces verificar estos transportes en sus propios barcos, trayendo en ellos sus retornos en géneros de Castilla y de la tierra. Su construccion es la misma que la de las lanchas del Rio

de la Plata, sin cubierta, y de mayor manga que la correspondiente á su quilla y puntal. La carga, de aguas abajo, suele ser tan disforme, que en un barco de 18 varas ponen de ordinario de 8 à 10,000 arrobas de yerba enterciada, cuyo volumen excede de la mitad al buque: y así va este metido hasta la regala, con solo una cuarta ó tercia, cuando mas, de vivo, y los dos tercios de la carga de cintas arriba: permitiendo esta monstruosidad la navegacion del rio, aunque no deja de haber sus averias. Para estos viages quitan el palo y la vela, y se valen de los remos, cubriendo el barco de una gran coroza de cueros sobre varas delgadas en forma de arcos, que coge de popa á proa, á que llaman *casa*, la que defiende la cargazon de las lluvias y soles: y la marinería usa sus remos, desde una tabla que coloca al costado, á manera de las mesas de guarnicion de los navios, llamada *talca*.

Toda la industria de este departamento se la llevan los vecinos de Santa-Fe y Corrientes, con el ganado, caballos y mulas: á que agregan alguna lana y manufacturas de ella, como gergas, pellones, ponchos, &a. El precio que se considera á una res vacuna, es de 10 á 12 reales de plata; los caballos 16, y 24 el de mulas: y reciben en cambio yerba, graduada la arroba neta á 8 reales, y lienzo de algodon á 2 la vara, y 4 la del picho.

Estos pueblos podrian tener algun alivio, si, como se ha dicho, fomentasen la agricultura y diesen á los naturales, en lugar de la carne que les falta, racion de pan, tortas de maiz, y mejor todavia, harina de mandioca, que es el sustento general de las colonias portuguesas, de mucha substancia, y sano; para lo cual deberian hacer sus ingenios ó molinos. Esta harina de mandioca bien hecha, no tardaria en introducirse, y puede asegurarse que llegaria á ser un vasto ramo de comercio.

Segundo departamento de Santiago.

Los pueblos de este departamento son cinco: Santiago, que es el asiento comun de teniente gobernador, San Cosme, Santa Rosa, San Ignacio-guazú y Santa Maria de Fé.

San Ignacio es la primera reduccion de los jesuitas, y la iglesia de Santa Rosa se ha reputado siempre por la mejor y mas alhajada de sus misiones.

Los terrenos de este pago, terminados al sur por la gran confluen-

cia del Paraná y Paraguay, y al norte, del Aguapey, tributario del primero, y del Tebicuary que lo es del segundo, tienen la excelencia de ser campos abiertos, muy substanciosos y de buenos pastos: y así la agricultura, cria de ganados y demas animales, ha sido en todo tiempo la ordinaria ocupacion de sus habitantes, y el orígen de las riquezas de alguno de sus pueblos; aunque en el dia se hallan, como todos, en bastante decadencia.

Las cosechas de algodon y azucar son en este departamento cuantiosas: le sobra de estas para abastecer á los otros. La de yerba es mediana, pero de superior calidad, por ser toda beneficiada en yerbales de cultivo, que plantaron los pueblos en su inmediaciones. San Cosme conserva algunos silvestres en el Paraná, y para su recogida mantiene su barco en el Aguapey. El Tebicuary, que es rio bastante caudaloso, les provée de maderas en abundancia, y no dejan de frecuentar su navegacion, haciendo su comercio en la provincia del Paraguay, adonde llevan sus frutos sobrantes y muchos animales.

Estos dos departamentos son pertenecientes, como digimos, al obispado é intendencia de la Asumpcion, y así en ellos como en el resto de la provincia se ha empezado de pocos años à esta parte á beneficiar el tabaco negro de humo, con grandes progresos; y es tanto el que produce el país, que hay esperanzas que sufragará á todo el consumo de la nacion espanola, siendo de tan buena calidad como el mejor del Brasil, cuya entrada cesará con este motivo. El Rey lo compra todo á los particulares á razon de tres pesos de plata la arroba.

Otro ramo fecundísimo de industria para estos departamentos seria el anil, si se fomentara su beneficio como el del tabaco. La tierra lleva de suyo la planta con mucha lozania: pero, aunque la superioridad ha encargado su cultivo y extraccion, dando noticia del modo de verificarla, las comunidades han desatendido este asunto enteramente, sin tomarse la pena siquiera de tener el experimento en pequeña cantidad. Lo mismo se debe presumir del café, siendo este clima tan propio para su produccion, dándose á igual altura que en el Brasil: mas esta semilla muere á los pocos dias de su perfecta madurez, y seria necesario traer la planta en maceta del Rio Janeiro, que es el parage mas inmediato donde se cultiva. El aguardiente de caña, llevado para su espéndio ó consumo á las ciudades de los españoles, seria tambien renglon de considerable entrada para estos pueblos, estableciendo sus alambiques al efecto, y alzándoles la prohibicion que tienen de fabricarlo. Finalmente la harina de mandioca, su almidon y polvos para el pelo, el arroz, garbanzos, lentejas, y mas que todo los bálsamos, resinas y plantas mediciuales de que abunda el país,

y de que no se hace uso; todas estas cosas y otras muchas tienen buen despacho por todas partes, con preferencia en la capital, y vendrian á ser con el debido esmero y aplicacion un perenne manantial de riquezas para toda la provincia.

Tercer departamento de Yapeyú.

Este departamento es el primero de los tres del Uruguay pertenecientes al obispado y gobierno de Buenos Aires, y tambien es el mas inmediato de aquella capital. Consta de cuatro pueblos: Yapeyú, residencia del teniente, la Cruz, y Santo Tome al oriente sobre la misma ribera, y San Borja al occidente poco distante.

Este es el departamento de mayores y mejores campos, y el que abastece de ganados á los otros. La jurisdiccion de Yapeyú se estiende á mas de 100 leguas por las márgenes del Uruguay al sur, hasta el Rio Negro; y la de San Borja, poco menos al sud-este, hácia los llanos de Santa Tecla. En este grande espacio tiene muchas y grandes estancias pobladas de ganado de cuenta, que asciende á 300,000 cabezas: y fuera de ellas es innumerable el que llaman *alzado*, porque no está sugeto.

Cuando los demas pueblos escasean de ganado, recurren á cualquiera de los dos, enviando 80 ó 100 hombres buenos ginetes con buen trozo de caballada. San Borja, ó el Yapeyú, nombra un par de vaqueanos de sus terrenos que dirijan la faccion al parage mas conveniente, y corriendo al principio una pequeña punta de aquel ganado chúcaro, hasta llegar á cansarlo, les sirve este despues de senuelo para juntar todo el que quiere, y pueden conservar entre los de la partida: lo que consiguen sin mayor dificultad, procurando con darle mucho reposo. Llaman *vaquerias* á estas expediciones, y una de las clases que hemos indicado traeria, en el término de dos y medio á tres meses, de 15 á 20,000 cabezas, las cuales se reparten por mitad entre los dos pueblos.

Este método tiene muchos inconvenientes, como ya espusimos en otro lugar; sobre todos el de perderse todo el ternerage, que no puede seguir y es atropellado en la carrera, y el ahuyentar el ganado de la querencia, de suerte que no sufre muchas vaquerias en un mismo parage. De este modo los pueblos de Misiones por occidente, los vecinos de Montevideo y Buenos Aires por oriente y sur, y el Rey por todas partes, tienen con estas correrias desolada la tierra de aquella muchedumbre de ganado silvestre que ha pocos años inun-

daba estas campañas á manera de enjambre, rebozando hasta las murallas mismas de los pueblos, y que se ven en el dia casi desiertas. Volvemos á repetir que el fomento de estas estancias es el unico medio de facilitar el procreo del ganado vacuno, teniéndose por constante esperiencia que en terrenos de buenos pastos y abrevaderos, con algun tanto de cuidado, multiplica mas del tercio cada ano. S. M. con el pretesto de hallarse en tierras realengas y las otras partes con el de haber salido de las suyas, todos alegan derecho á este ganado. Mas antes que los tribunales decidan este celebre litigio, si no se ataja aquel inconveniente de las vaquerias, desaparecerá la alhaja, y el estado perderà uno de los mas píngues ramos de su comercio. envidiado siempre por las otras naciones. Todos estos baldios se deben repartir en suertes de estancia á los vecinos que los denunciaren y soliciten, sin demorar sus recursos con formalidades frivolas, ni exigir otro feudo que la cria metódica de dicho ganado: dando lugar a que no se fomente á tan ultiles vecinos, como prescriben las leyes de Indias, y recomienda con mayor eficacia la real Ordenanza de Intendentes.

La cosecha de granos y menestras no deja de ser abundante en este departamento; mas la del algodon, tabaco, yerba, azucar, &a. es corta, porque no se cultivan estos frutos, y se los procuran para su abasto con el ganado, que es su gran recurso, y el que efectivamente tiene à sus habitantes mantenidos con racion diaria de carne, y sobre otro pié de menos miseria, aunque siempre hay alguna mas que en los demas pueblos. San Tomé conserva buenos yerbales silvestres, hácia el Yacuy, y sus obrajes de maderas en el Monte Grande, y los Cruceños se van aplicando al beneficio del tabaco y algodon.

Estos pueblos tienen tambien sus barcos para la navegacion del Uruguay, que suelen frecuentar desde Santo Tomé al Salto, el cual solo se puede navegar en aquellas grandes crecientes que ocurren una vez al año. Por esta razon Yapeyu tiene otros barcos por bajo esta catarata; y en ellos y en las lanchas del Riachuelo, que llegan tambien à este sitio, siguen los frutos á Buenos Aires y vienen los retornos, no teniendo los tres departamentos otro camino para mantener su comercio con la capital. Y siendo el terreno llano, cuando no hay proporcion de barcos, emplean carretas, conduciendo regularmente los efectos hasta Paisandú, ó Arroyo de la China: mas no sacan de este giro toda la utilidad que podrian, por lo excesivamente caro de los fletes, de que todo el mundo huye, no pudiendo sostener la concurrencia de los frutos que van por el Parana. Un poco de arreglo en esta parte reanimaria mucho el comercio de-

caido de estos departamentos, particularmente en los renglones de yerba y maderas, de que nadie se acuerda, por lo costoso de su conduccion: y haria que los pueblos de la Candelaria dirigieran tambien parte de sus frutos por esta via, que es mas corta y segura que la referida del Paraná, cuya navegacion solo es practicable por los meses de enero, febrero y marzo.

Cuarto departamento de San Miguel.

Los pueblos de este departamento son: San Nicolas, San Luis, San Lorenzo, San Miguel, San Juan y San Angel, todos situados al oriente del Uruguay, entre los arroyos Piratiny é Ibiminy; fuera de San Angel, que está al norte de este último: y hacen frontera por el Yacuy á los dominios de Portugal. La doble proporcion que reune este departamento, de campos espaciosos y fértiles para la agricultura y cria de ganados, y de grandes montes para el beneficio de la yerba y de maderas, le hace sin disputa el mas florido y poblado de las Misiones, y por consiguiente el mas industrioso y rico: sin embargo de haber sufrido los mayores vejámenes en estos últimos tiempos, como fueron la fatal jornada de Bataby el ano de 1756, en que murieron muchos de estos indios por haberse opuesto á los progresos de la demarcacion de límites, y la despoblacion de estas seis doctrinas y de la de San Borja, verificada anos despues, cuando fué suspendida de todo punto la ejecucion del tratado, por las discordias del Ibicuy acaecidas entre los comisarios. El Conde de la Bobadela, con el fundamento de que estos siete pueblos debian quedar dentro del término de S. M. F., tuvo la habilidad de seducir algunas familias de indios, y las hizo transmigrar á rio Pardo, donde formò otras siete aldeas que aun subsisten con los mismos nombres.

Las cosechas de granos, simientes, algodon, yerba de plantio y silvestre, son bastante copiosas. La cria de ganado en estancias, particularmente del pueblo de San Miguel, es tambien considerable, y en los lienzos de algodon de las tres layas, grueso, mediano y picho, excede de mucho á los otros departamentos, aunque su calidad no es de las mejores. Esta manufactura, que es de las de mas valor que tienen los pueblos por su gran consumo, se halla en todos ellos muy lejos de la perfeccion de que es susceptible. El uso de los tornos, para desmotar é hilar el algodon, ahorraria los dos tercios del trabajo ó tarea de las *chinas*, y daria á los lienzos la igualdad que no tienen, ni tendrán jamas, hilados con huso, como se practica en toda la provincia. Es, pues, de la mayor

importancia la introduccion de los dichos tornos en Misiones; pero no hay que aguardar se logre el efecto si el gobierno no toma la mano.

Las tierras de estos departamentos se hallan entre los complicados brazos del Ybicuy, de uno y otro lado de la Sierra del Tape, conocida hoy por Monte Grande; se estienden hasta dicho cerro de Batovi 18 leguas de Santa Tecla, y terminan por el levante en la actual línea divisoria, que corta los mejores yerbales que tenian los pueblos de la otra parte del Yacuy: perdida no muy fácil de reparar. Los indios Tupis, que habitan sobre el mismo Uruguay, y contra el Uruguay Puyta, confines septentrionales de este departamento, mantienen siempre cruda guerra con sus habitantes, y les embarazan notablemente sus faenas de yerba y maderas, quemándoles grandes porciones, robando, matando y persiguiendo á los Tapes, siempre que logran la ocasion, de que se acaban de tener desgraciadas esperiencias.

Quinto departamento de Concepcion.

Este departamento que fué, como digimos, desmembrado de él de Candelaria se compone de siete: San Jose, San Carlos, Apostoles, Concepcion, Santa Maria la Mayor, Mártires y San Xavier. Todos se hallan al occidente del Uruguay, y reducidos á los estrechos límites del Guazú-pisoró, que les separa de Candelaria, y las primeras vertientes del Aguapey que sirven de término al de Yapeyú: de suerte que sus habitantes, se puede decir, viven de pura industria, en cuya circunstancia no ceden efectivamente á otros de Misiones.

Las estancias, entre las referidas puntas de dicho Aguapey, y haciendo fondo al Iberá, ó Laguna de Santana, son de corta extension y no de los mejores pastos: y con todo su cuidado y esmero las conserva tan surtidas de ganado, que provee á su vecindario, de racion de carne, tres dias á la semana, que es la ordinaria tarea de la comunidad, y suele vender no pocas partidas. La cosecha de granos y legumbres es regular; la de yerba muy corta y de cultivo: mas la de algodon buena, y los diferentes lienzos que salen de sus telares, se buscan con preferencia por su finura é igualdad.

Estos pueblos, aunque separados de la jurisdiccion del Paraguay, parece debian ser admitidos á la participacion de los yerbales del Parana, con lo que recibirian notable incremento, y para ello les basta el derecho que resulta del pacto de confraternidad y recíproco enlace de in-

tereses que reina en todas las Misiones. Por otra parte, los montes de este gran rio son, como hemos dicho, tan considerables que no hay que tener miedo que los agoten: antes por el contrario la tala ó poda que hace á los árboles, les sirven de gran beneficio, la yerba se refina, adquiere mayor fragancia y suavidad, y el peinar y abrir los montes conduce no poco para la cria de buenas maderas, y plantas medicinales y utiles. No se alcanza porque se pone coto al beneficio de tan ricos minerales. Otra nacion mas industriosa hubiera sabido estender á Europa el uso de esta yerba, cuyas ventajosas propiedades no ceden á las del té y cafè; y hasta el modo de servirla, con mate y bombilla, es mucho mas fácil y pronto, y no necesita de aquellos embarazosos aparatos y juegos de loza de China, &a.

Tenian pues los treinta pueblos de Misiones por lo visto en los cinco departamentos, infinitos tributarios, cuyo número está en razon de uno á cinco con el de los habitantes; y podremos suponer que su diminucion considerable indica la gran decadencia en que van las Misiones desde la espulsion de la Compania.

El tributo de los Guaranís está arreglado á un peso de plata anual por cada indio varon, desde que entra en la edad de 18 años hasta 50: ó, como últimamente se ha determinado, desde que toma el estado de matrimonio, reputándolos antes por *cunumis* ó de menor edad, aunque sean viejos. La época de este establecimiento es la misma que la de su reunion en doctrinas: pues, como dijimos, S. M. vino en concederles la gracia: que fuesen incorporados á su real corona y no encomendados á los particulares, como para facilitar su conservacion les habia ofrecido el P. Marciel de Lorenzana, primer misionero del Paraná.

Los diezmos, que deben pagar á la iglesia por sus ganados y frutos, estan tambien tasados con la mayor moderacion, en 100 pesos de plata cada una de sus reducciones. Las comunidades se hacen cargo de enterar en el real erario el monto de estas contribuciones, que son las únicas que sufren los pueblos; y el Rey costea el sueldo del gobernador, que es de 1,200 pesos de plata, y las cóngruas de los curas y compañeros, reguladas en 200 pesos cada sacerdote, para cuyos gastos apenas sufragan aquellos dos ramos. Si damos ahora valor á la administracion de justicia, teniendo los indios privilegio de menores, y gozando entera libertad de derechos y costos en los tribunales del reino, y estimamos lo que puede valer la conservacion y defensa de sus paises en tiempo de guerra, veriamos que las Misiones, en el pié en que se hallan, son muy gravosas al estado, y que solo se mantienen para aumento de la cristiandad.

Los indios á mas disfrutan de todas las excepciones de la hidalguia ó nobleza: bastando ser cacique para poder traer á los pechos la cruz de cualesquiera de las cuatro órdenes militares: y el Rey les tiene concedido el título de *Don*, de forma que lo pueden exigir de justicia ó derecho.

Los sueldos de los otros empleados se satisfacen por la comunidad, ó de su cuenta, en esta forma. Al administrador 300 pesos, aunque algunos han conseguido alguna gracia mas por su buen desempeno; al maestro de primeras letras, 200; y por último, al teniente gobernador le estan senalados 100 pesos por cada uno de los pueblos de su mando ó departamento. Los alimentos de los curas, administradores y maestros de escuela, con sus familias si las tuvieren, son tambien á expensas de las comunidades, mas no los de los gobernadores y tenientes.

Comercio de la provincia, y causas de su decadencia.

En el comercio que los pueblos hacen entre si y con los particulares, regularmente no corre plata: todo él se reduce al cambio de los frutos del país, yerba, lienzos, maderas, cueros, algodon en rama, tabaco, azucar, miel, granos, legumbres, fletes, jornales de los indios, &c.; por ganado mayor y menor, caballos, mulas, lana, y algunos géneros de la tierra, como ponchos, pellones, jergas, fresadas, frenos, estrivos, espuelas, vinos y frutas secas de Mendoza, cera de Santiago, &c., y otros de Castilla, como paños, bayetas, estofas de seda, lienceria, hilo, seda, agujas, papel, cera, caldos, fierro, acero, instrumentos ó herramientas de toda clase. Y aunque es de corta entidad, no deja de ser lucroso, por envolver doble ganancia, una en el espendio de los efectos y animales que se traen, y otra en el de los frutos que se llevan: y así lo practican con utilidad los vecinos de Buenos Aires con géneros, los de Santa Fé, Corrientes, Arroyo de la China ó villa de la Concepcion y otras partes con ganados, los que á veces pasan con ellos al Paraguay, donde tienen aun mejor salida.

Es fácil de considerar que la estimacion de estos frutos y efectos crece á proporcion de la mayor distancia de su orígen, pero determinadamente, segun los parages. En el Uruguay vale una vaca diez reales, cinco varas de lienzo de algodon, ó una arroba de yerba: en el Paraná la misma res vale doce reales, seis varas de lienzo, ó arroba y media de

yerba. El precio comun de la yerba en el Paraguay es cuatro reales: dan por una vaca tres arrobas. En Corrientes, Santa Fé, Arroyo de la China estiman la cabeza de ganado vacuno en un peso de plata, los caballos en doce reales, y las mulas en dos pesos, y reciben generalmente á cuatro y ocho los lienzos, ordinario y picho, que en Misiones se graduan á dos y á cuatro reales. De manera que un santafecino que venga con sus animales á los pueblos, saca por un caballo ocho varas de lienzo y doce por una mula, porque aqui tienen mas estimacion, y pasando al Paraguay logra seis arrobas de yerba por el primero, y ocho por la segunda: en su país apenas sacaria la tercia parte. En el Paraguay vá subiendo al presente el precio de la yerba, á causa de aplicarse mas las gentes al beneficio del tabaco, que les produce tanto ó mas, y con menos fatiga.

Este comercio tiene no pocas restricciones que le entorpecen, y no es por lo mismo tan ventajoso como lo pudiera ser à los pueblos y demas interesados. 1.° Las comunidades no pueden comprar ni vender cosa alguna de lo suyo sin la formalidad de una contrata por escrito, que á vista de las causales ha de aprobar, para que tenga efecto, el Gobernador ó Teniente, y á veces la superioridad, como por última disposicion se practica en los dos departamentos del Paraguay. 2.° Los tratos ó negociaciones son siempre al fiado, respecto á los pueblos, y con largos plazos; y aunque el pago suele ser seguro, no lo pueden verificar, cumplido el tèrmino, sin otra nueva aprobacion de los superiores, que comunmente se difiere, se anade ó quita alguna condicion onerosa é impune. 3.° La ordenanza del Sr. Bucareli, de que hemos hablado, prohibe la entrada de los comerciantes en Misiones en los nueve meses del año, y solo permite en los tres primeros, é impide absolutamente la venta de caldos y licores á los naturales. 4.° Estos no pueden tampoco disponer de sus propios frutos sin conocimiento del administrador y cabildo. 5.° Y finalmente, la administracion general de Buenos Aires no deja tambien de oponer su reparos, y exigir ciertas averiguaciones impertinentes que ofenden en gran manera la libertad del comercio.

Todas estas providencias tienen á la verdad su particular razon, que bien considerada, no sale de la clase de especioso pretesto, y que en realidad perjudica mas que aprovecha. Porque, primeramente, la aprobacion de los superiores en las contratas, sirve de fuertes grillos á los buenos administradores, embarazando no pocas veces las mayores y mejores empresas, y nada asegura los bienes de la comunidad, ni evita el estrago que puede hacer en ellós la malicia, objeto principal de su institucion. Los administradores deberian dar fianzas proporcionadas á los intereses que manejan y de que se hacen cargo, y obrar entonces libremente con

acuerdo solo de sus cabildos, quedando no obstante sujetos á las resultas de una estrecha residencia, cuyas formalidades y circunstancia determinaria el gefe inmediato particularmente encargado de vigilar sobre su conducta.

La ley que defiende la introduccion de los comerciantes en la provincia de Misiones, es à todas luces injusta, contraria al derecho publico de la nacion, y útil solamente para mantener á los naturales en las densas tinieblas de su ignorancia ó incivilidad; y que los vasallos que el Rey ha colmado de excepciones y privilegios, talvez mas que otros algunos de la America, vivan siempre en la dependencia y en la esclavitud. Esta idea fué tomada de los jesuitas, que seguian la máxima de no dejar entrar á los espanoles en sus doctrinas; que en aquel tiempo pudo ser conveniente, hasta radicar á sus neófitos en la religion y buenas costumbres, retirando toda ocasion de mal ejemplo.

El otro punto de la proscripcion de los licores, por los abusos que de ellos se hace, es como el que deja de sembrar por miedo de los pájaros; á ese inconveniente estan espuestas todas cuantas cosas hay en el universo, y hasta las iglesias deberian cerrarse por esa causa. No puede ser buena la ley cuando deja de ser distributiva y condena al inocente por el culpado.

Por último las restricciones, que vienen á este comercio de administracion general, y que se ven comunmente apoyadas de providencias superiores, aunque tienen mejor colorido, no estan menos desnudas de fundamento. Toda la razon que pueden alegar es, que los pueblos, remitiendo sus frutos á dicha administracion para su espéndio, y recibiendo de ella sus retornos en los géneros que necesiten, se utilizarian de toda la ganancia que habia de llevar el comerciante, &a. Esta consideracion, que en términos generales es efectiva, tiene sus límites, que seguramente no se estienden á la gran distancia de 300 leguas á que se halla la capital. Las manufacturas que dejan mayor lucro á las fábricas, son las que se venden al pie de los telares. Las demoras, los riesgos, las averias, las conducciones, las muchas manos por donde pasan los efectos, las comisiones y demas gastos, acreditan la verdad de aquella máxima.

Por otra parte, el comercio interior es por muchos títulos mas ventajoso y preferible al exterior, á que solo se debe atender despues de haber dado al otro su vigor y actividad. Los pueblos de Misiones estan tan atrasados en esta materia, que no es otro el orígen de la miseria y desnudez de sus habitantes, ni otra la causa de la general ruina de sus mismos pueblos. Primero es que los indios tengan que comer, vestir y donde dormir: primero es la agricultura, la fábrica de lienzos,

el beneficio de los yerbales sin término del Paraná y Uruguay, el corte de maderas, y otros ramos preciosos de nueva industria no menos ricos y descuidados, de que dimos ya alguna idea, que los morosos viages á la capital, cuyas utilidades no corresponden á los gastos y perjuicios.

Ademas de esto, los pueblos no deben ser unicamente para ellos mismos: deben ser utiles al estado de que recibieron el ser que tienen, y contribuir á la comun felicidad de sus compatriotas: y este gran comercio á que se aspira, este gran monopolio, trae consigo todas las nulidades, todos los inconvenientes de las companias esclusivas, mucho mas peligrosas en las Américas: y mas, cuando se trata de una provincia que es un imperio. Hablamos en la favorable suposicion de que las miras no sean otras que el engrandecimiento de las Misiones. ¿Qué seria pues si se pierde de vista aquel objeto? No se niega que cada comunidad tenga su apoderado en Buenos Aires, y aun en el Paraguay y otros destinos, donde convenga al despacho de sus negocios, y giro de sus intereses: mas escójalo el pueblo á su eleccion, que dé cumplimiento á sus disposiciones, responda de sus cuentas y no sea despótico, quedando con el arbítrio de variar y repetir contra él si fuere necesario; y reine la libertad de comercio en esta provincia como en las demas de la nacion, que es la que la hará florecer, y es conforme á la mente de S. M. En lo restante, la impericia de los administradores, que los mas de ellos ignoran el manejo de caudales, estan agenos de lo que es agricultura y fábricas, y no saben ni aun ajustar una cuenta, todos conocimientos esenciales á su empleo: la crasa ignorancia de los maestros de escuela, de que muchos solo tienen el título: la poca ó ninguna armonia que suele reinar entre ellos y los curas: las francachelas y gastos enormes, llamados indebidamente de *comunidad*, que se hacen en los colegios, no solo en las fiestas de tabla, sino tambien con cualquier leve pretesto que ocurra á los empleados: la mesa diaria, en que jamas se sienta el indio que la surte, y está siempre franca al pasagero, estraño y traficante, que con este motivo se detiene muchos meses en los pueblos: el desaseo y continua necesidad en que viven los *cunumís*: la porqueria y torpe indecencia con que se crian los *cuñatais*: la pobreza suma de los naturales, todos sacrificados siempre y desatendidos por las comunidades, y por último el gran libertinage y escándaloso desarreglo de costumbres, frecuentemente autorizados hasta de personas consagradas á Dios, son los desordenes envejecidos y reinantes en todas las doctrinas, y el fecundo manantial de las calamidades de Misiones.

La fidelidad á nuestro empleo, y el amor á la patria nos han obligado á hablar con claridad en esta materia, sin ánimo de ofender al particular: contentándonos con indicar las causas de la comun dolencia, á nues-

tro modo de entender. Corresponde á la superioridad examinar mas á fondo estos principios, y aplicar el remedio conveniente: y en caso de ser necesario mayor detal, podrà consultarse la Memoria histórica de Misiones, escrita el ano de 1784 por D. Gonzalo de Doblas, teniente gobernador en el departamento de Concepcion, y dirigida á D. Feliz Azara, uno de los comisarios de la demarcacion de límites del Paraguay.

INDICE

DE LA

RELACION DE MISIONES.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

PUEBLOS DEL OBISPADO DEL PARAGUAY.

PUEBLOS DEL OBISPADO DE BUENOS-AIRES.

Época de la primera fundacion	Época del actual establecimiento	Latitud	Longitud	Pueblo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Ignacio-guazú.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santa Maria de Fé.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santa Rosa.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santiago.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Cosme.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Itapua.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Candelaria.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santana.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Loreto.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Ignacio-mini.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Corpus.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Trinidad.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jesus.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San José.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Carlos.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Apóstoles.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Concepcion.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santa Maria la Mayor.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Xavier.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santos Mártires.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Nicolas.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Luis.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Lorenzo.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Miguel.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Juan.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Angel.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santo Tomé.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Borje.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Cruz.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yapeyú.

[illegible]